

De las palabras a los hechos

Las formas intolerables de trabajo infantil son una violación tan grave de los derechos humanos que el mundo debe considerarlas del mismo modo que la esclavitud, como algo injustificable bajo cualquier circunstancia.

Si bien las medidas legislativas y los actos de ratificación representan un importante primer paso, la vida de los niños trabajadores no cambiará a menos que el mundo pase de las palabras a los hechos. Como este informe ha dejado claro, la Convención sobre los Derechos del Niño, el tratado de derechos humanos más ampliamente ratificado en la historia de las Naciones Unidas, contiene una promesa especial a este respecto que compromete a los países ratificantes a emprender acciones concretas para cumplirla.

Menos de un año después de la adopción de la Convención tuvo lugar la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, reunida en la sede de las Naciones Unidas del 29 al 30 de septiembre de 1990. Fue la reunión más numerosa de dirigentes mundiales celebrada hasta ese momento. Los 159 países representados —71 de ellos por jefes de Estado o de Gobierno— respaldaron sin reservas la Convención y firmaron conjuntamente una Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño, y un Plan de Acción para la aplicación de la Declaración en el decenio de 1990.

La Declaración no es un documento legal vinculante, pero su fuerza moral es evidente. Los líderes mundiales acordaron adoptar como principio rector que las necesidades fundamentales de los niños deben recibir una alta prioridad en la asignación de los recursos, tanto en los malos como en los buenos tiempos. A este respecto, los líderes mundiales afirman que todos los niños deben tener la oportunidad de “aprovechar su potencial en un ambiente seguro y protector...”,⁶⁰ y proclaman: “Nos comprometemos solemnemente a atribuir alta prioridad a los derechos del niño, a su su-

pervivencia, su protección y su desarrollo”.⁶¹ Asimismo, hacen una promesa explícita: “Nos esforzaremos por lograr la protección especial de los niños que trabajan y la abolición del trabajo ilegal de menores”.⁶²

El Plan de Acción, por su parte, incluye la siguiente manifestación: “Hay más de 100 millones de niños que trabajan, a menudo realizando tareas difíciles y peligrosas y en contravención de las convenciones internacionales en virtud de las cuales se les debería proteger de la explotación económica y no se debería permitir que realizaran trabajos que interfirieran su educación y pusieran en peligro su salud e impedirían su pleno desarrollo. Teniendo esto presente, todos los Estados deberían esforzarse por poner fin a esas prácticas de trabajo de los niños y velar por la protección de las condiciones y circunstancias de los niños que trabajan en forma legítima, a fin de dar a esos niños oportunidades adecuadas para criarse y desarrollarse sanamente”.⁶³

La voz de los líderes mundiales es firme y clara. No hay ambigüedad ni equívoco. Los esfuerzos de la OIT en favor de una nueva convención internacional para la eliminación del trabajo infantil peligroso es otro ejemplo del compromiso mundial sostenido que tiene el pleno respaldo del UNICEF.

Sin embargo, conseguir la eliminación del trabajo infantil peligroso y la protección de los niños no es tan fácil como prometerlo. Existen además diferentes opiniones entre los interesados en acabar con el trabajo infantil peligroso sobre cuál es el mejor procedimiento para lograrlo. Algunos creen que el trabajo nocivo para los niños debe ser considerado como la esclavitud: es un grave abuso de los derechos humanos *civiles* y

políticos fundamentales y debe ser abolido sin reservas. Otros consideran que el trabajo infantil peligroso es primordialmente un abuso de derechos humanos *sociales y económicos*. Aunque se sienten igualmente comprometidos en su erradicación a largo plazo, éstos últimos están preocupados ante todo por la protección de los niños en el trabajo, en lugar de su liberación, pues se supone que en este caso estarían abocados a vivir en circunstancias aún más difíciles.

Cualquier programa coherente destinado a combatir el trabajo infantil peligroso y explotador deberá basarse en los conocimientos y en la experiencia de estas dos concepciones. Las formas intolerables de trabajo infantil son una violación tan grave de los derechos humanos que el mundo debe considerarlas del mismo modo que la esclavitud, como algo injustificable bajo cualquier circunstancia. La comunidad internacional debe invertir en campañas de educación pública para difundir con amplitud el mensaje de que el trabajo infantil peligroso será en el próximo siglo tan inaceptable como la esclavitud lo ha llegado a ser en éste.

No obstante, es evidente que cualquier programa de eliminación del trabajo infantil peligroso que no proporcione alternativas razonables a los niños trabajadores —y que, guiándose únicamente por altas consideraciones morales, expulse a los niños del lugar de trabajo al que los ha empujado la extrema pobreza— originaría una avalancha de consecuencias negativas.

Cualquier ataque integral contra el trabajo infantil peligroso debe avanzar en varios frentes. Los objetivos son: liberar a los niños inmediatamente de las situaciones más nocivas, tales como el trabajo servil y la prostitución; rehabili-

tar a los niños que se han librado del trabajo mediante la provisión de servicios y medios adecuados, especialmente la educación; y proteger a los niños trabajadores que no pueden ser liberados inmediatamente, a fin de que sus condiciones de vida sean tan seguras y propicias para su desarrollo como sea posible.

Pero lo más importante de todo son las medidas de prevención: garantizar que las nuevas generaciones de niños no se vean empujadas a realizar las formas de trabajo más peligrosas.

Existe un amplio abanico de ideas sobre cómo hacer frente a las formas inaceptables de trabajo infantil, así como un extenso y creciente conjunto de experiencias. El problema es tan enorme y tan diverso que se necesitan múltiples estrategias para abordarlo. Desde la Cumbre Mundial de 1990, más de 150 naciones industrializadas y en desarrollo han formulado programas nacionales de acción para alcanzar las metas adoptadas en la Cumbre. A este respecto, los países deben examinar sus programas nacionales para garantizar que incluyen también disposiciones sobre el trabajo infantil y la protección de los niños contra formas de trabajo peligrosas y explotadoras.

Todo ataque integral contra el trabajo infantil debe movilizar también una amplia gama de participantes: Gobiernos y comunidades locales, ONG y líderes espirituales, empleadores y sindicatos, los propios niños trabajadores y sus familias. Unos estarán más interesados en proteger a los niños afectados; otros en promover oportunidades educativas que ofrezcan una salida del círculo vicioso formado por el trabajo infantil y la pobreza; y otros en abogar por una mayor sensibilidad mundial sobre esta grave violación de los derechos humanos. Lo importante no es que prevalezca una es-



Escolares peruanos desfilan en su comunidad para anunciar el programa nacional de inmunización que comienza al día siguiente.

UNICEF/3363/Antrimm



UNICEF/93-1274/Murray-Lee

Un niño trabaja como mecánico en un puesto callejero en Nepal.

trategia concreta sino conseguir que se aborde el problema de forma integral con el máximo de energía y atención.

La disponibilidad de datos comparables y fiables sobre la naturaleza y la magnitud del trabajo infantil es un elemento clave de los esfuerzos para eliminar el problema, y no se podrá articular una solución efectiva sin contar con tal información. Los gobiernos, las comunidades, las ONG y las agencias de las Naciones Unidas deben crear conjuntamente un sistema de recogida de datos que permita cuantificar el número de niños que trabajan actualmente en condiciones peligrosas y de explotación — ya sea en las plantaciones, en el trabajo doméstico, en las calles, en talleres o en fábricas— y documentar las condiciones en que realizan su trabajo. En este contexto, es particularmente valiosa la experiencia obtenida en la industria del vidrio de Firozabad (India) sobre técnicas de aprendizaje y acción participativas, en las que intervienen miembros de la comunidad para evaluar y formular soluciones en torno al problema del trabajo infantil.

La mayoría de las iniciativas clave que se están llevando a cabo corresponden a una de las cinco categorías siguientes: promoción y refuerzo de la educación alternativa; adopción de medidas legislativas nacionales e internacionales y mejoramiento de su aplicación; potenciación de los pobres; movilización de todos los sectores sociales para combatir las formas explotadoras del trabajo infantil; campañas para persuadir a las empresas y sus subcontratistas de que asuman una mayor responsabilidad acerca del trabajo infantil.

El poder de la educación

Una estrategia integral contra el trabajo infantil peligroso debe empezar por promover una alternativa lógica: por una parte, la creación de escuelas cuya alta calidad sirva de aliciente para que los padres quieran enviar allí a sus hijos, y por otra la elaboración de programas educativos adecuados en los que los niños deseen participar. En la actualidad, hay 140 millones de niños de entre 6 y 11 años de

edad que no asisten a la escuela —el 23% de los niños en edad escolar de los países en desarrollo— y quizás un número similar que abandonan la escuela prematuramente. Si según estipula la Convención sobre los Derechos del Niño, se considera como niño a toda persona menor de 18 años, el número de niños no escolarizados alcanzaría la cifra de 404 millones, un 38% de este grupo.⁶⁴ Muchos de estos niños trabajan, en gran parte desempeñando tareas discapacitantes y peligrosas. Millones más se esfuerzan en combinar la exigencia de trabajar y de ir a la escuela, un tenso ejercicio de equilibrio que plantea especiales problemas para las niñas.

Apoyándose en un amplio consenso, la OIT sostiene que la forma más efectiva de detener el flujo de niños en edad escolar que se ven abocados a realizar trabajos abusivos es ampliar y mejorar la escolarización para atraerlos y mantenerlos en la escuela.⁶⁵

La educación y el trabajo infantil interactúan de forma profunda. Como hemos visto, el trabajo puede mantener a los niños alejados de la escuela. Al mismo tiempo, la educación de baja calidad conduce, a menudo, a que los niños abandonen la escuela y se pongan a trabajar a una edad temprana. Por el contrario, la educación de buena calidad puede mantener a los niños alejados del trabajo. Cuanto más prolongada y de mejor calidad sea la educación, menor será la probabilidad de que un niño tenga que realizar un trabajo nocivo.

La Convención sobre los Derechos del Niño reitera que la educación primaria debe ser universal y obligatoria. Si los gobiernos cumplieran este compromiso legal, la extensión del trabajo infantil explotador se reduciría considerablemente. Si existe la voluntad de hacerlo, es posible encontrar los recursos necesarios para crear escuelas adecuadas en todo el mundo. Además, contamos con un cuerpo de ideas innovadoras para la regeneración del sistema educativo y un cúmulo de experiencias exitosas en todo el mundo que podrían servir de modelo.

Cualquier mejora de la educación — ya sea mediante el cambio de las escue-

“¿Cómo puedo estudiar?”

En opinión de mucha gente, todos los niños deben estar en la escuela hasta los 15 o 16 años. Pero, ¿qué ocurre si las escuelas son escasas y están mal equipadas? Y ¿qué pasa si las familias son tan pobres que incluso los pequeños ingresos aportados por los hijos son esenciales para cubrir las necesidades básicas de la vida? ¿Qué hacer cuando los niños han perdido a uno o a ambos progenitores? ¿Con quién vivirán? Incluso allí donde las organizaciones no gubernamentales y de otro tipo han establecido escuelas en las zonas de bajos ingresos, existe un número considerable de niños que no pueden permitirse asistir a ellas. Otros en situaciones similares desean trabajar, o al menos se sienten suficientemente maduros para desempeñar el mismo trabajo que los adultos.

Los expertos en materia de educación se preguntan frecuentemente: “¿Hasta qué punto los niños trabajadores desean realmente ir a la escuela?” Según revelan entrevistas recientes con niños trabajadores efectuadas en Bangladesh, la gran mayoría de ellos desean asistir a la escuela y tienen ideas claras sobre el valor de la educación, como indica la sinopsis siguiente.

Taslima, una niña de 13 años, comenzó a trabajar en una fábrica de vestido cuando tenía 9 años. Ahora le gustaría mucho ir a la escuela para estudiar bangla, matemáticas e inglés. Si se pudieran pagar los gastos escolares, dice, sería posible asistir a las clases por la mañana y trabajar por la tarde. Cuando se le pregunta por los beneficios de la educación, contesta que aprenderá a contar y a escribir cartas. También le gustaría aprender música y costura.

Shujon, un niño de 8 años, llegó a Dacca con su madre, su hermano y su abuela en busca de mejores condiciones de vida. Su madre trabaja como criada y gana 100 takas (1 taka equivale a unos 2 centavos de dólar) al mes. Shujon y su hermano recogen bolsas de plástico, papel usado y otros materiales, que venden a las tiendas por 5 a 10 takas por saco. Los dos asisten a una escuela gratuita cerca de la estación de ferrocarril, donde reciben enseñanza diaria durante varias horas para aprender a leer y a escribir. La escuela les da una merienda diaria con *roti* y plátano y les suministra todos los libros y materiales de escritura necesarios.

Rakib es un niño de 10 años que asiste actualmente a la escuela después de haber sido despedido de una fábrica de vestido por ser menor de edad. Rakib desea estudiar: “Si estudio tendré un buen empleo y podré ayudar a mi madre”.

Amina comenzó a trabajar para ganar algún dinero a la edad de 7 años recogiendo papel usado. Ahora tiene 10 años y

emplea su tiempo en romper ladrillos en pequeñas piezas para obras de construcción en Dacca. Amina es muy pequeña y no puede romper muchos ladrillos al día. No sabe cuánto gana porque estas cosas las controla su madre. Algunas veces ambas deciden recoger cartones, porque sus manos y dedos están lesionados con heridas producidas por los trozos de ladrillo cuando éstos se quiebran de manera inesperada o cuando se golpea con el martillo. A Amina le gustaría conocer cómo funciona la escuela, si hubiera alguna forma de pagar siquiera los costos mínimos de la enseñanza.

Shilpi es una niña de 14 años que trabaja en la industria del vestido en Mirpur, donde encontró un empleo como ayudante doblando las camisetas producidas por las operadoras de las máquinas de confección. Su salario es de 400 takas al mes. Dice que le gustaría estudiar pero que ganarse la vida es la primera prioridad: “Tengo que cuidar de mi misma. ¿Cómo puedo estudiar?” Cuando se le pregunta por su futuro dice que le gustaría ser maestra. Le encanta ver a los maestros enseñando a otros niños. Shilpi enseñó a su hermano “a leer”, dice.

Julekha es una niña de 13 años que ha trabajado como criada desde los 10. Su padre está paralítico y no puede trabajar. Tiene tres hermanas y cuatro hermanos. Su principal labor es cuidar al hijo pequeño de los dueños y también ayuda en las tareas domésticas. Cuando la familia sale, Julekha se queda en-

rrada dentro de la casa. Julekha no ha asistido nunca a la escuela debido a la pobreza de su familia, pero dice que le gustaría si fuera posible.

Ruma, una niña de 12 años, desea estudiar. Piensa que si recibiera instrucción podría ayudar y aconsejar a sus padres. Y dice: “Cuando se hable de matrimonio, yo también tendré algo que decir”. Le gustaría aprender a manejar una máquina de coser. Su salario aumentaría y todo el mundo tendría menos problemas. Espera poder estudiar y continuar trabajando.

— Extracto adaptado de *Daily Lives of Working Children of Bangladesh: Case studies*, P. Pelto, UNICEF, Bangladesh (documento inédito).

Educación no formal: un puente para los niños trabajadores



UNICEF/SAROPHROZI

Cuando la penuria forzó a los ancianos padres de Sadhan Sarkar a retirarlo de la escuela para ponerlo a trabajar durante largas horas en una tienda, este niño de 7 años lloró amargamente. “Estaba furioso por el trabajo, por mi jefe y por mis padres”, recuerda Sadhan. Entonces, los trabajadores del proyecto Balia Gram Unnayan Samity (BGUS), del Estado de Bengala occidental en la India, intervinieron y convencieron a los padres de Sadhan para que le permitieran abandonar el trabajo y reanudar sus estudios. En la actualidad, Sadhan es el tercero de su clase en la escuela primaria, y dice: “Tengo una nueva vida, puedo reír y jugar, y leer de nuevo”.

Sadhan es uno de los cientos de niños trabajadores en peligro que han recibido ayuda desde 1993 del BGUS, una organización no gubernamental de Tarakeshwar, afiliada al Fondo Cristiano para la Infancia. Según estimaciones del BGUS, alrededor de 370 niños han podido abandonar el trabajo y continuar su educación, y otros 19 niños mayores de 14 años han adquirido conocimientos laborales en cursos de formación profesional, mediante un sistema de ayuda que proporciona material escolar, atención de la salud y almuerzos.

En los últimos años ha surgido un número significativo de organizaciones similares al BGUS como respuesta a las nece-

sidades de los niños trabajadores de todo el mundo. La educación, un factor esencial para garantizar mejores oportunidades a los niños trabajadores, es un hilo conductor de estos programas. El desafío principal es lograr que la enseñanza sea económicamente viable, atractiva y pertinente para los niños trabajadores y sus familias.

Los métodos utilizados para perseguir esta meta son diversos. Como ha señalado Víctor Ordóñez, de la UNESCO: “¿Tratamos de utilizar la educación no formal para que los niños vuelvan a incorporarse al sistema de enseñanza formal o los enseñamos lo que necesitan para sobrevivir en la vida diaria?” Como en el caso del BGUS, muchos programas proponen alternativas comunitarias y sostenibles que incorporan elementos de ambos enfoques, proporcionando a los niños trabajadores educación y atención de la salud.

Un programa iniciado hace dos años, destinado a los niños liberados de las fábricas de alfombras de Nepal, y gestionado por el Programa de Educación para los Niños Desfavorecidos y el Asian-American Free Labor Institute, ofrece comida gratuita, alojamiento y enseñanza mixta formal y no formal. Según sus propios términos, su labor es “una etapa hacia algún lugar, que se espera que sea una vida mejor”, mediante la escolarización o la obtención de un

empleo, gracias a la formación profesional. El ampliamente aclamado Proyecto Axé del Brasil ofrece a los niños en edad escolar clases de recuperación para ayudarles a entrar en el sistema educativo formal. También trabaja con los niños adolescentes organizando diversos cursos desde danza a técnicas de impresión, para facilitar “la transición desde un pasado en la calle a un presente como ciudadanos”. CREDA, una ONG del Estado de Uttar Pradesh en la India, ha abierto 60 escuelas para antiguos niños trabajadores en condiciones de servidumbre con un programa que integra cinco años de educación básica en tres cursos.

Otros proyectos se concentran en la mejora de la alfabetización básica de los trabajadores jóvenes o en su formación para un nuevo oficio. La Sociedad Undugu de Kenya, por ejemplo, gestiona cinco escuelas de niños que se ganan la vida recogiendo cartones. La escuela funciona durante medio día para adaptarse a los horarios de trabajo y las clases dan prioridad a la enseñanza del cálculo para que los niños sepan como evitar la explotación de los comerciantes de cartón. En el Senegal, la organización ENDA-Tiers Monde empezó en 1984 a trabajar en equipo con el Ministerio para el Desarrollo Social con el fin de mejorar la autoestima de las niñas que trabajan como criadas y ofrecerles otras oportunidades profesionales. El programa comprende la enseñanza de cursos de alfabetización básica y formación profesional de las niñas para aumentar sus posibilidades de obtener mejores empleos, así como asesoramiento en materia de salud, incluido el SIDA.

Un problema común en relación con los niños trabajadores es cómo mantener en la escuela a los más pobres, cuyo ingreso es crucial para su supervivencia y la de sus familias. A este respecto, es esencial establecer planes de estudio con contenidos adecuados, horarios de clases flexibles y una enseñanza de calidad. Varios programas incluyen la concesión de becas y otras formas de cobertura de los costos directos de la escolarización, así como donaciones en metálico para compensar la ‘pérdida’ de ingresos de las familias.

En las escuelas abiertas por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria del Vestido de Bangladesh, por ejemplo,

los niños que perdieron sus empleos en la industria del vestido reciben libros y almuerzos gratuitos. En Honduras, más de 2.000 niños trabajadores de la calle han recibido educación formal y no formal gracias al Proyecto Alternativas y Oportunidades, el cual proporciona atención de salud, asesoramiento, materiales escolares, uniformes y, cuando es necesario, becas y suplementos alimentarios. La Fundación CISOL de Loja (Ecuador), dona compensaciones en metálico similares a los ingresos obtenidos por un niño limpiabotas, y enseña técnicas artesanales. Los niños participantes deben reanudar su escolarización formal.

Las compensaciones en metálico son consideradas por algunos expertos como una medida controvertible porque piensan que estimula la dependencia; otros insisten en que estas compensaciones son la única forma de que muchas familias puedan permitirse que sus hijos estudien. Un innovador programa puesto en marcha por el Distrito Federal del Brasil concede una beca (de importe similar al salario mínimo) a las familias pobres cuyos hijos no faltan a la escuela más de dos días al mes. El Programa de Ahorro Escolar, que también incluye un plan de crédito y ahorro, ha logrado reducir considerablemente la tasa de abandono escolar de los estudiantes pobres. Este programa es además asequible, pues apenas representa un 1% del presupuesto anual del Gobierno.

Todos estos programas ponen de manifiesto los crecientes esfuerzos de los gobiernos para garantizar la educación primaria de todos los niños, incluidos los niños trabajadores. Los gobiernos, junto con las ONG y las organizaciones de trabajadores y empresarios, están forjando las alianzas sociales necesarias para hacer frente a los problemas de los niños trabajadores.

Una niña de Kenya aprende carpintería en un programa de educación no formal.

las existentes, la introducción de nuevos enfoques educativos creativos y flexibles o la focalización específica en los niños trabajadores— tendrá efectos positivos sobre el trabajo infantil. Cuanto más hagamos, mayores serán los resultados obtenidos. ¿Qué incentivo más poderoso podría haber?

Mejora de la educación básica

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien (Tailandia) en 1990 proclamó la necesidad de utilizar enfoques diversificados y flexibles dentro del sistema nacional unificado de educación primaria. Para lograr la meta de una educación primaria de calidad para todos, el sistema educativo debe reunir las siguientes condiciones:

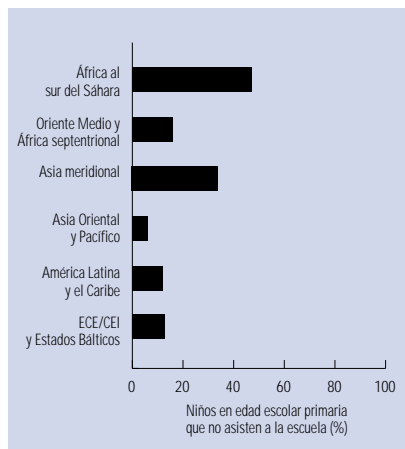
► **Enseñar conocimientos útiles.** Si las escuelas quieren atraer y mantener a los niños en las aulas, deben impartir cursos que resulten interesantes tanto para los niños como para sus padres. Uno de los requisitos para el éxito de un programa educativo público es que establezca lazos entre los contenidos de la enseñanza y la vida comunitaria. En los lugares donde la mayoría de los niños trabaja, es ilógico continuar enseñando como si esto no sucediera. A los niños se les debe enseñar cuáles son los tipos de trabajo especialmente peligrosos y aconsejar sobre cómo reconocer las tácticas de los empleadores explotadores. Los niños deben recibir también enseñanza sobre los conocimientos generales útiles para la vida y acerca de sus propios derechos, de modo que puedan comprender el contenido y la aplicación de la legislación sobre el trabajo infantil. “En la escuela no nos enseñan nada sobre nuestros derechos”, dice Lakshmi, de Kolkere en la India meridional. “No podemos esperar hasta más tarde para saber algo de ellos. Para protegernos, necesitamos esta información ahora”.⁶⁶

► **Ser más flexible.** Las escuelas tienen que adaptarse a las circunstancias de los niños. Tanto el calendario anual como los horarios de la escuela pueden ajustarse al calendario estacional agrícola de cada zona. Ésta ha sido una de las estra-

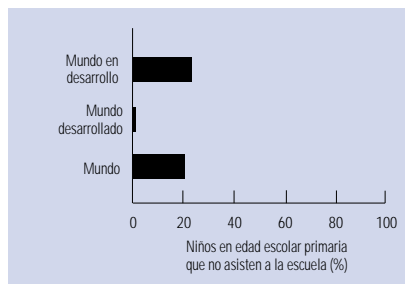
Cualquier mejora de la educación —ya sea mediante el cambio de las escuelas existentes, la introducción de nuevos enfoques educativos creativos y flexibles o la focalización específica en los niños trabajadores— tendrá efectos positivos sobre el trabajo infantil.

Gráf. 7 Niños no escolarizados: coste y causa del trabajo infantil

Situación regional



Panorama mundial



Fuente: Datos del UNICEF.

tegrías adoptadas por el Estado indio de Kerala, donde las bajas tasas de abandono escolar están acompañadas de una baja incidencia del trabajo infantil.

Las escuelas también tienen que estar cerca de los niños, particularmente en las áreas rurales. Las unidades escolares multigrado pueden impartir la enseñanza dentro de un radio accesible a pie. La utilización de programas de estudio simplificados y de materiales educativos producidos localmente pueden garantizar la enseñanza de conocimientos básicos para todos y el programa puede irse enriqueciendo gradualmente. Los maestros con un nivel de instrucción formal bajo han demostrado su eficacia cuando reciben una capacitación práctica intensiva y tienen oportunidades frecuentes de promoción.

Pero sobre todo es importante que los rígidos métodos de enseñanza tradicionales sean sustituidos por nuevos enfoques centrados en los niños. Para que la educación alcance pleno efecto es preciso que los niños disfruten con la enseñanza.

El programa de la Escuela Nueva de Colombia es un buen ejemplo de muchos de éstos enfoques flexibles. Este exitoso programa, iniciado en 1975, ha llevado la educación a las áreas rurales y permite que los niños se ausenten de la escuela en los períodos punta de las labores agrícolas; enseña a resolver problemas prácticos en lugar de utilizar métodos de aprendizaje repetitivos y memorísticos; y reduce los costos al permitir que un maestro pueda atender cinco grados en pequeñas escuelas rurales con la ayuda de estudiantes seleccionados (Recuadro 11).

► **Escolarizar a las niñas.** Las niñas representan dos tercios del total de niños no escolarizados, y para garantizar su participación en condiciones de igualdad es preciso brindarles una atención especial que tenga en cuenta las barreras sociales, económicas y culturales que lo impiden. Como hemos visto, ésta es una de las áreas más críticas donde un mejoramiento rápido produciría unos beneficios que se transmitirían de generación en generación.

Muchas de las iniciativas destinadas a aumentar la escolarización de los niños

también contribuirán a reducir la disparidad de géneros. Pero se necesitan medidas específicas para superar las barreras sociales y culturales a las que se enfrentan las niñas. Un estudio del UNICEF sobre 10 países donde la disparidad de género en la matriculación en la enseñanza primaria había disminuido, reveló una alta proporción de maestras.⁶⁷ Tanto los maestros como los materiales educativos deben tener en cuenta las diferencias de género y evitar estereotipos negativos sobre las niñas y las mujeres. Para ello es esencial la activa participación comunitaria en la vida escolar, particularmente de las mujeres. Como indica la experiencia de la India, cuando las mujeres pobres llegan a adquirir un auténtico poder para controlar sus condiciones de vida y las de sus hijos se producen importantes cambios.

► **Elevar la calidad y el prestigio de los maestros.** Como consecuencia en parte de la crisis financiera del sistema educativo de muchos países en desarrollo, ha tenido lugar una disminución de los salarios y del prestigio de los maestros, especialmente en la enseñanza primaria. De este modo, se ha producido también un descenso del nivel de calidad profesional de los maestros que se incorporan al sistema escolar. Muchos se han visto obligados a abandonar la enseñanza o desempeñar un segundo o tercer empleo, simplemente para sobrevivir. En estas circunstancias, muchos niños no ven la escuela como un lugar para ampliar sus horizontes, aumentar sus oportunidades o fomentar su potencial individual. Los maestros con ideas negativas y estereotipadas deben renovar su formación o ser reemplazados. Los niños pobres, de las castas inferiores o trabajadores, son a menudo objeto de malos tratos y abusos físicos. Una respuesta efectiva, aplicada con éxito por el Comité para el Avance Rural de Bangladesh (BRAC) en sus escuelas, consiste en reclutar maestros de la misma comunidad que los alumnos y en sensibilizarlos respecto a las condiciones de vida de los niños.⁶⁸

Evidentemente, el reclutamiento de los maestros de las comunidades locales puede suponer que tengan una menor ca-

pacitación formal. Pero en muchas partes del mundo existen ejemplos creativos que se pueden imitar. Zimbabwe logró la escolarización primaria universal muy poco después de la independencia utilizando maestros sin capacitación formal. Para ello estableció el Integrated National Teacher Education Course (ZINTEC), un curso de cuatro años en el que sólo en el primer y el último trimestre se exige asistir a la Facultad; el resto del tiempo se emplea trabajando en las escuelas. El ZINTEC ha logrado combinar con éxito la calidad y el bajo costo; con este método puede lograrse la formación de un maestro por menos de la mitad de gasto que el sistema de formación convencional.⁶⁹ La disponibilidad de materiales educativos y de un plan de enseñanza detallado para las actividades diarias en el aula garantiza que los maestros con una baja capacitación formal puedan desempeñar su tarea de modo efectivo. Este enfoque puede ser útil para muchos de los países más pobres, donde numerosos maestros de enseñanza primaria apenas tienen una calificación superior a la enseñanza básica.

► **Reducir los gastos escolares de la familia.** Todas las encuestas indican que los gastos escolares son uno de los principales problemas de las familias pobres. Incluso cuando no hay gastos de escolaridad, existen otros múltiples costos: libros y materiales; uniformes y zapatos; transporte y almuerzo; por no mencionar la pérdida del ingreso del niño.

La educación básica necesaria para contrarrestar el trabajo infantil debe liberar de tales gastos a las familias pobres. Pero la necesidad de recursos financieros va más allá de los costos de los maestros, de las instalaciones y de la administración escolar. El déficit financiero crónico de la educación básica de los países en desarrollo debe solucionarse y es una cuestión de interés y responsabilidad mundial, particularmente por la pesada carga de la deuda externa que deben soportar tantos países en desarrollo. Por ejemplo, la región de África al sur del Sahara paga más de 12.000 millones de dólares anuales por el servicio de la deuda externa y debe aproximadamente 8.000 millones más

que no puede pagar. En comparación, se estima que sólo con el 10% de esta suma total se podrían financiar los recursos necesarios anuales para proporcionar una plaza escolar a todos los niños de la región.⁷⁰

Según ha señalado Albert Mberio, Ministro de Educación de la República Centroafricana, los países africanos se encuentran atrapados: “Por un lado, los Gobiernos obtienen créditos para que funcione nuestro sistema educativo con el fin de lograr el desarrollo económico y social. Por otro, los mismos donantes esperan que los Gobiernos devuelvan los préstamos mucho antes de que el país haya alcanzado un cierto nivel de desarrollo”.⁷¹

La Convención sobre los Derechos del Niño especifica explícitamente en su artículo 28 que los Estados Partes deben fomentar y alentar la cooperación internacional para ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por garantizar el acceso a la educación de todos los niños. Las organizaciones internacionales se están orientando en la dirección correcta. El Banco Mundial ha incrementado de forma significativa sus niveles de préstamos destinados a la educación básica en los seis años transcurridos desde 1990. El UNICEF, por su parte, ha establecido como objetivo a medio plazo la duplicación de su gasto en educación básica para el final del presente decenio.

Existen signos de que también otros donantes bilaterales están empezando a conceder una mayor prioridad a la educación básica, aunque sea dentro de unos presupuestos generales de ayuda más restringidos. En mayo de 1996, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se comprometió a prestar ayuda a los países en desarrollo para reducir a la mitad “la pobreza absoluta” y lograr la educación primaria para todos hacia el año 2015 como más tarde.

Aunque la ayuda externa sea importante, apenas representa el 2% del total del gasto destinado a educación primaria de los propios países en desarrollo, estimado en términos conservadores en

El déficit financiero crónico de la educación básica de los países en desarrollo debe solucionarse y es una cuestión de interés y responsabilidad mundial.



UNICEF/93-1253/Noorani

Se calcula que el costo de la plena escolarización de todos los niños del mundo para el año 2000 supondría incrementar el gasto en educación actual en unos 6.000 millones de dólares adicionales al año. Una niña pica piedras para obtener gravilla destinada a una carretera de Nepal.

unos 270.000 millones de dólares anuales. En otras palabras, los países en desarrollo tienen que generar los recursos necesarios para abordar la tarea que resta por hacer.⁷²

En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en 1990, los gobiernos prometieron incrementar los recursos destinados a la educación. Por el momento, la proporción del producto nacional bruto del mundo en desarrollo destinado a educación es en promedio del 4%, una cifra similar a la de 1990.⁷³ Se cree que en algunos de los países menos desarrollados esta proporción ha descendido.

Tanto la carga de la deuda como las medidas de ajuste estructural dificultan el incremento del gasto en educación. No obstante, excepto en el caso de los países más pobres, la mayor parte de los recursos necesarios para lograr la educación primaria universal podrían encontrarse dentro de los actuales presupuestos nacionales. Según las conclusiones de un examen a mitad del decenio de los progresos alcanzados hacia la meta de educación para todos, realizado en Amman en junio de 1996, entre los países que no habían logrado la plena escolarización de sus niños, unos 50 podrían conseguirlo rápidamente si utilizaran mejor sus propios recursos, mediante un despliegue más eficaz del personal educativo, una reasignación del presupuesto y una mayor eficiencia general.⁷⁴ Más de un tercio de los países en desarrollo se han comprometido a incrementar su gasto en educación.⁷⁵

Como es evidente, dar prioridad a la educación no es solamente una forma de combatir el trabajo infantil, es también una inversión económica significativa. Según el Banco Mundial, la inversión en educación en los países de ingresos bajos y medianos produce un alto rendimiento, comparativamente más alto en la enseñanza primaria que en la enseñanza secundaria y superior. La educación primaria es el factor individual con una mayor contribución a las tasas de crecimiento económico de las economías asiáticas de fuerte desarrollo.⁷⁶ La República de Corea invierte 130 dólares por persona y año en educación básica y

Malasia 128 dólares, mientras la India invierte sólo 9 dólares por persona, el Pakistán 3 y Bangladesh 2.⁷⁷

Los gobiernos deben redoblar sus esfuerzos para garantizar que todos los niños reciban una educación primaria de alta calidad, independientemente de su raza, género o situación económica. Allí donde sea necesario, pueden adoptar un enfoque gradual, incorporando una nueva cohorte de niños en edad de escolarización primaria en sucesivas fases hasta que se alcance el objetivo de educación primaria universal en el menor plazo posible. En la India, por ejemplo, más de 100 distritos están aplicando un enfoque gradual de escolarización y retención de los niños en la enseñanza primaria. Las comunidades, los funcionarios de distrito y los maestros dan prioridad a la escolarización de todos los niños de entre 5 y 6 años en el primer grado y en el aumento de la retención de los niños en la escuela mediante la mejora de la calidad de las clases y de un aprendizaje atractivo hasta el sexto grado. Esta estrategia ha demostrado ser un método eficaz y práctico para evitar la caída de la presente y las futuras generaciones en el círculo vicioso del trabajo infantil y la pobreza.

Las agencias internacionales y los bancos de desarrollo deben prestar el máximo apoyo posible a los esfuerzos nacionales destinados a conceder una absoluta prioridad a la educación primaria para todos. El UNICEF, junto con otras organizaciones internacionales, ha instado a los gobiernos de los países en desarrollo para que asignen el 20% de sus gastos presupuestarios a la educación y los servicios sociales básicos, y a los gobiernos donantes para que hagan lo mismo en la asignación de su ayuda. Numerosos países han apoyado ya la Iniciativa 20/20, una fórmula sencilla y fácil de entender, que si el mundo la respalda podría funcionar excelentemente.

La educación básica puede ser asequible en términos financieros si se convierte en una prioridad, como requiere la Convención sobre los Derechos del Niño. Es preciso insistir de nuevo en que no se trata de una cuestión de escasez de recursos sino de elección política. El costo

aproximado para alcanzar la escolarización de todos los niños en el año 2000 sería de 6.000 millones de dólares anuales adicionales respecto al gasto actual. Esto puede parecer una suma enorme, pero es apenas un 1% de lo que el mundo gasta cada año en armamentos.⁷⁸

Cómo llegar a los niños trabajadores

Los propios niños trabajadores, cuando han tenido oportunidad de expresar su opinión, no han mostrado un gran entusiasmo por volver a un sistema educativo que fracasó inicialmente en retenerlos en la escuela. En 1995 se reunieron en Bamako (Mali) niños trabajadores de 21 ciudades pertenecientes a 9 países de África occidental para discutir su situación. Denunciaron el trato inhumano y degradante que recibían muchos niños trabajadores pero también reclamaron 12 derechos básicos para mejorar sus condiciones de vida. Entre ellos estaban: “el derecho a aprender un oficio”; “el derecho a la seguridad en el trabajo”; y “el derecho a jugar... con sus amigos los sábados y los domingos”. El derecho a asistir a la escuela como actividad primordial de la niñez no fue mencionado entre los 12 derechos seleccionados.⁷⁹

Estudios realizados sobre los niños de la calle del Brasil y el Paraguay han mostrado resultados similares, y la mayoría de los niños dicen que prefieren continuar trabajando a volver a la escuela.⁸⁰ Tras la experiencia de una libertad arriesgada en las calles, estos niños son los que menos probabilidades tienen de responder positivamente al entorno de un aula formal. Esto dificulta aún más la posibilidad de atender sus necesidades educativas.

Casi todos los intentos de impartir educación a los niños trabajadores se han realizado a través de programas no formales, independientes del sistema educativo. Uno de los más conocidos es el del BRAC, destinado a los niños pobres de 8 a 14 años. Aunque no está orientado directamente a los niños trabajadores, el programa tiene en cuenta la realidad de los niños pobres que dedican de hecho la mayor parte del día a trabajar en casa o

en el campo. La jornada escolar del BRAC, de sólo dos horas y media, se adapta a los ritmos diarios y estacionales de la vida comunitaria. En cada barrio está localizada una pequeña unidad escolar de 30 niños, dos tercios de ellos niñas. Los contenidos de la enseñanza, aunque se basan en el plan de estudios primarios formal, hacen hincapié en los conocimientos prácticos relacionados con el entorno de los niños. La escuela no supone gasto alguno para los padres. Los resultados son sobresalientes, ya que más del 95% de los alumnos termina el curso de tres años, después del cual la mayor parte de los niños entran en el cuarto grado de la escuela primaria formal.⁸¹ A mediados de 1996, más de 30.000 escuelas del BRAC ofrecían oportunidades de educación básica a cerca de un millón de niños de Bangladesh, en las áreas urbanas y rurales.

Otro caso exitoso que aplica muchos de los métodos del BRAC es el proyecto Barabanki en el Estado de Uttar Pradesh en la India. Éste atiende a más de 3.500 niños trabajadores pobres de familias pertenecientes a la casta más inferior, de los cuales más de dos tercios son niñas. El proyecto tiene en cuenta los recelos de los padres para confiar sus hijas al cuidado de ‘foráneos’: los centros de enseñanza son informales y están próximos al hogar; los horarios son flexibles; los programas de estudio están adaptados a las condiciones locales; y los maestros pertenecen a su misma casta y participan en actividades internas de formación regular. Los niños pasan de estas escuelas al sistema educativo formal realizando un examen de acceso a la escuela primaria pública.

La educación puede aproximarse a los niños trabajadores de forma incluso más directa. La idea del educador de calle ha sido practicada inicialmente en América Latina, aunque en la actualidad está siendo útilmente imitada en todo el mundo. En el Perú, el UNICEF apoya un proyecto de educadores de la calle dirigido por el Instituto Nacional para el Bienestar Familiar. Los 54 educadores entran en contacto con los niños de la calle y los ayudan a volver a la escuela, a conseguir atención médica y a reintegrarse a sus familias. Hasta ahora han logrado reintegrarse



UNICEF/95-0249/Davies

La educación ha formado parte del problema del trabajo infantil y debe formar parte de la solución. En Burundi, niños en un escuela no formal patrocinada por el UNICEF comparten lápices, papel e ideas.

Escuela Nueva: enseñanza alternativa para los niños rurales



UNICEF/990.0020/Tolmie

El programa educativo Escuela Nueva (EN) de Colombia es una prueba de que la educación no convencional y flexible puede conducir a los niños rurales a la escuela y mantenerlos en ella. Más que una simple metodología educativa, la Escuela Nueva es un sistema comprensivo e integrado de desarrollo de los planes de estudio, de la capacitación de los maestros, de la gestión escolar y de la movilización comunitaria. Con un costo apenas superior en un 5% a un 10% al de la enseñanza convencional, la Escuela Nueva ha mejorado de forma considerable el panorama educativo y la vida de miles de estudiantes a menudo olvidados de las áreas rurales de Colombia.

En sus dos decenios de existencia, la EN ha evolucionado desde un experimento local hasta convertirse en una política educativa nacional, logrando innovar con éxito la red escolar pública para ponerla al servicio de los niños rurales.

El fracaso de la enseñanza convencional en las áreas rurales se debe a su incapacidad de atraer a los estudiantes. Una escuela no funciona por la existencia de aulas, libros y material escolar sino por la participación de los alumnos y la motivación de los maestros. Demasiado a me-

nudo, la enseñanza tiende a ser autoritaria, inflexible, inapropiada e incluso hostil para los niños, particularmente para las niñas. A esto se añade la presión que deben soportar los niños por parte de sus familias que, especialmente en las áreas rurales, pueden mostrarse escépticas sobre el valor de la educación y preferir que sus hijos ganen un salario. Además, los maestros carecen frecuentemente de los conocimientos pedagógicos básicos. El abandono de la escuela para ir a trabajar se convierte así en una tentación irresistible para muchos niños.

Para disfrutar de una experiencia educativa positiva, los estudiantes deben creer en ellos mismos y los maestros, con una confianza suficiente en su papel, deben orientarlos correctamente. Los niños deben recibir el apoyo de su familia y de su comunidad y, quizás lo más importante, disfrutar aprendiendo.

Hace apenas 10 años, la mitad de las escuelas rurales de Colombia no ofrecían una enseñanza primaria completa. Un 55% de los niños de 7 a 9 años y una cuarta parte de los de 10 a 14 años de las zonas rurales nunca había asistido a la escuela. Asimismo, una tercera parte de los niños de primer grado abandonaba la escuela.

El carácter alarmante de estas cifras promovió una firme acción del Gobierno en favor de la educación primaria rural universal y la rápida expansión de la Escuela Nueva. La cifra de unidades escolares se disparó desde unas 2.000 escuelas en 1982 hasta casi 18.000 en 1989, alcanzando una cobertura de 800.000 niños rurales escolarizados. En la actualidad, el país cuenta con más de 10.000 escuelas EN.

Los resultados de estas escuelas han sido muy positivos en todos los órdenes. En comparación con los estudiantes de las escuelas regulares, los estudiantes de la EN obtienen calificaciones más altas en las pruebas de rendimiento escolar y muestran un grado mayor de autoestima, creatividad y comportamiento cívico.

El éxito de la Escuela Nueva es fruto de un número de innovaciones, entre ellas la enseñanza multigrado, los manuales de enseñanza y guías detalladas para el profesorado, la formación y supervisión permanente de los maestros y la participación de la comunidad. Se dispone de un instructor y un aula para los niños de cada uno de los niveles de la enseñanza primaria. Las clases multigrado permiten tener una escuela primaria completa, próxima al hogar de los niños en áreas rurales con una población dispersa. También ha cambiado la intimidatoria relación maestro-alumno. El maestro se ha convertido sobre todo en un facilitador y el estudiante se ha vuelto un alumno más independiente.

Gracias a la utilización de una guía de estudio fácil de seguir, preparada para dar al niño un papel activo en la enseñanza, los alumnos progresan por sí mismos y con la ayuda de otros estudiantes mayores. La enseñanza es un proceso dinámico en lugar de algo mecánico y repetitivo, y promueve también actividades recreativas y el estudio en grupo, haciendo hincapié en las aplicaciones prácticas y en el medio natural. Los maestros, formados especialmente para adaptar la enseñanza al entorno de los niños, incorporan temas como la topografía local, el medio agrícola y las costumbres indígenas.

La promoción escolar es flexible, no automática: los estudiantes avanzan de un grado a otro sólo cuando alcanzan sus objetivos educativos. Esto significa que la escuela adapta el calendario de cada niño, facilitando así la labor de los alumnos más lentos y de los niños que deben dejar de asistir a la escuela durante las estaciones agrícolas de mayor trabajo. En general, los alumnos aportan algo más que su propia opinión en relación con su educación. Vigilan su propia asistencia a la escuela y pueden comunicar problemas y preocupa-

ciones a través de los buzones de sugerencias instalados en la escuela.

El entorno también estimula el aprendizaje. Más que un simple conjunto de aulas, la escuela es un dinámico centro de actividades diversas que comprende cocina, comedor y lavabos, la vivienda del profesor, un huerto, campos deportivos e instalaciones comunitarias. Cada una de ellas consta de una pequeña biblioteca y lugares de estudio, organizados por temas, y llenos de carteles, minerales, instrumentos, artesanías y otros materiales de los propios estudiantes.

El núcleo del programa EN está formado por unas buenas relaciones comunitarias. Los maestros están capacitados para estimular el proceso de aprendizaje mediante la participación de los padres, de los estudiantes y otros miembros de la comunidad en las actividades escolares. La biblioteca de la escuela, donde se archivan algunos materiales extraescolares como calendarios agrícolas y monografías con información básica sobre la historia, geografía y cultura locales, hace también las veces de centro de información comunitario. Mediante un sólido programa de gobierno de los estudiantes —a través del cual los miembros del consejo de alumnos deciden sobre las actividades escolares— la escuela EN introduce a los niños en la práctica de la democracia y estimula los comportamientos cooperativos. Al borrar las fronteras entre la escuela y la comunidad, la EN permite superar algunos de los dilemas de los niños cuando deben enfrentarse con la escuela y el trabajo.

Gracias a su enfoque innovador, la EN ha convertido las tradicionales desventajas de las áreas rurales en elementos favorables: tierra abundante, ritmo de vida más sosegado, vínculos con la naturaleza, contactos con la comunidad. Si el mantenimiento de los niños en la escuela es una de las mejores formas de evitar que entren a trabajar, la EN es un sistema modélico para mejorar la vida de los niños rurales.

Los niños estudian conjuntamente en un proyecto de aprendizaje de la escritura dentro del programa Escuela Nueva de Colombia.

gar a la escuela a 1.200 niños.

En Filipinas, las ONG que participan en el Proyecto Nacional sobre los Niños de la Calle han elaborado estrategias educativas alternativas para los niños de la calle y los niños trabajadores urbanos. Las modalidades van desde ‘las escuelas ambulantes’ a ‘las escuelas de la calle’, y la ‘vuelta a la escuela’; los programas han llegado a más de 60.000 niños de la calle y niños trabajadores pertenecientes a 23 ciudades y 9 municipios. La gestión del programa cuenta con la colaboración de voluntarios y educadores de calle, incluidos antiguos niños de la calle, junto con los funcionarios gubernamentales.

En el Brasil, el Projeto Axé ha logrado el reconocimiento internacional por su imaginativo trabajo educativo con los niños de la calle de Salvador de Bahía. Sus educadores utilizan un enfoque denominado ‘pedagogía de los deseos’ para enseñar a los niños a hacer planes para el futuro. “Lo más importante”, dice el fundador de Axé, Cesare de Florio La Rocca, “es estimular al niño a soñar y a expresar sus deseos, y ofrecerle oportunidades concretas para ayudarle a realizarlos”. Los niños no sólo aprenden a leer y a escribir. Pueden trabajar mientras estudian, participar en la confección de camisetas o de productos de papel reciclado, y seguir el programa de alfabetización de Axé. También pueden asistir a la escuela de circo de Axé, donde aprenden equilibrismo, juegos cómicos o ejercicios en el trapecio. “La vida en la calle es arriesgada pero también fascinante”, dice La Rocca. “Estos niños están acostumbrados al riesgo. Aquí, les enfrentamos a riesgos y desafíos positivos”. Axé ha tenido tanto éxito que está enseñando a otras ONG sus métodos de trabajo con los niños de la calle y con el gobierno municipal a fin de prevenir en primer lugar que los niños acaben en la calle.⁸²

En una zona industrial de Alejandría (Egipto), los grupos de scouts locales ofrecen clases de alfabetización semanales con el apoyo del UNICEF, servicios de salud y formación profesional básica a unos 150 niños trabajadores; este proyecto modelo ha sido emulado en El Cairo. Y en San Petesburgo (Federación

En el Brasil, el Proyecto Axé ha logrado el reconocimiento internacional por su imaginativo trabajo educativo con los niños de la calle de Salvador de Bahía.

En realidad, no se trata de elegir entre programas especiales de educación no formal y el sistema escolar formal. El factor clave es la flexibilidad. Es más probable que la educación pueda satisfacer las necesidades de los niños trabajadores si llega a ellos a través de una variada gama de enfoques.

de Rusia), el UNICEF ha cofinanciado un programa de educación no formal para los niños de la calle, destinado a proporcionar alojamiento, alimentación regular y enseñanza a más de 200 niños.

A veces se aduce que los programas de educación no formal son de inferior calidad. Pero como hemos visto, muchos de estos programas tienen éxito, y otros no han sido aplicados ni contrastados plenamente. Y los que fracasan, lo hacen en parte porque en primer lugar carecen de los recursos necesarios.

Conducir a los niños trabajadores hacia el sistema educativo formal es realmente el objetivo principal. Los programas alternativos no exoneran a los gobiernos de sus obligaciones. Pero hasta ahora, la mayoría de los sistemas educativos formales han mostrado cierta resistencia a adaptarse a las circunstancias de los niños trabajadores. Los esfuerzos en favor de la 'educación para todos' han tendido a concentrarse en los enfoques educativos convencionales, los cuales no incluyen a los niños que el sistema ha sido incapaz de atender previamente. Una misión interagencial de las Naciones Unidas enviada al Pakistán descubrió que unos 20 millones de niños y jóvenes, casi los dos tercios del grupo de edad que tendrá de 10 a 18 años entre 1995 y el final del decenio, han perdido la oportunidad de la enseñanza primaria y están creciendo casi analfabetos.⁸³

No se trata de elegir entre programas especiales de educación no formal y el sistema escolar formal. El factor clave es la flexibilidad. Es más probable que la educación pueda satisfacer las necesidades de los niños trabajadores si llega a ellos a través de una variada gama de enfoques formales y no formales.

Legislación

Así como la Convención sobre los Derechos del Niño ha incorporado nuevas normas al derecho internacional que los gobiernos nacionales deben esforzarse por cumplir, así también los códigos legales de cada país contienen importantes disposiciones sobre lo que la sociedad considera como una conducta aceptable. Todos los países deben

establecer un conjunto coherente de medidas legislativas sobre el trabajo infantil como una declaración de intenciones y a la vez como un impulso para promover esfuerzos más amplios.

Otro de los desafíos que deben afrontar los gobiernos es ampliar el campo de su legislación para incluir al sector informal de la economía, que, según ha mostrado este informe de forma constante, es donde se encuentra la inmensa mayoría de los niños trabajadores. Una legislación más inclusiva no protegerá por sí sola a estos niños, pues ninguna inspección laboral podría cubrir todas las áreas rurales o supervisar las condiciones de vida de los niños que trabajan en sus casas o ejercen el servicio doméstico con otras familias. Pero tal legislación serviría de norma de referencia que podría promover nuevas actitudes sociales. También contribuiría a establecer un marco legal dentro del cual podrían ofrecerse servicios tales como la atención infantil gestionada a nivel comunitario. Esto permitiría a los padres obtener un ingreso sin necesidad de cargar a sus hijos con el trabajo de cuidar del hogar y de la familia.

El trabajo infantil fue drásticamente reducido en los países occidentales a principios de siglo, en parte mediante la aplicación de medidas legislativas combinadas con la introducción de la educación primaria obligatoria. Otros factores coadyuvantes fueron el incremento del ingreso familiar y los avances tecnológicos que disminuyeron la utilidad del trabajo infantil para los empleadores. Pero la legislación tuvo un impacto innegable más allá de sus efectos disuasorios. Estableció nuevas normas y contribuyó a cambiar los comportamientos sociales. Esto a su vez proporcionó —y todavía proporciona— la mejor garantía frente a una vuelta a altos niveles de trabajo infantil en los países industrializados.

Más recientemente, Hong Kong ofrece un ejemplo destacado de éxito, al haber eliminado prácticamente el trabajo infantil, utilizando las siguientes medidas:

- Inspecciones regulares y persistentes del Departamento de Trabajo. En 1986, se realizaron 250.000 inspecciones en establecimientos industriales y comerciales;

- ▶ campañas anuales especiales para detectar el empleo infantil;
- ▶ obligación de todos los jóvenes trabajadores de llevar una tarjeta de identidad con su fotografía para facilitar la aplicación de las normas laborales;
- ▶ introducción de prestaciones sociales, especialmente asistencia social a las familias pobres, que ha permitido garantizarles un ingreso mínimo y ha evitado la necesidad de recurrir al trabajo infantil.⁸⁴

Pero Hong Kong es casi completamente urbano y goza de una floreciente economía. Un caso más significativo sería la India. En este país, como en cualquier otro, legislar sobre el trabajo infantil de forma aislada es una tarea inútil, pues la legislación siempre debe formar parte de una estrategia integral. Sin embargo, la existencia de leyes respaldadas por un sistema de inspección independiente e incorruptible será indispensable para cambiar las actitudes sociales hacia el trabajo infantil a lo largo y ancho de la India. Tal sistema, con inspectores con gran prestigio a diferencia de los actuales, que están pésimamente pagados, subcalificados y sobrecargados de trabajo, sería ciertamente costoso. Pero su establecimiento no desbordaría el nivel de recursos y las capacidades de la India, un país que recientemente ha conducido y supervisado con éxito unas elecciones generales a gran escala, superando enormes problemas logísticos y administrativos y potenciales turbulencias sociales.

La legislación sobre el trabajo infantil también puede ser un medio para educar a la población y promover el debate sobre estas cuestiones. Un buen ejemplo de utilización de la legislación con fines educativos es el del Brasil, donde los niños que trabajan en la calle eran considerados como un problema para el bienestar social o la seguridad pública, y etiquetados como ‘delincuentes’, siendo objeto de periódicas redadas policiales. En 1982, el Gobierno brasileño y el UNICEF lanzaron un Proyecto de Servicios Alternativos para los Niños de la Calle, basado en las iniciativas existentes de las ONG y la comunidad. Se desarrollaron políticas centradas en el niño, y se empezó a considerar a los

niños de la calle como agentes activos y responsables de su propio destino.⁸⁵

Hacia finales del decenio de 1980, era evidente que no bastaba con recurrir a las iniciativas comunitarias. Estaban en marcha 500 programas comunitarios, mientras que se necesitaban 50.000 para atender a todos los niños urbanos pobres. El Gobierno tenía que haber asumido una mayor responsabilidad activa, y finalmente lo hizo como resultado de un debate nacional centrado en la inclusión de un artículo sobre los derechos del niño en la nueva Constitución. El Gobierno estableció una comisión para redactar el artículo. A continuación se inició una masiva campaña de información y movilización públicas con el fin de obtener firmes garantías constitucionales de protección de los derechos del niño, que condujo a una petición al Gobierno firmada por 1,4 millones de niños.

El nuevo artículo de la Constitución, aprobado por el Congreso brasileño en octubre de 1988, dice textualmente: “La familia, la sociedad y el Estado tienen el deber de garantizar a los niños y a los adolescentes, con absoluta prioridad, el derecho a la vida, la salud, la nutrición, la educación, el esparcimiento, la formación profesional, la cultura, la dignidad, el respeto, la libertad y la solidaridad familiar y comunitaria, además de protegerlos frente a la negligencia, la discriminación, la crueldad y la opresión”.⁸⁶

La norma constitucional fue seguida por la aprobación del Código del Niño y del Adolescente en julio de 1990, que situó el trabajo infantil en el contexto de los derechos del niño, declarando explícitamente que el bienestar del niño debe prevalecer sobre cualquier otro interés, comprendido el de la propia familia. El principio establecido es ‘los niños primero’. La responsabilidad de la salvaguarda de los derechos de los niños ha sido descentralizada a nivel local, mediante consejos de vigilancia compuestos en partes iguales por funcionarios del Gobierno local, ONG y representantes comunitarios.⁸⁷

Es demasiado pronto para decir en qué medida los nuevos consejos de vigilancia están logrando proteger a los niños frente al trabajo peligroso, pues en

El trabajo infantil fue reducido en los países occidentales a principios de siglo, en parte mediante la aplicación de medidas legislativas combinadas con la introducción de la educación primaria obligatoria. Otros factores coadyuvantes fueron el incremento del ingreso familiar y los avances tecnológicos que disminuyeron la utilidad del trabajo infantil para los empleadores.

El acuerdo de Bangladesh

En Bangladesh se está forjando una importante iniciativa para proteger a los niños trabajadores. La poderosa industria del vestido de este país se ha comprometido a adoptar profundos cambios tras un acuerdo firmado en 1995.

Bangladesh es uno de los mayores exportadores de prendas de vestir. La industria cuenta con más de un millón de trabajadores, en su mayoría mujeres, y también ha empleado tradicionalmente a los niños. En 1992, entre 50.000 y 75.000 trabajadores del sector eran menores de 14 años, en gran parte niñas.

Los niños estaban ilegalmente empleados de acuerdo con la legislación nacional, pero la situación suscitó escasa atención, tanto en Bangladesh como en otras partes del mundo. Este estado de cosas cambió cuando las fábricas de vestido comenzaron a ocultar a los niños trabajadores a los compradores estadounidenses o a despedirlos, como consecuencia de la presentación del proyecto de ley para la supresión del trabajo infantil propuesto en 1992 por el senador de los Estados Unidos Tom Harkin. Según sus disposiciones, la ley prohibiría las importaciones a los Estados Unidos de bienes producidos con la utilización del trabajo infantil. Cuando el senador Harkin volvió a presentar la ley al año siguiente, el impacto había sido ya devastador: los empleadores de la industria del vestido de Bangladesh habían despedido de sus fábricas a unos 50.000 niños, aproximadamente un 75% de todos los niños que trabajaban en el sector.

Las consecuencias para los niños y sus padres no se habían previsto. Los niños podían sentirse liberados, pero al mismo tiempo se encontraban atrapados en un entorno amenazante, sin oficio, con escasa o ninguna instrucción, y pocas y difíciles alternativas. Las escuelas eran o bien inaccesibles o inútiles o costosas. Una serie de visitas de supervisión de representantes del UNICEF, de organizaciones no gubernamentales locales y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) descubrió que la mayoría de los niños se pusieron a buscar nuevas fuentes de ingresos, y las

encontraron en las canteras, en el menudeo callejero y en la prostitución, actividades más peligrosas y abusivas que la confección de ropa. En varios casos, las madres de los niños despedidos debieron dejar su empleo para cuidar a sus hijos.

Como resultado de esta insatisfactoria situación, y tras dos años de difíciles negociaciones, se firmó un Protocolo de Acuerdo en julio de 1995 entre la Asociación de Fabricantes y Exportadores de Vestido de Bangladesh (BGMEA) y representantes del UNICEF y de la OIT en Bangladesh, por el que las tres organizaciones se comprometieron a financiar un programa de acción. La BGMEA prometió aportar un millón de dólares para la aplicación del Protocolo de Acuerdo.

Según los términos del acuerdo, se formularon cuatro acciones clave:

- apartar de las fábricas a todos los trabajadores menores de 14 años en un período de cuatro meses;
- suprimir la contratación de trabajadores menores de edad;
- incorporar a los niños apartados de las fábricas de vestido a programas educativos adecuados con una remuneración mensual;
- ofrecer los puestos laborales dejados por los niños a miembros de la familia adultos que estén cualificados.

En aras del interés superior de los niños, el Protocolo de Acuerdo ordenaba explícitamente a los propietarios de las fábricas que no despidieran a ningún niño trabajador hasta que no se concluyera una encuesta sobre la situación en la fábrica respectiva y se tuvieran otras alternativas para los niños liberados.

Con el fin de determinar la magnitud de las necesidades en materia de instalaciones educativas y de rehabilitación, se realizó una encuesta sobre la situación de las fábricas de los miembros de la BGMEA, promovida conjuntamente por las tres organizaciones firmantes del acuerdo en colaboración con el Gobierno de Bangladesh. La encuesta reveló que la mitad de las 1.821 fábricas estudiadas empleaban mano de obra infantil, por un total de

10.500 niños. El 40% de ellos tenían de 10 a 12 años y la mitad carecía de instrucción. Con la ayuda financiera del UNICEF, dos ONG —la Gono Shahjjo Shangstha y el Comité para el Avance Rural de Bangladesh (BRAC)— han tratado de encontrar plazas en las escuelas para estos niños. En octubre de 1996 estaban en funcionamiento 135 nuevas aulas con más de 4.000 niños escolarizados. Los niños reciben atención primaria de salud y formación profesional, así como una donación en metálico mensual para compensar la pérdida de su salario. Además, se han establecido servicios de apertura de cuentas bancarias y de acceso al crédito para sus familias.

Es todavía pronto para emitir un juicio sobre la eficacia a largo plazo del Protocolo de Acuerdo. Una de las cuestiones claves, por ejemplo, es hasta qué punto la creación de escuelas especiales para los antiguos niños trabajadores y la provisión de un conjunto de incentivos tales como una donación mensual en metálico, atención de salud, y formación profesional elemental es un modelo sostenible que puede aplicarse en otras partes y a mayor escala. No obstante, los acontecimientos y las reacciones que han conducido a la firma del Protocolo pueden servir de referencia a los enfoques de todos aquellos que pretenden eliminar el trabajo infantil peligroso. El mundo debe ofrecer a los niños trabajadores una auténtica alternativa si quiere evitar que éstos sufran las consecuencias negativas de las propias medidas destinadas en principio a ayudarlos.

realidad no han eliminado la necesidad de seguir aplicando la legislación laboral. Asimismo, el Código del Niño y del Adolescente está siendo objeto de fuertes presiones por parte de grupos de interés que rechazan la intromisión en sus áreas tradicionales de influencia. No obstante, es indudable que la legislación, y su proceso de elaboración, han situado a la sociedad brasileña en un nuevo nivel de debate y de acción.

Potenciación de los pobres

Como hemos visto, la pobreza —y la injusta ventaja que algunas personas obtienen de ella— empuja a los niños pobres hacia los trabajos peligrosos. Sus efectos pueden ser implacables y demoledores, y conducen a las personas a la desesperación, especialmente cuando no existen redes de servicios básicos y seguridad social para mitigarlos. Un factor fundamental para lograr cambios profundos es capacitar a las familias pobres a fin de que puedan salir por sí mismas del foso de impotencia en el que están sumidas.

El consenso mundial sobre la necesidad de reducir y finalmente eliminar la pobreza está expresado elocuentemente en el Plan de Acción surgido de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1995. Para reducir la pobreza es esencial un desarrollo económico y social articulado sobre una amplia base. La Cumbre hizo un llamamiento específico para la aplicación de políticas destinadas a promover un crecimiento económico intensivo basado en el trabajo, incrementar el acceso de la población pobre a los recursos productivos y a los servicios básicos, y garantizar una adecuada protección económica y social de toda la población.⁸⁸ Tales medidas contribuirán indudablemente a reducir tanto la oferta como la demanda de trabajo infantil.

Pero las familias pobres —y especialmente sus hijos que se ven empujados a los trabajos peligrosos— necesitan un apoyo mucho más directo y urgente. Un factor clave para la potenciación de las familias pobres es ofrecerles otras opciones. Ya hemos identificado la educación primaria obligatoria de calidad

como la alternativa más constructiva. Pero existen también otras opciones.

Una es hacer frente a la impotencia generada a menudo por la discriminación de clase, casta o género contra un grupo social. En la India, de acuerdo con la enmienda 73 de la Constitución, los órganos de Gobierno de nivel comunitario deben tener un tercio de escaños reservados a las mujeres y a las personas de las castas inferiores, lo cual contribuirá a reducir los desequilibrios de poder en las aldeas.

Otra vía es proporcionar crédito a las familias pobres más urgentemente necesitadas a fin de que puedan librarse del endeudamiento y de las altas tasas de interés de los préstamos, que es un factor crucial para prevenir el trabajo infantil servil. Algunos planes de este tipo están teniendo éxito en muchas áreas del mundo en desarrollo. El Banco Grameen de Bangladesh, por ejemplo, ha logrado un amplio reconocimiento internacional por sus logros en la concesión de créditos a los miembros más pobres de la sociedad —más de un 90% de ellos mujeres— que nunca recibirían préstamos de las instituciones financieras convencionales. El Banco concede solamente pequeñas sumas de dinero, pero estas cantidades son a menudo suficientes para romper el círculo de la pobreza. Grameen cobra los tipos de interés bancarios ordinarios, en lugar de los porcentajes extorsionadores exigidos por los prestamistas. En la actualidad, el Banco Grameen emplea a 14.000 personas y opera en más de la mitad de las 68.000 aldeas de Bangladesh. Concede préstamos por una suma equivalente a 500 millones de dólares anuales a casi cuatro millones de pequeños negocios de clientes rurales. Sus programas educativos y de desarrollo social llegan a más de 12 millones de personas. El Banco ha intentado también difundir su estrategia en otras partes del mundo en desarrollo y existen ya 168 organizaciones en 44 países que tratan de emular sus logros.⁸⁹

El Child Labour Abolition Support Scheme (CLASS) es otro ejemplo. Se trata de una organización que desarrolla sus actividades en el distrito de Ambdekar en el Estado Tamil Nadu de



UNICEF/96-024/Toutouji

La pobreza no puede eliminarse inmediatamente, pero la explotación de la pobreza es intolerable. La protección contra el trabajo peligroso es un derecho inalienable de todos los niños. Un niño de Egipto con su familia.

Existe un vínculo directo entre la extensión y la naturaleza de la participación de la mujer en el mercado laboral y el trabajo infantil, y por esta razón debe abordarse también la equidad de género en el empleo.

la India con el objetivo de eliminar el trabajo infantil en la fabricación de tabaco a mano, los llamados *beedi*. Los comerciantes locales, que distribuyen a las familias las hojas de tabaco para que elaboren los cigarrillos en sus casas, han sido también la fuente principal de crédito informal. El trabajo infantil es con frecuencia la única garantía para obtener un préstamo, y muchos niños pequeños acaban prestando un trabajo servil liando cigarrillos durante años.

Iniciado en 1995, CLASS opera actualmente en 49 aldeas, y abarca a casi 2.500 niños y sus familias. Se han formado grupos de madres para promover el ahorro en grupo y para canalizar préstamos a sus miembros. Los bancos locales ofrecen préstamos subsidiados, que se utilizan para devolver los préstamos a los comerciantes de *beedis*. Los maestros de la escuela primaria están siendo capacitados en la utilización de métodos más participativos y estimulantes, mediante un enfoque sencillo denominado ‘aprendizaje placentero’. Grupos de voluntarios ayudan a sensibilizar a la población y a los funcionarios del Gobierno sobre las implicaciones negativas del trabajo infantil. Se ha invocado la legislación existente contra el trabajo infantil para forzar a los comerciantes de *beedis* a liberar a los niños del trabajo servil. La detención de algunos comerciantes ha contribuido a convencer a otros de que la situación ha cambiado verdaderamente.⁹⁰

Existe un vínculo directo entre la extensión y la naturaleza de la participación de la mujer en el mercado laboral y el trabajo infantil, y por esta razón debe abordarse también la equidad de género en el empleo. Diversos estudios han demostrado que la incidencia del trabajo infantil disminuye a medida que aumenta el ingreso de las mujeres.

En los lugares donde, por una variedad de razones, las mujeres no tienen un empleo y las posibilidades de obtener un ingreso por otros medios son limitadas, se acumulan presiones adicionales sobre los niños para trabajar a fin de complementar los ingresos familiares. Incluso cuando las mujeres tienen un empleo remunerado, suelen ganar salarios bajos,

otro factor que obliga a los niños a trabajar. La equidad de género en el empleo puede contribuir a proteger a los niños contra el trabajo peligroso. El mejoramiento de las condiciones de trabajo con medidas tales como la legislación sobre el salario mínimo, la promoción de la equidad de género y la prestación de atención infantil, puede ayudar a reducir la prevalencia del trabajo infantil. Este conjunto de medidas ha sido reclamado igualmente por la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Los programas de desarrollo económico nacional pueden contribuir a estimular el crecimiento económico, a subir el nivel de vida y proteger a las familias. En Mauricio, por ejemplo, el Gobierno se comprometió en los años sesenta a generar empleo y a mejorar las oportunidades laborales de las mujeres. Las inversiones del Gobierno en la infraestructura produjeron mejoras en las carreteras y el transporte, y ampliaron el acceso a la electricidad, cambios que, a su vez, estimularon el crecimiento laboral y llevaron a un avance en la atención de la salud y la educación.

En Botswana, el Estado se comprometió de forma similar a la creación de puestos de trabajo, y multiplicó por 100 las oportunidades laborales. Entre 1965 y 1980, el índice del promedio anual del PNB aumentó en un 10 por ciento. El aumento en los ingresos contribuyó una subida del gasto privado en proyectos de desarrollo económico, sobre todo en atención de la salud y educación.⁹¹

Mobilización social

La mejor garantía de que un gobierno asuma sus responsabilidades seriamente es la participación de todos los sectores sociales en una auténtica movilización nacional. A medida que las implicaciones de los derechos de los niños y los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño comienzan a permear la sociedad se producirá el correspondiente cambio en las actitudes, las concepciones y los valores sociales. Cuanto mayor sea la conciencia comunitaria mayor será la participación, y esto gene-

rá a su vez una poderosa aunque informal inspección social de las condiciones de trabajo, por parte de las familias y los vecinos, los desconocidos y los amigos. Este tipo de proceso representa la mejor oportunidad de protección de todos los niños, pero especialmente de aquellos más alejados del escrutinio oficial, los que trabajan en el sector informal y en las áreas rurales.

► **ONG** — Éstas organizaciones tienen un papel vital tanto en la elevación del nivel de sensibilización de la opinión pública como en la protección de los niños. Pueden vigilar las condiciones de trabajo de los niños y contribuir a poner en marcha el largo e indispensable proceso de cambio de los comportamientos sociales. Su independencia les permite exponer abusos o atacar intereses creados sin rendirse ante las presiones políticas. Algunas de éstas organizaciones están ya profundamente involucradas en la liberación de los niños de los peores riesgos laborales. En la India, por ejemplo, la South Asian Coalition on Child Servitude (SACCS) colabora con los funcionarios del Gobierno en las redadas contra las instalaciones donde se han detectado intolerables condiciones de trabajo de los niños. Desde su creación en 1983, la SACCS ha participado directa o indirectamente en la liberación de unos 29.000 niños. No obstante, la organización reconoce con amargura que ni uno sólo de los explotadores del trabajo infantil identificados en la India ha sido encarcelado. De los 4.000 casos denunciados, unos 3.500 han sido resueltos con la imposición de multas de menos de 6 dólares, mientras el resto permanece pendiente de resolución judicial.⁹²

Las ONG, la iglesia y las comunidades han desplegado una gran actividad en Filipinas, y durante muchos años estos grupos fueron los únicos que ayudaron a los niños en situación de riesgo; la dictadura de Marcos se despreocupó de los problemas sociales surgidos de la desigualdad y la injusticia. Con el cambio de Gobierno, la situación cambió y en 1986 la presidenta Corazón Aquino, alarmada por la extensión del trabajo infantil y la prostitución de menores, declaró El Año de la Protección del Niño Filipino Explotado. Un grupo de trabajo

conjunto del Gobierno y las ONG comenzó una intensiva campaña de sensibilización pública para explicar y afrontar los problemas. Con este fin se pusieron en marcha diversos programas, desde talleres para mejorar la acción de los padres a proyectos de generación de ingresos complementarios para la familia.⁹³

Uno de los resultados más recientes de esta colaboración constante entre las ONG y el Gobierno filipino es el proyecto Breaking Ground, una ambiciosa iniciativa llevada a cabo en 66 comunidades donde se han descubierto condiciones peligrosas de trabajo infantil. El proyecto permite a los grupos de padres de las comunidades reunirse regularmente y compartir experiencias e información sobre la extensión del trabajo infantil. También asisten a las reuniones trabajadores sociales y monitores comunitarios para explicar los derechos del niño, particularmente los relacionados con el trabajo infantil. El proyecto ayuda a los padres a adquirir conocimientos y habilidades para mejorar sus oportunidades económicas a fin de que puedan proteger mejor a sus hijos mediante actividades de generación de empleo en la comunidad y programas para adultos de extensión de la alfabetización y capacitación de los padres.

En el Brasil, se estableció en 1994 el Foro Nacional para la Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil, una iniciativa patrocinada por el UNICEF y la OIT en la que participan el Gobierno y las ONG. El Foro se encarga de supervisar los esfuerzos del Gobierno para regular y vigilar las condiciones de los niños en las situaciones más graves de trabajo infantil, especialmente de los niños trabajadores en los hornos de carbón vegetal. Con este fin se ha establecido en Mato Grosso do Sul un foro estatal. Asimismo, un proyecto para niños trabajadores en las minas de carbón, patrocinado conjuntamente por el UNICEF y el Gobierno de Colombia, ha sido emulado en otros municipios productores de carbón, con la participación de ONG y agencias estatales.

► **Medios de comunicación** — Los reportajes sobre el trabajo infantil publica-



UNICEF/96-048T/Balaguer

Es preciso poner en marcha urgentemente programas de generación de ingresos que permitan a las familias pobres endeudadas encontrar nuevas soluciones y mejorar sus condiciones de vida. Los niños, tal como este niño pequeño que pica piedras en el Perú, deben tener derecho a desarrollar su pleno potencial personal.

El sector privado: parte de la solución



UNICEF/9863/VIBIS

Una presión pública persistente puede ser un potente catalizador para un cambio social positivo. En respuesta a la creciente preocupación pública sobre los graves abusos cometidos contra los niños trabajadores, varias empresas preocupadas por las reacciones de la opinión pública han tomado la iniciativa y están dando los primeros pasos para ‘devolver algo’ a la comunidad donde realizan sus negocios. Aunque todavía constituyen una minoría, estas firmas han demostrado que la relación entre el sector privado y las organizaciones que luchan contra el trabajo infantil no tiene que ser necesariamente antagonista, y que a veces es posible una cooperación constructiva, incluso una asociación para defender el ‘interés superior’ de los niños trabajadores. La mejora de las normas de empleo y de las condiciones laborales también contribuye a crear una fuerza de trabajo más eficiente, estable y capacitada.

La controversia sobre el trabajo infantil en la industria del vestido de Bangladesh ilustra el papel fundamental que puede desempeñar el sector privado, especialmente en una época en que disminuye cada vez más la ayuda exterior. Los negociadores

que trataban de suprimir el trabajo infantil comprobaron enseguida que los empresarios serían un socio crucial en todos los campos, desde la financiación de programas escolares a la supervisión del cumplimiento de las normas laborales. En palabras de un informe del UNICEF: “El éxito o el fracaso del proyecto dependió del grado de cooperación”.

Otro hallazgo fue que varias empresas de Bangladesh habían empezado a actuar por su cuenta. Dos de ellas, pertenecientes a la industria del vestido —Opeex e Intersport Ltd.— abrieron escuelas en las propias instalaciones de la fábrica para los menores trabajadores y ofrecieron donaciones en metálico para compensar a las familias por la pérdida del salario de sus hijos.

Una tendencia similar está surgiendo en la industria de alfombras de Nepal, donde el trabajo infantil ha sido un problema recurrente. Unas 20 grandes factorías han establecido incentivos educativos, atención infantil, y otros programas de bienestar. La empresa Samling Carpet Industries, por ejemplo, ofrece atención médica, cuidados diarios para los niños pequeños de sus empleados y un programa de alfabetización para los niños en edad es-

colar. Una vez alfabetizados, estos niños son enviados a las escuelas públicas y sus padres reciben ‘incentivos’ compensatorios tras la presentación de las notas escolares. Potala Carpets, una de las mayores fábricas del Valle de Kathmandú, prefiere colaborar con una ONG en el patrocinio de la escolarización de 30 niños extejedores en una escuela gestionada por el Programa de Educación de los Niños Desfavorecidos y el Asian-American Free Labor Institute. Otra empresa, Formation Carpets, es un socio activo del UNICEF en la lucha contra el trabajo infantil en la industria de alfombras. Esta empresa cede al menos un 1% de sus beneficios, conjuntamente con las contribuciones de los empleados, para proporcionar atención a los hijos de sus trabajadores adultos en el lugar de trabajo, becas para los hijos en edad escolar, seguros sanitarios y clases de alfabetización.

El Brasil ha sido escenario de campañas muy eficaces contra el trabajo infantil, en gran parte promovidas por el Foro Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, formado por representantes del Gobierno y organizaciones no gubernamentales y multilaterales. Por ejemplo, la Asociación Brasileña de Exportadores de Cítricos —que suministra el 80% del mercado internacional de jugo de naranja— se comprometió a eliminar el trabajo infantil en sus procesos de producción. Otra iniciativa ha sido promovida por la Fundación Abrinq, un grupo de casi 2.000 comerciantes y fabricantes de juguetes, fundado en 1990 para la defensa de los derechos de los niños. Abrinq lanzó una campaña de sensibilización pública, a través de los medios de comunicación y la presión sobre las grandes empresas y el Gobierno, para que la gente dejara de comprar los productos fabricados con el trabajo infantil. Uno de los resultados obtenidos es el compromiso de las empresas Volkswagen, Ford, Mercedes Benz y General Motors de romper las relaciones comerciales con todas las firmas que empleen niños. Abrinq concede un galardón especial de “empresa amiga de los niños” a aquellas firmas que puedan probar que no utilizan trabajo infantil en ninguna de sus fases de producción. Durante los diez primeros

meses del programa, 150 empresas han obtenido el certificado de Abrinq. "No esperábamos que, en tan poco tiempo, las empresas, además de estar de acuerdo en dejar de utilizar el trabajo infantil, presionarían también a sus proveedores para que hicieran lo mismo", dice Caio Magri, coordinador del programa de certificación.

A nivel multinacional, el gran número de grandes empresas, en su mayoría radicadas en los países industrializados, que utilizan mano de obra infantil barata a lo largo de la cadena de producción, sólo han comenzado recientemente a ser objeto de escrutinio público. Pero Levi Strauss, uno de los grandes fabricantes de artículos de vestido con instalaciones de producción en muchos países en desarrollo, anticipó algunas iniciativas de cara al futuro. En los años 1980, fue una de las primeras empresas multinacionales en abordar la cuestión de la responsabilidad social en sus actividades en el extranjero, definiendo "términos de referencia" para sus socios empresariales en materia de normas medioambientales, éticas, sanitarias y de seguridad. Entre estas normas, se incluye una cláusula de suspensión de relaciones comerciales con las empresas que empleen niños menores de 14 años o una edad inferior a la de escolarización obligatoria. En un caso, Levi Strauss estableció un compromiso con dos suministradores de Bangladesh que empleaban menores trabajadores. Según los términos del acuerdo, los niños fueron enviados a la escuela y recibieron sus salarios y otros emolumentos hasta que los volvieron a emplear a la edad de 14 años. Otras multinacionales han desarrollado también diversas estrategias para mejorar las prácticas de empleo a nivel local, en algunos casos afirmando el derecho a cancelar, sin compensación alguna, las remesas de productos en cuya elaboración se ha utilizado trabajo infantil.

Una niña aprende a escribir en una pizarra en una aldea de la India.

dos en la prensa y en los medios audiovisuales se centran a menudo en las situaciones más horribles. Esto es comprensible y, de hecho, invita a la gente a tomar las medidas necesarias. Los medios de comunicación pueden prestar también un inestimable servicio explicando al público problemas más amplios relacionados con el trabajo infantil y difundiendo cómo han funcionado las iniciativas adoptadas para hacerles frente.

Un ejemplo muy comentado es el de Pagsanjan, en Filipinas, que hacia 1985 se había convertido en un centro de prostitución infantil para los turistas occidentales. Una organización comunitaria local llamada ROAD (Rural Organization and Assistance for Development) lanzó una campaña en los medios de comunicación, centrada inicialmente en las revistas y estaciones de televisión de Australia. Durante los cuatro años siguientes, la ROAD logró situar la cuestión tanto en el temario nacional como internacional. La experiencia de la ROAD está siendo utilizada por el Proyecto Nacional sobre los Niños de la Calle en otras grandes ciudades. El Proyecto continúa abogando por la participación de los medios de comunicación en las cuestiones relacionadas con la protección de la infancia. Durante la primera Conferencia Asiática sobre los Niños de la Calle celebrada en Manila en mayo de 1989, se constituyó formalmente un Grupo Nacional de Medios de Comunicación en favor de los Niños conocido como PRESSHOPE, bajo los auspicios del Proyecto Nacional sobre los Niños de la Calle.⁹⁴

La importancia de la movilización de los medios de comunicación es ampliamente reconocida en todo Asia. La Cumbre Asiática sobre los Derechos del Niño y los Medios de Comunicación (Manila, julio de 1996), contó con la participación de ministros de información, educación, bienestar y desarrollo social de 27 países asiáticos, así como con representantes de las ONG y los medios de comunicación. La cumbre declaró que la cobertura informativa de los medios de comunicación sobre la situación de la niñez debería referirse a todas

En países donde los sindicatos de trabajadores son débiles o inexistentes, las negociaciones laborales entre trabajadores y patronal pueden lograr acuerdos efectivos en favor de los niños, pues el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los adultos reduce la presión sobre el trabajo infantil.

las formas de explotación económica, comercial y sexual de los niños de la región, y garantizar que el contenido de la información no viole los derechos del niño.

En Sri Lanka, donde todavía persiste el trabajo infantil peligroso a pesar de los altos niveles de escolarización, el Gobierno lanzó en 1993 una campaña multimedia a escala nacional contra la explotación de los niños trabajadores. La campaña se centró especialmente en la prostitución infantil y en el servicio doméstico de los niños, y permitió identificar más de 1.000 casos de abuso infantil, en comparación con sólo 32 casos identificados el año anterior.⁹⁵

► **Sindicatos** — Los objetivos de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL) son la promoción de la Convención sobre la Edad Mínima Laboral de la OIT y la adopción de instrumentos legales multilaterales y unilaterales para impedir el comercio de bienes producidos por niños.⁹⁶

El Comité Sindical Europeo de Confección Textil, Vestido y Cuero lanzó una campaña en 1994 para acabar con el trabajo infantil a la que se unió en 1995 el Sindicato Alemán de Confección Textil y Vestido. Más recientemente, en febrero de 1966, el Comité Italiano en pro del UNICEF, en cooperación con la OIT y el Ministerio de Trabajo de Italia, lanzaron el Proyecto Trabajo, una campaña destinada a recaudar fondos y elevar la sensibilización pública, que cuenta con un amplio apoyo social que incluye el de los sindicatos y las organizaciones empresariales. Como parte del proyecto, se pidió a más de 15 millones de trabajadores que donaran una hora de salario del día extra del año bisiesto, el 29 de febrero, para ayudar a los proyectos destinados a los niños en Bangladesh, Nepal, y el Pakistán. En Finlandia también se puso en marcha una campaña similar de 'año bisiesto'.

En países donde los sindicatos de trabajadores son débiles o inexistentes, las negociaciones laborales entre trabajadores y patronal pueden lograr acuerdos efectivos en favor de los niños, pues el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los adultos reduce la

presión sobre el trabajo infantil. Además, las negociaciones laborales pueden favorecer también los intereses de los niños trabajadores en materias tales como la remuneración.

► **Empleadores** — Con bastante frecuencia, la opinión de las asociaciones patronales no se ha tenido en cuenta a la hora de articular grandes alianzas contra el trabajo infantil explotador. Sin embargo, estas asociaciones pueden ser un valioso conducto para canalizar la presión sobre patronos individuales o sectores industriales.

La Federación Patronal de Kenya, igual que otras organizaciones similares en diferentes países, ha establecido programas de sensibilización entre sus miembros sobre los límites permitidos de trabajo infantil. Con este fin, ha puesto en marcha un plan de acción para prevenir y eliminar el trabajo infantil entre sus asociados y regular las condiciones de trabajo, pidiendo a sus socios la exclusión de los niños de los trabajos nocturnos.⁹⁷

La propia experiencia del UNICEF en su colaboración con el sector privado ha mostrado que las empresas pueden ser receptivas al cambio. Una destacada iniciativa patrocinada por el UNICEF es el Protocolo de Acuerdo establecido con los empleadores de la industria de vestido de Bangladesh (Panel 12).

► **Niños** — Su papel es amplio y creciente, tanto en escala como en influencia. La experiencia de un niño, Iqbal Masih, cautivó la imaginación y la conciencia de la gente en todo el mundo. A una edad muy temprana este niño pakistaní fue entregado en servidumbre a un fabricante de alfombras. Tras varios años de prolongadas jornadas laborales en condiciones de explotación, un día logró liberarse por sí mismo y se convirtió en uno de los líderes de una campaña para liberar a otros niños. Atacó el trabajo infantil desde su propia experiencia única e inspiró la lucha de otros adultos y niños en todo el mundo.⁹⁸

La iniciativa de un niño canadiense de 13 años, Craig Keilburger, ha tenido un efecto comparable en los medios de comunicación norteamericanos. Cuando estaba en la escuela primaria, creó una

organización internacional llamada Free the Children, una de cuyas demandas más creativas es que las empresas liberen a los niños del trabajo y en su lugar empleen a un familiar adulto.

En estrecha colaboración con la South Asian Coalition on Child Servitude, Craig Keilburger y la organización Free the Children están recaudando fondos para crear un centro de rehabilitación, educación y formación profesional de los niños liberados del trabajo servil en las fábricas de alfombras y vidrio del Estado de Uttar Pradesh en la India.⁹⁹

Los talleres y encuentros en los que se reúnen grupos de niños trabajadores para intercambiar experiencias son cada vez más comunes. Se trata de una positiva aplicación del artículo 15 de la Convención que estipula: “Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación”. En una reunión celebrada en Bamako en 1995, niños trabajadores procedentes de nueve países africanos publicaron su propio periódico. El editorial fue escrito por Romaine Dieng, una sirvienta doméstica senegalesa: “La lucha para lograr unas condiciones de vida aceptables en todos nuestros países debe continuar. Las lecciones que hemos aprendido en nuestras reuniones expresan [nuestra determinación]. Con el empeoramiento diario de la situación producida por los programas de ajuste estructural y la rápida extensión de la pobreza, el autoempleo [de los jóvenes] puede ofrecer un futuro a condición de que se combine con la lucha de los propios jóvenes por la defensa de sus derechos.”¹⁰⁰

Los niños tienen derecho a la libertad de asociación, y la están ejerciendo. Los niños trabajadores también están formando sus propias organizaciones en Filipinas con el fin de compartir sus experiencias, capacitarse en la defensa de sus derechos, y comunicarse con otros niños trabajadores y con la comunidad a través de representaciones teatrales comunitarias. En la ciudad de Olongapo, los niños han creado sus propias asociaciones de vendedores de prensa, de basureros, de carreteros y limpiadores de autobuses. Las asociaciones también cooperan en los seminarios de dirigentes y

participan en deportes, actividades recreativas y la siembra de árboles. Las agrupaciones funcionan de acuerdo con reglas democráticas y celebran una votación secreta en sus reuniones bianuales.

En enero de 1996, cientos de niños, algunos de ellos trabajadores serviles liberados, se manifestaron ante el Ministerio de Trabajo en Nueva Delhi (India) para demandar la erradicación del trabajo infantil en condiciones de servidumbre.¹⁰¹ Un mes más tarde, en una marcha histórica, 40 trabajadores en condiciones de servidumbre liberados de la India y Nepal, junto con 25 niños asiáticos activistas en favor de los derechos del niño, viajaron de Calcuta a Kathmandú y celebraron reuniones públicas durante el trayecto. El largo viaje semanal finalizó con una gran manifestación en Kathmandú, donde los niños hicieron un llamamiento para organizar un movimiento público destinado a lograr la eliminación total del trabajo infantil y la educación básica gratuita y obligatoria para todos los niños hasta la edad de 14 años.¹⁰²

Responsabilidad empresarial

El aceleramiento que impone la liberalización de la economía internacional, liderada por las empresas multinacionales, tiene una incidencia especial en el problema del trabajo infantil explotador.

En la economía global, muchas empresas sitúan sus fábricas y plantaciones en los países con menores costos laborales y con los sindicatos más débiles. Algunas evitan incluso ostentar la propiedad de las fábricas o plantaciones que utilizan, y subcontratan la producción a las empresas o talleres locales.

Todos los trabajadores, comunidades y países compiten entre sí por obtener decisiones favorables de las empresas transnacionales. Los esfuerzos de los gobiernos nacionales o de los trabajadores para mejorar su remuneración y las condiciones de trabajo, o para limitar las actividades de las empresas extranjeras, pueden llevar a la empresa a establecerse en otro lugar.

Un ejemplo relativo a Sudáfrica

Los talleres y encuentros en los que se reúnen grupos de niños trabajadores para intercambiar experiencias son cada vez más comunes. Se trata de una positiva aplicación del artículo 15 de la Convención que estipula: «Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación».

Rugmark: cómo alejar a los niños de los telares



UNICEF/541/Kawamaka

La inclusión de la etiqueta Rugmark en las alfombras, con la imagen de un rostro sonriente, se ha convertido en la marca de una de las iniciativas más promotoras para identificar —y promover— los productos fabricados sin la utilización de trabajo infantil ilegal. Lanzada inicialmente en la India en 1994 y extendida recientemente a Nepal, la Fundación independiente Rugmark ofrece un programa de certificación voluntaria para los exportadores de alfombras. Rugmark concede homologación —y el derecho a utilizar su logotipo distintivo con el ‘rostro sonriente’— a los exportadores de alfombras que acceden a someterse a un sistema de supervisión que incluye inspecciones imprevistas y controles contrastados de los registros de exportación y producción.

Además de sus actividades de supervisión y etiquetado, Rugmark promueve también la educación y la rehabilitación de los niños. La primera escuela Rugmark se inauguró en Bhadohi en la India, en agosto de 1996. Se prevé abrir un centro de rehabilitación en octubre en Mirzapur, siguiendo el modelo del proyecto Mukti Ashram Rehabilitation, dirigido por la South Asian Coalition on Child Servitude (SACCS).

Según datos de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en el sector de las alfombras de Mirzapur-

Bhadohi en la India, el valor de las exportaciones de la industria de alfombras tejidas a mano se ha multiplicado por diez entre 1979 y 1993. Al mismo tiempo, señalan que el número de niños trabajadores en los telares se ha incrementado desde 100.000 en 1975 a 300.000 en 1990. Otro estudio efectuado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sitúa el total en 420.000 niños. Alarmadas por la situación interna, así como por la posible amenaza de boicoteos externos a la industria de alfombras, un grupo de ONG de orientación similar organizó en 1989 un movimiento de base, bajo la dirección de Kailash Satyarthi, que dio por resultado la formación de la SACCS. En 1991, un informe de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas recomendó que “productos tales como las alfombras, en cuya fabricación suele utilizarse trabajo infantil, deben portar una marca especial de garantía que especifique que no han sido elaborados por niños”. Esta recomendación supuso un importante impulso a los esfuerzos de la SACCS. La acción conjunta de los grupos de consumidores, los fabricantes de alfombras y las organizaciones internacionales, y el apoyo del UNICEF y de la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GTC), condujeron finalmente a la creación de Rugmark.

En sus primeros 20 meses de funciona-

miento, Rugmark-India concedió certificados de homologación a más de 100 exportadores con 13.000 telares, y se comercializaron más de 270.000 alfombras con los correspondientes certificados y etiquetas de garantía. La mayor parte de ellas fueron exportadas a Alemania, el principal importador mundial de alfombras orientales, y en la actualidad aproximadamente un tercio de todas las alfombras importadas en Alemania desde la India portan la etiqueta Rugmark. Por otra parte, un creciente número de exportadores de otros países, entre ellos el Canadá, los Estados Unidos, los Países Bajos y Suiza, piden a sus suministradores alfombras con la etiqueta Rugmark.

En el primer año, controles puntuales efectuados por inspectores independientes de Rugmark descubrieron que 760 niños trabajaban ilegalmente en 408 telares homologados por Rugmark. Hasta septiembre de 1996 se había anulado la certificación a 164 telares, y la mayor parte del resto pudieron superar las inspecciones posteriores. Asimismo, según Satish Sondhi, Director Ejecutivo de Rugmark-India, varios exportadores recientemente homologados han empezado a efectuar inspecciones por su cuenta. El Gobierno de la India ha establecido también un sistema de inspección y certificación de la industria de alfombras, conocido como Kaleen.

Los importadores de las alfombras Rugmark han acordado destinar un 1% del precio de mercado de las alfombras importadas a programas educativos y de formación. Los exportadores también pagan una tasa —del 0,25% del precio de sus alfombras— que se destina a financiar las actividades de inspección. Se prevé que, gracias a estos fondos, Rugmark pueda autofinanciarse hacia 1998.

Las operaciones de Rugmark no han estado exentas de problemas o críticas. Incluso los más firmes partidarios admiten que los controles imprevistos de las fábricas no están libres de sospecha. Existe un entorno propicio para la corrupción, además de las dificultades inherentes a la inspección de 13.000 telares, en un sector caracterizado esencialmente por la fabricación artesanal descentralizada. Asimismo, hay una necesidad imperiosa de garantizar que los niños

identificados por los inspectores puedan incorporarse a programas educativos y no sean enviados de vuelta a los telares.

Para afrontar estos desafíos, Rugmark ha organizado un equipo de una docena de inspectores independientes y competentes con el fin de minimizar las posibilidades de corrupción mediante sucesivos controles y comprobaciones. Otra medida de control es que cada alfombra está etiquetada con su propio número, donde consta la identificación del telar y el exportador. Las etiquetas Rugmark son elaboradas individualmente de acuerdo con cada orden de compra de la alfombra. Así pues, la red de controles está muy organizada y los defensores dicen que hasta ahora los críticos no han podido identificar una sola alfombra con una etiqueta falsa.

Cuando Rugmark-Nepal comience sus operaciones tendrá una doble orientación. Por un lado estará centrada en la inspección de los telares y por otra tratará de garantizar que los niños liberados de los telares se incorporen inmediatamente a la escuela y no acaben valiéndose por sí mismos en situaciones arriesgadas. Hasta septiembre de 1996, 30 grandes fabricantes, que representaban el 70% de las exportaciones de alfombras de Nepal, se habían comprometido a obtener los certificados de homologación de Rugmark.

Como en el caso de la India, los exportadores de alfombras de Nepal estuvieron motivados, en parte, por la publicidad negativa sobre el trabajo infantil que perjudicó las ventas de alfombras en el exterior. Christian Salazar-Volkman, del Comité Alemán del UNICEF, cree que la iniciativa del Rugmark se percibe cada vez más como una forma de promover el interés de los consumidores. "En realidad, se ha producido un giro completo", dice. "Ahora empiezan a considerar Rugmark como una oportunidad comercial".

La Fundación Rugmark comenzará próximamente sus operaciones en Nepal. Estas niñas trabajan en un telar de una fábrica de alfombras de Katmandú.

puede ser ilustrativo. Estimuladas por la elección del Gobierno de Nelson Mandela, las mujeres negras que trabajaban en las fábricas textiles de propiedad taiwanesa pidieron una mejora de salario y el derecho a sindicarse. La respuesta de la empresa fue el cierre de las siete fábricas instaladas en Sudáfrica y el despido de 1.000 trabajadores. Los salarios pagados en Sudáfrica podían ser bajos, pero en todo caso eran más altos que los de China o Tailandia.¹⁰³

El giro mundial hacia la competitividad está atrayendo a los niños hacia el mercado laboral. En la India, que sólo en los últimos años se ha abierto plenamente hacia la economía global, la competencia internacional ha conducido a algunos sectores de la industria a sacar ventaja del reclutamiento de mano de obra infantil barata, pues el salario de los niños en la industria india es menos de la mitad que el de los adultos para el mismo nivel de productividad. A este respecto, se ha observado un incremento del trabajo infantil en las industrias de la seda, de pescado y alimentos preparados, y en las actividades de ingeniería genética para la selección de semillas.¹⁰⁴

La posibilidad de influir sobre el comportamiento de las grandes empresas es más viable a nivel internacional. Actualmente tiene lugar un intenso debate sobre la inclusión de una cláusula social en las reglamentaciones de la Organización Mundial de Comercio y en los acuerdos comerciales regionales. Tal cláusula establecería el cumplimiento de una serie de normas mínimas por parte de las empresas como condición para desarrollar su actividad a escala mundial. Entre estas normas se incluiría la prohibición de emplear niños trabajadores.

Los países en desarrollo, especialmente de Asia y América Latina, han rechazado la inclusión de cláusulas sociales por considerarlas un modo de proteccionismo encubierto. Su principal argumento es que los niveles de salario y de protección social dependen del nivel de desarrollo de cada país y que la introducción de una cláusula social coartaría el desarrollo de los países de bajos salarios al privarlos de su principal ventaja comparativa en el comercio internacional.

El giro mundial hacia la competitividad está atrayendo a los niños hacia el mercado laboral.

Ha llegado la hora de que prevalezcan los valores morales. En el umbral del nuevo milenio, debemos dejar atrás para siempre el trabajo infantil peligroso y considerarlo una experiencia relegada a la historia, tal como sucedió con otras formas similares de esclavitud.

Muchos empleadores de los países industrializados —junto con algunos gobiernos europeos— también rechazan esta cláusula social. Francia y los Estados Unidos están fuertemente a favor.

Grupos religiosos, de consumidores, de ecologistas y de derechos humanos están tomando medidas más directas para influir sobre las empresas multinacionales, presionándolas para que tanto ellas como sus subcontratistas adopten códigos de conducta en sus operaciones en los países más pobres. El Interfaith Center on Corporate Responsibility (ICCR), por ejemplo, ha promovido campañas durante 25 años para exigir una rendición de cuentas de la actividad de las empresas transnacionales. En los últimos años, los miembros del ICCR han presentado resoluciones ante los accionistas de una serie de empresas, incluidos algunos fabricantes muy conocidos de la industria del vestido y del calzado, reclamándoles que adopten o enmienden códigos de conducta para sus propias empresas y las de sus proveedores. Según el ICCR es esencial adoptar determinadas disposiciones para que los códigos de conducta de las empresas sean realmente efectivos. Estos códigos deberían prohibir específicamente el trabajo infantil, e incluir disposiciones sobre la libertad de asociación, el sostenimiento de los salarios y procedimientos de conformidad y supervisión.

Algunas empresas han adoptado ya sus propios códigos de conducta, en los que garantizan que ni ellas ni sus subcontratistas emplearán niños en condiciones de trabajo que violen la legislación nacional o afecten negativamente a los derechos del niño, su desarrollo o educación. En 1992, por ejemplo, la compañía Levi Strauss comprobó que dos de sus contratistas de Bangladesh empleaban a niños menores de 14 años. Esto era legal en Bangladesh pero contravenía las normas de la propia empresa. Se acordó que los niños afectados recibirían su salario mientras asistieran a la escuela y se les prometió un empleo cuando llegaran a los 14 años.¹⁰⁵ Otro ejemplo es el código adoptado por los almacenes británicos C & A, que estipula: “La explotación del trabajo infan-

til o la explotación de cualquier otro grupo vulnerable —por ejemplo, los inmigrantes ilegales— es absolutamente inaceptable”.¹⁰⁶

Otro caso significativo es el de los grandes almacenes de ropa Gap, que se vieron sometidos a una considerable presión de la opinión pública en los Estados Unidos cuando se supo que niñas de sólo 13 años confeccionaban ropa para la empresa, trabajando hasta 70 horas semanales en lúgubres talleres de El Salvador con salarios de apenas 60 centavos de dólar a la hora. Gap acordó exigir a sus contratistas locales el respeto por los derechos básicos de sus trabajadores y permitió una supervisión independiente de su propio código de conducta.¹⁰⁷ El Independent Monitoring Working Group, constituido en enero de 1996 por el ICCR, Business for Social Responsibility y el National Labor Committee de los Estados Unidos, es responsable de la coordinación de la supervisión de los proveedores de Gap y ha reclutado a cuatro respetados grupos religiosos, de trabajadores y de derechos humanos de El Salvador para que realicen tareas de control en las fábricas.¹⁰⁸

Éxitos como los aquí mencionados han conducido a un escrutinio más riguroso de las empresas de vestido, calzado y juguetes que han situado gran parte de su producción en el extranjero. El desafío actual es extender la noción de responsabilidad empresarial respecto al trabajo infantil —y la movilización que esto implica— a las empresas nacionales. La Fundación Abrinq en favor de los Derechos de los Niños del Brasil es una organización financiada por el sector privado que está trabajando firmemente en este campo. Abrinq ha recibido una considerable atención de los medios de comunicación por sus denuncias de los grandes fabricantes internacionales de automóviles que utilizan carbón vegetal producido con métodos particularmente peligrosos por niños trabajadores. Pero la Fundación también vigila a las empresas nacionales, y su programa “Empresa Amiga de los Niños” promueve una imagen positiva de las empresas brasileñas que no emplean niños y apoyan actividades que favorecen el desarrollo

infantil (Recuadro 13).¹⁰⁹

Todas las empresas —incluso aquellas que no emplean o explotan a los niños— pueden verse perjudicadas por la publicidad negativa y la opinión crítica mundial sobre las prácticas de trabajo infantil peligroso. Por esta razón, todas las empresas deberían estar interesadas en aportar su contribución al movimiento en favor de la abolición del trabajo infantil.

Ruptura con el pasado

A lo largo de su proceso de desarrollo, los niños están deseosos de aprender cosas sobre el mundo, sobre su funcionamiento y sus prodigios, sus costumbres y sus reglas. Absorben la información con una milagrosa facilidad, como si el conocimiento impulsara por sí mismo su desarrollo, aprendiendo a través del entorno, la escuela, el juego, los progenitores, los maestros, otros niños y a veces también del trabajo.

Ahora bien, ¿qué clase de aprendizaje puede obtener un niño mediante el servicio doméstico, trabajando aislado de su familia y su comunidad? ¿Qué tipo de nuevos horizontes mentales pueden abrirse a través de la experiencia de trabajo de un niño vendido como siervo? ¿Qué horribles lecciones necesita aprender diariamente una niña prostituta? Estas formas sumamente implacables y nocivas de trabajo infantil violan la mayoría de los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del

Niño y los valores humanos básicos de todos nosotros.

La misma absurda distorsión de prioridades responsable de que muchos niños no tengan una adecuada nutrición, inmunización y atención de salud ha propiciado que los niños se vean explotados y perjudicados por el trabajo. Ha llegado la hora de cambiar este orden distorsionado de prioridades. Los gobiernos de todo el mundo han reconocido el derecho absoluto de los niños a gozar de un pleno desarrollo físico, social y emocional y este compromiso debe cumplirse. Como ha señalado repetidamente este informe, la educación primaria básica de todos los niños es la piedra angular de estos derechos, y en cierta forma una condición para el ejercicio de otros derechos.

El trabajo infantil es una cuestión tan emotiva porque nos sitúa precisamente cara a cara con las consecuencias humanas de un mundo cada vez más desigual. Esta reacción emocional debe impulsar una acción decidida contra la implacable opresión y los malos tratos que reciben las niñas, la exclusión educativa de 140 millones de niños de todo el mundo, y un sistema económico que exige que los más pobres se aprieten el cinturón para pagar las deudas contraídas por la generación anterior.

Ha llegado la hora de que prevalezcan los valores morales. En el umbral del nuevo milenio, debemos dejar atrás para siempre el trabajo infantil peligroso y considerarlo una experiencia relegada



UNICEF/93-1304/Fieger

La medida más importante es la prevención: garantizar que los niños de hoy en día, como este niño vietnamita, y los de las generaciones futuras no desempeñan trabajos peligrosos.

Supresión del trabajo infantil: los próximos pasos

El trabajo infantil peligroso y explotador viola los derechos de los niños consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño. La acción inmediata para suprimir este tipo de trabajo debe guiarse por el interés superior del niño. La preocupación por el bienestar de las familias cuya supervivencia puede depender de los ingresos obtenidos por sus hijos debe incluir esfuerzos para ampliar las oportunidades de empleo de los adultos.

Las causas del trabajo infantil son complejas y entre ellas destacan la pobreza, la explotación económica, los valores sociales y las circunstancias culturales. Por esta razón, las soluciones tienen que ser también de carácter comprensivo y deben abordarse con la participación de la más amplia gama de aliados posibles en cada sociedad.

Acciones específicas que deben emprenderse urgentemente:

1. Eliminación inmediata del trabajo peligroso y explotador

Los gobiernos no deben tolerar las formas de trabajo infantil más peligrosas y explotadoras, como el trabajo en condiciones de servidumbre, la explotación sexual y el trabajo que socava el desarrollo físico, social, cognoscitivo, emocional o moral del niño, y han de emprender acciones inmediatas para eliminarlas.

2. Provisión de educación gratuita y obligatoria

Los gobiernos deben cumplir con su responsabilidad de implantar un sistema de educación primaria adecuada, gratuita y obligatoria para todos los niños (artículo 28 de la Convención) y garantizar el acceso de todos los niños a la enseñanza primaria, con una asistencia a la escuela a tiempo completo hasta que terminen el ciclo educativo. Con este fin, los gobiernos deben asignar los recursos presupuestarios necesarios, y los donantes deben garantizar que se destine a la educación una proporción adecuada de la ayuda.

3. **Ampliación de la protección legal**
Las medidas legislativas sobre el trabajo infantil y la educación de los niños deben ser coherentes en sus objetivos y aplicarse de forma que se refuercen mutuamente. La legislación nacional relativa al trabajo infantil debe concordar con el espíritu y la letra de la Convención y con las convenciones pertinentes de la OIT. Tal legislación debe abarcar la gran diversidad de tipos de trabajo infantil del sector informal de la economía, comprendidos el trabajo en la calle y en el campo, el trabajo doméstico o el trabajo de los niños en el propio hogar.
4. **Registro de nacimiento de todos los niños**
Todos los niños deben ser inscritos al nacer (artículo 7 de la Convención). El registro es esencial para permitir el ejercicio de los derechos del niño, tales como el acceso a la educación, a la atención de la salud y otros servicios, así como para proporcionar pruebas a los empleadores y a los inspectores de trabajo sobre la edad de cada niño.
5. **Recogida y supervisión de datos**
Los datos sobre trabajo infantil son escasos. Para afrontar el problema de forma eficaz deben implantarse sistemas estadísticos nacionales e internacionales con el fin de reunir y analizar globalmente datos comparables sobre el trabajo infantil. A este respecto, debe prestarse especial atención a las esferas olvidadas o 'invisibles' del trabajo infantil, tales como las labores realizadas en el hogar, en el huerto familiar o en el servicio doméstico. La supervisión ejercida por las propias comunidades es también importante, y los niños trabajadores deben participar activamente en la evaluación de su situación y en la formulación de propuestas para mejorar sus condiciones de vida.
6. **Códigos de conducta y políticas de adquisiciones**
Se insta a las empresas nacionales y transnacionales a que adopten códigos de conducta para garantizar que ni ellas ni sus subcontratistas emplearán niños en condiciones que violen sus derechos. Las políticas de adquisiciones deben tener en cuenta el interés superior del niño e incluir medidas que protejan sus intereses. El UNICEF reafirma su compromiso respecto a su propia política de adquisiciones y se compromete a no realizar compras a los proveedores que exploten a los niños.

Referencias

Cápítulo I: Una nueva era en pro de la infancia

- 1 UNICEF, *El Progreso de las Naciones 1996*, UNICEF, Nueva York, 1996, pp. 38-40.
- 2 UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia 1996*, Nueva York, 1995, p. 10; UNICEF, *El Progreso de las Naciones 1996*, op.cit., p. 23.
- 3 PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, PNUD, Nueva York, 1996, p. 12.
- 4 UNICEF, *The 20/20 Initiative: Achieving universal access to basic social services for sustainable human development, A note prepared jointly by UNDP, UNESCO, UNFPA, UNICEF and WHO*, UNICEF, Nueva York, 1994, p. 5.
- 5 PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, PNUD, Nueva York, 1994, p. 50.

Cápítulo II: Los niños en riesgo: eliminación del trabajo infantil peligroso y explotador

- 1 Lee-Wright, Peter, *Child Slaves*, Earthscan, Londres, 1990, p. 40.
- 2 'Child Labour in Britain', Report to the International Working Group on Child Labour, septiembre de 1995, p. 34.
- 3 OIT, *World Labour Report 1992*, OIT, Ginebra, 1992, p. 14.
- 4 Pollack, S. H. et al., 'The Health Hazards of Agricultural Child Labor', en *Migrant Health: Clinical supplement*, mayo-junio de 1990, citado en A. Bequela y E. Myers, *First Things First in Child Labour: Eliminating work detrimental to children*, UNICEF/OIT: Ginebra 1995, p. 4.
- 5 Proyecto de Declaración, Reunión de Ministros de Trabajo del Movimiento de los No Alineados y otros Países en Desarrollo, Nueva Delhi, 23 de enero de 1996.
- 6 US Bureau of International Labor Affairs, *By the Sweat and Toil of Children: the use of child labor in US manufactured and mined imports*, vol. 1, US Department of Labor, Washington, D.C., 1994, p. 2.
- 7 Carriere, Rolf, 'In the Child's Best Interest: Planning for and progressively eliminating child labour', presentación inédita, febrero de 1996, p. 3.
- 8 Heissler, Karin, 'Child Labor in Export Garment Manufacturing: Towards and

- understanding of the industry, implications for development and interventions for children', manuscrito inédito, 19 de diciembre de 1995, p. 64.
- 9 UNICEF, 'Exploitation of working children and street children'. Executive Board document E/ICEF/1986/CRP.3, 14 de marzo de 1986. pp. 3-4.
- 10 Bequela, A. y W. E. Myers, *First things first in child labour: Eliminating work detrimental to children*, UNICEF/OIT, Ginebra, 1995, pp. 6-7.
- 11 Declaración del Dr. Mark Belsey, de la OMS, citado en Annie Allsebrook y Anthony Swift, *Broken Promise*, Hodder & Stoughton, Londres, 1989, p. 91.
- 12 Bequela y Myers, op.cit., pp. 13-14.
- 13 Bequela, Assefa, y Jo Boyden, *Combating Child Labour*, OIT, Ginebra, 1988, p. 10.
- 14 Ibid.
- 15 OIT, Convención sobre Edad Mínima Laboral, 1973 (nº 138)
- 16 OIT, Materiales para la prensa distribuidos conjuntamente con 'Child Labour: What is to be done?'. Documento preparatorio de la Reunión tripartita informal a nivel ministerial, Ginebra, 12 de junio de 1996.
- 17 OIT/IPEC, Comunicado de prensa sobre *Child Labour: Results of methodological experiment in four countries 1992-1993*, OIT, Ginebra, 4 de abril de 1996.
- 18 Informe del Órgano Rector de la OIT, 265 Sesión, Ginebra, marzo de 1996, p. 4.
- 19 OIT, *World Labour Report 1992*, op.cit., p. 13.
- 20 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Panorama Social de América Latina*, CEPAL, Santiago (Chile), 1995, pp. 54-55.
- 21 Ibid., p. 38.
- 22 Burra, Neera, *Born to Work: Child labour in India*, Oxford University Press, Delhi, 1995, pp. 228-229.
- 23 Informe del Gobierno de Zimbabwe citado en OIT; *Towards action against child labour in Zimbabwe*, OIT, Ginebra, 1992, p. 53.
- 24 PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, PNUD, Nueva York, p. 72.
- 25 Ahmed, Manzoor, y Mary Joy Pigozzi, 'The power of education', manuscrito inédito, 15 de julio, 1996, p. 4.
- 26 Banco Mundial, *Priorities and Strategies for Education: A World Bank review*, Banco Mundial, Washington, D.C., 1995, p. 41.
- 27 Instituto Nacional de Educação e Pesquisa, Brasília, 1994.
- 28 Weiner, Myron, *The Child and the State in India*, Princeton University Press, Princeton, 1991, pp. 5-6.
- 29 Minnesota Lawyers International Human Rights Committee, 'Restavek: Child labour in Haiti', informe monográfico, Minneapolis, 1990, citado por Bill Salter en un documento de investigación inédito sobre servicio doméstico para la OIT, pp. 30, 35, 46.
- 30 Salter, ibid., pp. 12-14.
- 31 Ibid., p. 23.
- 32 Chaney, Elsa M., y Mary García Castro (eds.), *Muchachas No More: Household workers in Latin America and the Caribbean*, Temple University Press, Filadelfia, 1989, citado en Salter, ibid., p. 43.
- 33 Salter, ibid., p. 44.
- 34 Comlan, Elvire, 'Le Travail des enfants en République populaire du Bénin; le cas des filles vidomégon de Cotonou', tesis inédita, Universidad Nacional de Benin, 1987, citado en Salter, ibid., p.52.
- 35 Salter, ibid., p. 54.
- 36 Ibid., p. 53.
- 37 Black, Maggie, 'Research methods relating to child domestic workers', Resumen del Anti-Slavery International Seminar celebrado en Charney Manor, Oxon (RU), 22-24 de enero de 1996.
- 38 Salter, op. cit., pp. 80-81.
- 39 Burra, op. cit., p. 21.
- 40 Sutton, Alison, *Slavery in Brazil: A link in the chain of modernisation*, Anti-Slavery International, Londres, 1994, p. 70.
- 41 Ibid., p. 29.
- 42 Jacobs, Charles, y Mohamed Athie, 'Bought and Sold', *The New York Times*, 13 de julio de 1994.
- 43 Gupta, M., 'Child Labour in Hazardous Work in India: Situation and policy experience', estudio inédito para la OIT, 1989, citado en Bequela y Myers, op. cit., p. 8.
- 44 Weiner, Myron, 'Prefacio', en Burra, op. cit., pp. x-xi.
- 45 OIT, *Towards Action Against Child Labour in Zimbabwe*, op. cit., pp. 46-47.
- 46 'Child Workers in the Tobacco Industry,

- Indonesia', en *Child Workers in Asia*, vol. nº 1, enero-marzo, 1991, p. 15.
- 47 'Child Workers in the Tea Industry in Nepal', *ibid.*, pp. 3-4.
- 48 'Child Labour in the Agricultural Sector in Thailand: A case study of child workers in the sugar cane and the rubber plantation', *ibid.*, p. 10.
- 49 Testimonio presentado por un trabajador de Honduras ante un Comité del Congreso de los Estados Unidos, citado por Bob Herbert, en 'Leslie Fay's Logic', *The New York Times*, 19 de junio de 1994.
- 50 Michael S. Serrill, 'Unholy Confession: A cop on trial for a massacre of street children stuns Brazil by admitting an appalling crime', *Time*, 13 de mayo de 1996, p. 33.
- 51 Rosario, A., 'Ragpicking and ragpickers' education and development scheme in Bangalore City', en *Prevention and protection of working children and abandoned children*, Informes de país y estudios monográficos, Segunda Conferencia Regional de Asia sobre el Abuso y el Abandono de los Niños, Bangkok, 8-13 de febrero de 1988, citado en Bequela y Myers, op. cit., p. 3.
- 52 Swift, Anthony, 'Scared of our own kids', *The New Internationalist*, nº 276, febrero de 1996, pp. 14-16.
- 53 Johnson, Victoria, Joanna Hill and Edda Ivan-Smith, *Listening to Smaller Voices: Children in an environment of change*, ActionAid, Londres, 1995, p. 77.
- 54 Salazar, María Cristina, y Walter Alarcón Glasinovich, *Better Schools, Less Child Work: Child work and education in Brazil, Colombia, Ecuador, Guatemala and Peru, Innocenti Essays VII*, Centro Internacional para el Desarrollo del Niño, Florencia, 1996.
- 55 Burra, op. cit., p. 211.
- 56 Salazar y Alarcón Glasinovich, op. cit., p. 19.
- 57 UNICEF, *El Progreso de las Naciones 1996*, op. cit., p. 30.
- 58 UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia 1996*, op. cit., p. 86.
- 59 Boyden, Jo, *The Relationship between Education and Child Work*, Innocenti Occasional Papers, Child Rights Series Number 9, Centro Internacional para el Desarrollo del Niño, Florencia, 1994, p. 21.
- 60 'Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño', párrafo 15, citado en UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia 1991*, UNICEF, Nueva York, 1990, p. 54.
- 61 *Ibid.*, párrafo 19, p. 55.
- 62 *Ibid.*, párrafo 20, apartado 7, p. 56.
- 63 'Plan de Acción para la aplicación de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en el decenio de 1990', párrafo 23, citado en UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia 1991*, UNICEF op. cit., 1990, p. 66.
- 64 Datos del UNICEF y UNESCO, *Trends and Projections of Enrolment by Level of Education, by Age and by Sex, 1960-2025 (as assessed in 1993)*, UNESCO, Paris, 1993.
- 65 OIT, 'Child Labour: What is to be done?' op. cit., p. 23.
- 66 Concerned for Working Children, 'Education: Views of the working children'; informe basado en las discusiones mantenidas en el Taller sobre Educación Apropriadada celebrado en Namma Bhoomi, Gramashrama (India), abril de 1995.
- 67 Mehrotra, Santosh, 'Health and Education Policies in the High-Achieving Countries: Some lessons', en Santosh Mehrotra y Richard Jolly (eds.), *Development with a Human Face*, Oxford University Press (de próxima publicación), p. 43.
- 68 Ahmed , Manzoor, et al., *Primary Education for All: Learning from the BRAC experience*, Academy for Educational Development, Washington, D.C., 1993, p. 41.
- 69 Mehrotra, op. cit., pp. 37-38.
- 70 Banco Mundial, *World Debt Tables 1996: External finance for developing countries*, Vol. 1, Analysis and Summary Tables, Banco Mundial, Washington, D.C., 1996, p. 216.
- 71 'Funding: Counting the Cost of Education for All', en *Education for All: Achieving the Goal*, carpeta de prensa para la reunión de mediados del decenio del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, Ammán, 16-19 de junio de 1996, UNESCO, Paris, mayo de 1996.
- 72 Banco Mundial, op. cit., p. 153.
- 73 UNESCO, *World Education Report 1995*, UNESCO, Paris, 1995, p. 109.
- 74 Jolly, Richard, Declaración final de la reunión de mediados del decenio del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, Ammán, 16-19 de junio 1996, pp. 5-6.
- 75 *Education for All: Achieving the Goal*, documento estadístico para la reunión de mediados del decenio del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, Ammán, 16-19 de junio 1996, pp. 30-33.
- 76 Banco Mundial, op. cit., p. 23.
- 77 Haq, Mahbub ul, 'If people sleep on pavements, should ministers shop for modern jets?', *The Times of India*, Nueva Delhi, 28 de marzo de 1996, p. 11.
- 78 UNICEF, *The 20/20 Initiative: Achieving universal access to basic social services for sustainable human development*, op. cit., y PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, op. cit., p. 48.
- 79 *A Letter from the Street*, Boletín de enlace y apoyo para los niños trabajadores y los niños de los suburbios, producido por ENDA-Tiers Monde (Dakar), nº 14, febrero de 1996, p. 4.
- 80 Bequela y Myers, op. cit., p. 138.
- 81 Ahmed, Manzoor, et al., op. cit., pp. xii-xiii, 75.
- 82 Lewnes, Alexia, «Learning to dream at Projeto Axé», *Los Niños Primero*, abril/junio de 1994, p. 3.
- 83 UNICEF, 'Challenges and Opportunities: Basic education for all in Pakistan', de la Misión Interagencial de las Naciones Unidas sobre Educación Básica, 1995, citado en Ahmed y Pigozzi, op. cit., p. 9.
- 84 Bequela and Boyden, op. cit., pp. 179-181.
- 85 Boyden, Jo, y William Myers, *Exploring Alternative Approaches to Combating Child Labour: Case studies from developing countries*, Innocenti Occasional Papers, Child Rights Series nº 8, UNICEF, Centro Internacional para el Desarrollo del Niño, 1995, p. 20.
- 86 *Ibid.*, pp. 22-23.
- 87 *Ibid.*, pp. 23-24.
- 88 Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, Copenhague, 6-12 de marzo de 1995 (A/CONF. 166/9, 19 de abril de 1995).
- 89 Ali, Shan, 'Eliminating poverty', en *The New Internationalist*, nº 274, diciembre de 1995, p. 5.

- 90 *Elimination of Child Labour in North Arcot, Ambedkar District in Tamil Nadu*, manuscrito sin fecha del UNICEF, Nueva Delhi.
- 91 UNICEF, *Los Perfiles del éxito: el progreso de los pueblos de África, Asia y América Latina*, UNICEF, Nueva York, 1995, pp. 12, 15-16.
- 92 'Meeting on child labour held', *The Statesman* (Calcuta), 1 de marzo de 1996, p. 3; y entrevista con Kailash Satyarthi, Chair of SACCS, 30 de marzo de 1996.
- 93 Boyden and Myers, op. cit., p. 15.
- 94 Rialp, Victoria, *Children and Hazardous Work in the Philippines*, OIT, Ginebra, 1993, pp. 28-34.
- 95 Declaración del International Textile, Garment and Leather Workers' Federation, Textile Workers Asian Regional Organization and Friedrich Ebert Stiftung Foundation, Regional Workshop on Child Labour in South Asia, Kathmandú, 26-30 de septiembre de 1994, p. 11.
- 96 'Workers campaign', in *Children and Work*, IPEC, junio de 1995, p. 5.
- 97 OIT/IPEC, *Implementation Report: Review of IPEC experience 1992-95*, OIT, Ginebra, octubre de 1995, pp. 29-30.
- 98 Entrevista con Muhammad Mushtaq de la Fundación Insan, Lahore, 22 de marzo de 1996.
- 99 Canadian International Development Agency, 'Canada supports program to end child labour', comunicado de prensa, 13 de febrero de 1996; Jeff Sallot, 'Canada targets overseas child sex', *Globe and Mail*, 4 de abril de 1996; Rosemary Speirs, 'Trading carefully on a child labour policy', *Toronto Star*, 15 de febrero de 1996; Carol Goar, 'Teenager's child labour plea hailed in US', *Toronto Star*, 30 de abril de 1996, p. A14.
- 100 *A Letter from the Street*, op. cit., p. 1.
- 101 'Hundreds of freed bonded children demonstrate', *The Asian Age*, 2 de enero de 1996; Chakrabarti, Ashis, 'Freed child labourers plan march to Nepal', *Indian Express*, 1 de marzo de 1996.
- 102 'Plea to put an end to child labour', *The Rising Nepal* (Kathmandú), 7 de marzo de 1996; 'A march to break the shackles', *The Pioneer* (Nueva Delhi), 15 de marzo de 1996.
- 103 Korten, David C., *When Corporations Rule the World*, Kumarian Press/Berrett-Koehler, West Hartford/San Francisco, 1995, pp. 230-231.
- 104 Burra, op. cit., p. 253.
- 105 Nichols, Martha, 'Third World Families at Work: Child labor or child care?' *Harvard Business Review*, enero-febrero de 1993, p.16.
- 106 'The Business of Child Labour', *Anti-Slavery Reporter*, julio de 1996.
- 107 Cavanagh, John, y Robin Broad, 'Global Reach: Workers Fight the Multinationals' *The Nation*, 18 de marzo de 1996, p. 22.
- 108 Schilling, David M., testimonio ante la Audiencia Pública Internacional sobre Trabajo Infantil, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, Washington, DC, 28 de junio de 1996.
- 109 'Quen lucra com o trabalho infantil', en *Atenção*, publicado por la Fundación Abrinq en Favor de los Derechos de los Niños, Sao Paulo, diciembre de 1995/enero de 1996; y carta abierta de Abrinq a todos los departamentos del Gobierno, al presidente de la Asociación Brasileña de Exportadores de Cítricos, y al presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles, 23 de enero de 1996.

Capítulo III

Tablas estadísticas

Indicadores demográficos, económicos y sociales de los países del mundo, con especial referencia al bienestar de la infancia.

NOTAS A LOS DATOS	PÁGINA 78
SIGNOS Y ANOTACIONES	PÁGINA 78
ÍNDICE DE PAÍSES	PÁGINA 79
AGRUPACIONES DE PAÍSES PARA LA TABLA 10	PÁGINA 100
DEFINICIONES	PÁGINA 102
FUENTES PRINCIPALES	PÁGINA 103
GLOSARIO	PÁGINA 107

Tablas

1 INDICADORES BÁSICOS	PÁGINA 80
2 NUTRICIÓN	PÁGINA 82
3 SALUD	PÁGINA 84
4 EDUCACIÓN	PÁGINA 86
5 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	PÁGINA 88
6 INDICADORES ECONÓMICOS	PÁGINA 90
7 SITUACIÓN DE LAS MUJERES	PÁGINA 92
8 INDICADORES BÁSICOS DE LOS PAÍSES MENOS POBLADOS	PÁGINA 94
9 RITMO DE PROGRESO	PÁGINA 96
10 RESÚMENES REGIONALES	PÁGINA 98

Notas a los datos

Los datos presentados en las tablas están acompañados de las correspondientes definiciones, fuentes y signos. Dada la heterogeneidad y número de fuentes utilizadas —de las cuales aparecen citadas las trece principales—, las tablas presentan inevitablemente una amplia gama de calidad. Siempre que ha sido posible, se han utilizados datos oficiales nacionales recibidos por agencias de las Naciones Unidas. En los numerosos casos en que no se disponía de fuentes oficiales fiables se ha recurrido a estimaciones efectuadas por diversas agencias especializadas de las Naciones Unidas. Cuando no se ha dispuesto de tales estimaciones normalizadas, se han utilizado estimaciones, especialmente de las oficinas de país del UNICEF. Siempre que ha sido posible se han utilizado datos totales o representativos.

La calidad de los datos puede haberse visto afectada en aquellos países que han sufrido desastres naturales o causados por la actividad humana. Esto es más probable allí donde se han producido importantes daños en la infraestructura básica o grandes movimientos de población.

Los datos relativos a la tasa de mortalidad infantil, esperanza de vida, tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad, etc., proceden de las estimaciones y proyecciones de la División de Población de las Naciones Unidas. Éstas y otras estimaciones internacionales se revisan periódicamente, lo que explica las posibles diferencias

con los datos de anteriores publicaciones del UNICEF.

Las tablas estadísticas del presente informe incluyen una cantidad considerable de nuevos datos, particularmente en relación con el uso de la TRO y la mortalidad materna. Además, la tabla 2 contiene un nuevo indicador, la proporción de hogares que consumen sal yodada.

Los datos sobre el uso de la TRO expresan el apoyo del UNICEF y la OMS a la elaboración de estimaciones nacionales fiables y actualizadas. Aunque todavía existen muchas lagunas en la información estadística, los datos sobre la TRO cubren casi el 90% de la población mundial de menores de cinco años.

Los datos sobre mortalidad materna representan un importante primer paso para la obtención de cálculos más uniformes. Los datos utilizados en los informes anteriores carecían de uniformidad, tanto por los sesgos en los ajustes a los datos nacionales como por las estimaciones nacionales cuando no se disponía de una cobertura estadística completa para todo el país. Las nuevas estimaciones proceden de un doble enfoque realizado por el UNICEF y la OMS. Por un lado, se ha efectuado un ajuste de los datos nacionales teniendo en cuenta los errores de clasificación y el subregistro, y por otro, se ha utilizado un método coherente de predicción de los datos para aquellos países que carecen de una información estadística fiable.

Signos y anotaciones

Habida cuenta que el objetivo del capítulo de Estadística es proporcionar una panorámica general sobre la situación de la infancia y las mujeres a escala mundial, se considera que las referencias estadísticas detalladas son más apropiadas para otro tipo de fuentes. Sólo se utilizan dos signos en las tablas.

- .. Datos no disponibles
- x Datos referidos a otros años o períodos distintos a los especificados en la columna, a definiciones diferentes a la norma o sólo a una parte del país.

Nota: Los datos relativos a la mortalidad de menores de cinco años de cada país proceden de la División de Población de las Naciones Unidas. En ciertos casos, estas estimaciones pueden diferir de las estadísticas nacionales más recientes. En general, los datos aparecidos aproximadamente en el último año no están incluidos en estas estimaciones.

Índice de países

En las tablas siguientes, los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995. En la lista alfabética adjunta se indica el número de referencia de acuerdo con la clasificación establecida.

Afganistán	5	Filipinas	67	Pakistán	33
Albania	76	Finlandia	149	Panamá	107
Alemania	144	Francia	131	Papúa Nueva Guinea	48
Angola	2	Gabón	30	Paraguay	86
Arabia Saudita	87	Gambia	42	Perú	65
Argelia	62	Georgia	96	Polonia	114
Argentina	95	Ghana	35	Portugal	123
Armenia	90	Grecia	128	Reino Unido	141
Australia	135	Guatemala	58	República Centroafricana	22
Austria	140	Guinea	7	República Checa	126
Azerbaiyán	70	Guinea-Bissau	6	República Dominicana	75
Bangladesh	38	Haití	37	Rumania	94
Belarús	106	Honduras	81	Rusia, Federación de	93
Bélgica	127	Hong Kong*	147	Rwanda	32
Benin	31	Hungría	119	Senegal	43
Bhután	17	India	39	Sierra Leona	3
Bolivia	47	Indonesia	53	Singapur	148
Bosnia y Herzegovina	113	Irán, Rep. Islámica de	79	Siria, República Árabe	84
Botswana	68	Iraq	57	Somalia	10
Brasil	63	Irlanda	143	Sri Lanka	110
Bulgaria	108	Israel	132	Sudáfrica	59
Burkina Faso	23	Italia	136	Sudán	40
Burundi	20	Jamaica	121	Suecia	150
Camboya	21	Japón	146	Suiza	142
Camerún	46	Jordania	98	Tailandia	89
Canadá	139	Kazajistán	73	Tanzania, Rep. Unida de	25
Colombia	83	Kenya	49	Tayikistán	51
Congo	45	Kirguistán	66	Togo	36
Corea, Rep. de	130	Kuwait	120	Trinidad y Tabago	112
Corea, Rep. Pop. Dem. de	92	Lao, Rep. Dem. Pop.	34	Túnez	82
Costa Rica	115	Lesotho	26	Turkmenistán	50
Côte d'Ivoire	28	Letonia	97	Turquía	71
Croacia	118	Libano	80	Ucrania	100
Cuba	124	Liberia	9	Uganda	18
Chad	27	Libia, Jamahiriya Árabe	60	Uruguay	105
Chile	117	Lituania	109	Uzbekistán	61
China	72	Macedonia**	91	Venezuela	101
Dinamarca	145	Madagascar	24	Viet Nam	74
Ecuador	77	Malasia	122	Yemen	44
Egipto	69	Malawi	8	Yugoslavia***	102
El Salvador	78	Mali	11	Zaire	19
Emiratos Árabes Unidos	111	Marruecos	54	Zambia	12
Eritrea	13	Mauricio	103	Zimbabwe	56
Eslovaquia	116	Mauritania	15		
Eslovenia	134	México	88	* <i>Colonia</i>	
España	129	Moldova, Rep. de	85	** <i>La antigua República Yugoslava de Macedonia aparecerá como Macedonia en todas las referencias posteriores.</i>	
Estados Unidos	125	Mongolia	55	*** <i>La República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) aparecerá como Yugoslavia en todas las referencias posteriores.</i>	
Estonia	104	Mozambique	4		
Etiopía	14	Myanmar	29		
		Namibia	52		
		Nepal	41		
		Nicaragua	64		
		Níger	1		
		Nigeria	16		
		Noruega	138		
		Nueva Zelandia	133		
		Omán	99		
		Países Bajos	137		

Tabla 1: Indicadores básicos

		Tasa de mortalidad menores de 5 años		Tasa de mortalidad infantil (0-1 años)		Población total (millones) 1995	Nacimientos anuales (miles) 1995	Muertes anuales (0-5 años) (miles) 1995	PNB per cápita (dólares) 1994	Esperanza de vida al nacer (años) 1995	Tasa de alfabetización de adultos 1995	Tasa bruta de escolarización primaria 1990-95	Distribución familiar del ingreso 1990-94	
		1960	1995	1960	1995								40% más bajos	20% más altos
1	Niger	320	320	191	191	9.2	472	151	230	48	14	29	19	44
2	Angola	345	292	208	170	11.1	555	162	700x	48	42x	88
3	Sierra Leona	385	284	219	164	4.5	216	61	160	40	31	51
4	Mozambique	331	275	190	158	16.0	711	196	90	47	40	60
5	Afganistán	360	257	215	165	20.1	1041	268	280x	45	32	31
6	Guinea-Bissau	336	227	200	134	1.1	45	10	240	45	55	60x	9	59
7	Guinea	337	219	203	128	6.7	331	73	520	46	36	46	11	50
8	Malawi	365	219	206	138	11.1	540	118	170	45	56	80
9	Liberia	288	216	192	144	3.0	140	30	450x	56	38	35x
10	Somalia	294	211	175	125	9.3	461	97	120x	48	24x	11x
11	Mali	400	210	233	117	10.8	532	112	250	47	31	31
12	Zambia	220	203	135	114	9.5	409	83	350	48	78	92	12	50
13	Eritrea	294	195	175	114	3.5	147	29	100x	52	..	47
14	Etiopía	294	195	175	114	55.1	2597	506	100	49	36	23	21	41
15	Mauritania	321	195	191	112	2.3	89	17	480	53	38	69	14x	47x
16	Nigeria	204	191	122	114	111.7	4915	939	280	51	57	93	13	49
17	Bhután	324	189	203	122	1.6	64	12	400	52	42	25x
18	Uganda	218	185	129	111	21.3	1071	198	190	44	62	67	17	48
19	Zaire	286	185	167	119	43.9	2035	377	220x	52	77	68
20	Burundi	255	176	151	106	6.4	283	50	160	51	35	69
21	Camboya	217	174	146	110	10.3	414	72	200x	53	35x
22	República Centroafricana	294	165	174	106	3.3	135	22	370	50	60	71x
23	Burkina Faso	318	164	183	86	10.3	471	77	300	47	19	38
24	Madagascar	364	164	219	100	14.8	628	103	200	58	80x	73	16	50
25	Rep. Unida de Tanzania	249	160	147	100	29.7	1252	200	140	52	68	70	18	45
26	Lesotho	204	154	138	105	2.1	74	11	720	62	71	98	9x	60x
27	Chad	325	152	195	94	6.4	273	42	180	49	48	59
28	Côte d'Ivoire	300	150	195	90	14.3	697	105	610	50	40	69	18x	44x
29	Myanmar	237	150	158	105	46.5	1468	220	220x	59	83	105
30	Gabón	287	148	171	89	1.3	51	8	3880	55	63
31	Benin	310	142	184	85	5.4	257	37	370	48	37	66
32	Rwanda	191	139	115	80	8.0	346	48	80	47	61	77	23x	39x
33	Pakistán	221	137	137	95	140.5	5513	755	430	63	38	44	21	40
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	233	134	155	91	4.9	211	28	320	52	57	107	23	40
35	Ghana	213	130	126	76	17.5	708	92	410	57	65	76	20	42
36	Togo	264	128	155	80	4.1	180	23	320	56	52	102
37	Haití	260	124	170	71	7.2	250	31	230	58	45	56
38	Bangladesh	247	115	151	85	120.4	4149	477	220	57	38	79	23	38
39	India	236	115	144	76	935.7	26106	3002	320	62	52	102	21	43
40	Sudan	292	115	170	69	28.1	1099	126	480x	54	46	52
41	Nepal	290	114	190	81	21.9	833	95	200	55	28	109	22x	40x
42	Gambia	375	110	213	80	1.1	47	5	330	46	39	67
43	Senegal	303	110	174	70	8.3	350	39	600	50	33	58	11	59
44	Yemen	340	110	230	76	14.5	687	76	280	51	39x	78
45	Congo	220	108	143	81	2.6	113	12	620	51	75
46	Camerún	264	106	156	66	13.2	532	56	680	57	63	87
47	Bolivia	252	105	152	73	7.4	257	27	770	60	83	95	15	48
48	Papúa Nueva Guinea	248	95	165	67	4.3	141	13	1240	57	72	74
49	Kenya	202	90	120	61	28.3	1231	111	250	55	78	91	10	62
50	Turkmenistán	..	85	..	69	4.1	124	11	1230x	66	98x	..	18	43
51	Tayikistán	..	79	..	61	6.1	214	17	360	71	98x	89
52	Namibia	206	78	129	61	1.5	56	4	1970	60	64	136
53	Indonesia	216	75	127	50	197.6	4716	354	880	64	84	114	21	41
54	Marruecos	215	75	133	61	27.0	740	56	1140	65	44	73	17	46
55	Mongolia	185	74	128	57	2.4	64	5	300	65	83	97
56	Zimbabue	181	74	109	50	11.3	423	31	500	52	85	119	10	62
57	Iraq	171	71	117	57	20.4	762	54	1036x	67	58	91
58	Guatemala	205	67	137	49	10.6	400	27	1200	66	56	85	8x	63x
59	Sudáfrica	126	67	89	51	41.5	1260	84	3040	64	82	111	9	63
60	Libia, Jamahiriya Árabe	269	63	160	52	5.4	222	14	5310x	64	76	110
61	Uzbekistán	..	62	..	50	22.8	680	42	960	70	97x	80
62	Argelia	243	61	148	51	27.9	786	48	1650	68	62	103	18x	46x
63	Brasil	181	60	118	51	161.8	3822	229	2970	67	83	111	7x	68x
64	Nicaragua	209	60	140	46	4.4	170	10	340	68	66	103	12	55
65	Perú	236	55	143	41	23.8	631	35	2110	67	89	119	14	50
66	Kirguistán	..	54	..	45	4.7	129	7	630	70	97x	..	10	57
67	Filipinas	102	53	73	40	67.6	1975	105	950	67	95	111	17x	48x
68	Botswana	170	52	117	41	1.5	54	3	2800	66	70	116	11	59
69	Egipto	258	51	169	40	62.9	1737	89	720	65	51	97	21	41
70	Azerbaiyán	..	50	..	34	7.6	157	8	500	71	97x	89
71	Turquía	217	50	161	44	61.9	1609	81	2500	68	82	103
72	China	209	47	140	38	1221.5	21726	1021	530	69	82	118	17	44
73	Kazakstán	..	47	..	40	17.1	323	15	1160	70	98x	86	20	40
74	Viet Nam	219	45	147	34	74.5	2195	99	200	66	94	111	19	44
75	República Dominicana	152	44	104	37	7.8	199	9	1330	70	82	97	12x	56x

		Tasa de mortalidad menores de 5 años		Tasa de mortalidad infantil (0-1 años)		Población total (millones) 1995	Nacimientos anuales (miles) 1995	Muertes anuales (0-5 años) (miles) 1995	PNB per cápita (dólares) 1994	Esperanza de vida al nacer (años) 1995	Tasa de alfabetiza- ción de adultos 1995	Tasa bruta de escolariza- ción primaria 1990-95	Distribución familiar del ingreso 1990-94	
		1960	1995	1960	1995								40% mas bajos	20% mas altos
76	Albania	151	40	112	34	3.4	79	3	380	72	..	96
77	Ecuador	180	40	115	31	11.5	309	12	1280	69	90	123	14	53
78	El Salvador	210	40	130	34	5.8	189	8	1360	67	72	79
79	Iran, Islamic Rep. of	233	40	145	35	67.3	2261	90	1033x	69	69	105
80	Libano	85	40	65	33	3.0	76	3	2150x	69	92	115
81	Honduras	203	38	137	31	5.7	200	8	600	69	73	112	11	57
82	Túnez	244	37	163	30	8.9	215	8	1790	69	67	118	16	46
83	Colombia	132	36	82	30	35.1	806	29	1670	70	91	119	11	56
84	Siria, República Árabe	201	36	136	30	14.7	588	21	1160x	68	71	105
85	Moldova, República de	..	34	..	30	4.4	68	2	870	68	96x	77	19	42
86	Paraguay	90	34	66	28	5.0	156	5	1580	71	92	112
87	Arabia Saudita	292	34	170	29	17.9	634	22	7050	71	63	75
88	México	148	32	103	27	93.7	2463	79	4180	71	90	112	12	55
89	Tailandia	146	32	101	27	58.8	1124	36	2410	69	94	98	14	53
90	Armenia	..	31	..	26	3.6	69	2	680	73	99x	90
91	Macedonia	177	31	120	26	2.2	32	1	820	72	..	87
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	120	30	85	23	23.9	558	17	970x	72	..	104x
93	Rusia, Federación	..	30	..	27	147.0	1519	46	2650	68	98x	109	12	54
94	Rumania	82	29	69	23	22.8	253	7	1270	70	97x	86	24	35
95	Argentina	68	27	57	24	34.6	689	19	8110	73	96	107
96	Georgia	..	26	..	22	5.5	84	2	580x	73	99x
97	Letonia	..	26	..	22	2.6	28	1	2320	69	99x	83	23	37
98	Jordania	149	25	103	21	5.4	206	5	1440	69	87	94	16	50
99	Omán	300	25	180	20	2.2	93	2	5140	70	..	85
100	Ucrania	..	24	..	20	51.4	574	14	1910	69	98x	87	24	35
101	Venezuela	70	24	53	20	21.8	570	14	2760	72	91	96	11	58
102	Yugoslavia	120	23	87	20	10.8	150	4	a	72	93x	72
103	Mauricio	84	23	62	19	1.1	23	1	3150	71	83	106
104	Estonia	..	22	..	19	1.5	16	0	2820	69	100x	83	17	46
105	Uruguay	47	21	41	19	3.2	54	1	4660	73	97	109
106	Belarús	..	20	..	17	10.1	117	2	2160	70	98x	96	26	33
107	Panamá	104	20	67	18	2.6	62	1	2580	73	91	105	8x	60x
108	Bulgaria	70	19	49	16	8.8	90	2	1250	71	98x	86	21	39
109	Lituania	..	19	..	16	3.7	48	1	1350	70	98x	92	20	42
110	Sri Lanka	130	19	90	15	18.4	365	7	640	73	90	106	22	39
111	Emiratos Árabes Unidos	240	19	160	16	1.9	41	1	21430x	74	79	110
112	Trinidad y Tabago	73	18	61	16	1.3	26	1	3740	72	98	94
113	Bosnia y Herzegovina	155	17	105	15	3.5	48	1	b	73
114	Polonia	70	16	62	14	38.4	501	8	2410	71	99x	98	23	37
115	Costa Rica	112	16	80	14	3.4	86	1	2400	77	95	105	13x	51x
116	Eslovaquia	..	15	..	13	5.4	77	1	2250	71	..	101	28	31
117	Chile	138	15	107	13	14.3	299	5	3520	74	95	98	10	61
118	Croacia	98	14	70	12	4.5	50	1	2560	72	97x	87
119	Hungría	57	14	51	13	10.1	121	2	3840	69	99x	95	24	37
120	Kuwait	128	14	89	12	1.5	40	1	19420	75	79	65
121	Jamaica	76	13	58	11	2.4	50	1	1540	74	85	109	16	48
122	Malasia	105	13	73	11	20.1	543	7	3480	71	84	93	13x	54x
123	Portugal	112	11	81	9	9.8	117	1	9320	75	85x	120
124	Cuba	50	10	39	9	11.0	177	2	1170x	76	96	104
125	Estados Unidos	30	10	26	8	263.3	4041	40	25880	76	..	107	16x	42x
126	República Checa	..	10	..	9	10.3	138	1	3200	71	..	99	24	37
127	Bélgica	35	10	31	8	10.1	121	1	22870	77	..	99	22x	36x
128	Grecia	64	10	53	8	10.5	102	1	7700	78	95x	98
129	España	57	9	46	8	39.6	382	4	13440	78	95x	104	22x	37x
130	Corea, República de	124	9	88	8	45.0	736	7	8260	72	98	98	20	42
131	Francia	34	9	29	7	58.0	734	7	23420	77	..	106	17x	42x
132	Israel	39	9	32	7	5.6	113	1	14530	77	92x	95	18x	40x
133	Nueva Zelanda	26	9	22	7	3.6	60	1	13350	76	..	102	16x	45x
134	Eslovenia	45	8	37	7	1.9	20	0	7040	73	..	97	23	38
135	Australia	24	8	20	7	18.1	263	2	18000	78	..	108	16x	42x
136	Italia	50	8	44	7	57.2	557	4	19300	78	97x	98	19x	41x
137	Países Bajos	22	8	18	6	15.5	198	2	22010	78	..	97	21x	37x
138	Noruega	23	8	19	6	4.3	62	1	26390	77	..	99	19x	37x
139	Canadá	33	8	28	6	29.5	432	3	19510	78	97x	105	18x	40x
140	Austria	43	7	37	6	8.0	94	1	24630	77	..	103
141	Reino Unido	27	7	23	6	58.3	773	6	18340	77	..	112	15x	44x
142	Suiza	27	7	22	6	7.2	91	1	37930	78	..	101	17x	45x
143	Irlanda	36	7	31	6	3.6	52	0	13530	76	..	103
144	Alemania	40	7	34	6	81.6	775	5	25580	76	..	97	19x	40x
145	Dinamarca	25	7	22	6	5.2	64	0	27970	76	..	98	17x	39x
146	Japón	40	6	31	4	125.1	1278	8	34630	80	..	102	22x	38x
147	Hong Kong	52	6	38	5	5.9	61	0	21650	79	92	102	16x	47x
148	Singapur	40	6	31	5	2.8	43	0	22500	75	91	107	15x	49x
149	Finlandia	28	5	22	4	5.1	66	0	18850	76	..	100	18x	38x
150	Suecia	20	5	16	4	8.8	123	1	23530	79	..	100	21x	37x

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años (columna en negritas).
a: PNB estimado de 726 a 2.895 dólares. b: PNB estimado de 725 dólares o menos.

Tabla 2: Nutrición

		Recién nacidos con bajo peso (%) 1990-94	Niños lactantes 1990-1996 (%)			Menores de 5 años 1980-1994 (%)			Población con bocio (6-11 años) (%) 1985-94	Hogares que consumen sal yodada (%) 1992-96	Consumo diario de calorías per cápita en % nivel requerido 1988-90	
			lactancia exclusiva (0-3 meses)	lactancia con complementarios (6-9 meses)	lactancia (20-23 meses)	Insuficiencia ponderal		Emaciación moderada-grave				Cortedad de talla moderada-grave
						moderada-grave	grave					
1	Niger	15	1	73	60	36	12	16	32	9	0	95
2	Angola	19	3	83	53	7	0	80
3	Sierra Leona	11	..	94	41	29	..	9	35	7	75	83
4	Mozambique	20	27	11	5	55	20	62	77
5	Afganistán	20	20	..	72
6	Guinea-Bissau	20	23x	19	0	97
7	Guinea	21	26	9	12	32	19	..	97
8	Malawi	20	11	78	68	30	9	7	48	13	58	88
9	Liberia	..	15x	17	25	6	..	98
10	Somalia	16	7	..	81
11	Mali	17	12	39	44x	31x	9x	11x	24x	29	20	96
12	Zambia	13	13	88	34	28	9	6	53	51x	90	87
13	Eritrea	13	65	54	..	41	..	10	66	..	80	..
14	Etiopía	16	74	..	35	48	16	8	64	22	0	73
15	Mauritania	11	59	39	58	23	9	7	44	..	3	106
16	Nigeria	16	2	52	43	36	12	9	43	10	83	93
17	Bhután	38x	..	4x	56x	25	96	128
18	Uganda	..	70	64	40	23x	5x	2x	45x	7	50	93
19	Zaire	15	32	40	64	34	10	10	45	9	12	96
20	Burundi	..	89x	66x	73x	37	11	9	43	42	80	84
21	Camboya	40	7	8	38	15	0	96
22	República Centroafricana	15	4	93	52	27	8	7	34	63	28	82
23	Burkina Faso	21	3	44	81	30	8	13	29	16	22	94
24	Madagascar	17	47	80	45	34	10	7	50	24	1	95
25	Rep. Unida de Tanzania	14	73	94	48	29	7	6	47	37	74	95
26	Lesotho	11	21	2x	2	33	43	..	93
27	Chad	15	31	73
28	Côte d'Ivoire	14	3	65	45	24	6	8	24	6	0	111
29	Myanmar	16	30	40	56	43	16	8	45	18	14	114
30	Gabón	5	..	104
31	Benin	24x	35	104
32	Rwanda	17	90	68	85	29	6	4	48	49	90	82
33	Pakistán	25	16	31	56	38	13	9	50	32	19	99
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	18	36	..	31	44	14	10	48	25	..	111
35	Ghana	7	19	63	48	27	8	11	26	10	0	93
36	Togo	20	10x	86x	68x	24x	6x	5x	30x	22	0	99
37	Haiti	15	3	83	25	28	8	8	32	4x	10	89
38	Bangladesh	50	54	30	87	67	25	17	63	11x	44	88
39	India	33	51	31	67	53	21	18	52	9	67	101
40	Sudán	15	14x	45x	44x	34	11	13	34	20	..	87
41	Nepal	..	36	49	31	6	63	44	68	100
42	Gambia	61	0	..
43	Senegal	11	7	41	48	20	5	9	22	12	10	98
44	Yemen	19	15	51	31	39	13	13	39	32	21	..
45	Congo	16	43x	95x	27x	24x	3x	4x	21x	8	..	103
46	Camerún	13	7	77	35	14	3	3	24	26	86	95
47	Bolivia	12	53	78	36	16	4	4	28	21	92	84
48	Papúa Nueva Guinea	23	35x	30	..	114
49	Kenya	16	17	90	54	23	6	8	34	7	100	89
50	Turkmenistán	5	54	20	0	..
51	Tayikistán	20	20	..
52	Namibia	16	22	65	23	26	6	9	28	35	80	..
53	Indonesia	14	47	85	63	35	28	50	121
54	Marruecos	9	31	33	20	9	2	2	23	20	..	125
55	Mongolia	6	12	..	2	26	7	..	97
56	Zimbabwe	14	16	93	26	16	3	6	21	42	80	94
57	Iraq	15	12	2	3	22	7	50	128
58	Guatemala	14	50	56	43	27	6	3	50	20	93	103
59	Sudáfrica	9	1	3	23	2	40	128
60	Libia, Jamahiriya Árabe	5	..	3	15	6	90	140
61	Uzbekistán	18	0	..
62	Argelia	9	48	29	21	13	3	9	18	9	92	123
63	Brasil	11	4x	27x	13x	7x	1x	2x	16x	14x	79	114
64	Nicaragua	15	11	48	17	12	1	2	24	4	79	99
65	Perú	11	40	62	36	11	2	1	37	36	90	87
66	Kirguistán	..	38	50	25	20
67	Filipinas	15	33	52	18	30	5	8	33	15	40	104
68	Botswana	8	41x	82x	23x	15x	44x	8	27	97
69	Egipto	10	68	52	..	9	2	3	24	5	90	132
70	Azerbaiyán	20
71	Turquía	8	14	17	14	10	2	3	21	36	31	127
72	China	9	64	16	3x	4	32	9	51	112
73	Kazakstán	..	12	61	21	20	14	..
74	Viet Nam	17	45	11	12	47	20	42	103
75	República Dominicana	11	10	32	7	10	2	1	19	5	40	102

		Recién nacidos con bajo peso (%) 1990-94	Niños lactantes 1990-1996 (%)			Menores de 5 años 1980-1994 (%)				Población con bocio (6-11 años) (%) 1985-94	Hogares que consumen sal yodada (%) 1992-96	Consumo diario de calorías per cápita en % nivel requerido 1988-90
			lactancia exclusiva (0-3 meses)	lactancia con alimentos complementarios (6-9 meses)	lactancia (20-23 meses)	Insuficiencia ponderal		Emaciación moderada-grave	Cortedad de talla moderada-grave			
						moderada-grave	grave					
76	Albania	7	41	..	107
77	Ecuador	13	29	52	34	17x	0x	2x	34x	10	90	105
78	El Salvador	11	20	71	28	11	1	1	23	25	91	102
79	Iran, Islamic Rep. of	9	53	16	3	7	19	30	82	125
80	Libano	10	15	92	127
81	Honduras	9	11	18	3	2	40	9	85	98
82	Túnez	8	12	53x	16	9	2x	4	22	4x	..	131
83	Colombia	10	16	61	17	8	1	1	15	10	90	106
84	Siría, República Árabe	11	..	50	..	12	3	8	27	73	21	126
85	Moldova, República de	4
86	Paraguay	5	7	61	8	4	1	0	17	49	64	116
87	Arabia Saudita	7	121
88	México	8	38x	36x	21x	14x	..	6x	22x	15	87	131
89	Tailandia	13	4x	69x	34x	26x	4x	6x	22x	12	50	103
90	Armenia	10
91	Macedonia	100	..
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	5	121
93	Rusia, Federación	30	..
94	Rumania	11	10	..	116
95	Argentina	7	8	90	131
96	Georgia	20
97	Letonia
98	Jordania	7	32	48	13	9	1	2	16	..	75	110
99	Omán	8	12	12	10
100	Ucrania	10	4	..
101	Venezuela	9	6x	..	2x	6x	11	65	99
102	Yugoslavia	70	..
103	Mauricio	13	16	29	..	16	2	15	10	..	0	128
104	Estonia
105	Uruguay	8	7x	2x	..	16x	101
106	Belarús	22	37	..
107	Panamá	9	32	38	21	7	1	1	9	13	92	98
108	Bulgaria	6	20	..	148
109	Lituania
110	Sri Lanka	25	24	60	66	38	7	16	24	14	7	101
111	Emiratos Árabes Unidos	6	26
112	Trinidad y Tabago	10	10x	39x	16x	7x	0x	4x	5x	114
113	Bosnia y Herzegovina
114	Polonia	10	..	131
115	Costa Rica	6	35	47	12	2	0	2	8	3	91	121
116	Eslovaquia
117	Chile	5	1	..	0	3	9x	90	102
118	Croacia	100	..
119	Hungría	9	137
120	Kuwait	7	6x	..	3x	12x
121	Jamaica	10	10	1	4	6	..	100	114
122	Malasia	8	23	1	20	..	120
123	Portugal	5	15	..	136
124	Cuba	9	1x	..	10	0	135
125	Estados Unidos	7	138
126	República Checa	6
127	Bélgica	6	5	..	149
128	Grecia	6	10	..	151
129	España	4	10	..	141
130	Corea, República de	9	120
131	Francia	5	5x	..	143
132	Israel	7	125
133	Nueva Zelandia	6	131
134	Eslovenia
135	Australia	6	124
136	Italia	5	20	..	139
137	Países Bajos	3	..	114
138	Noruega	4	120
139	Canadá	6	122
140	Austria	6	133
141	Reino Unido	7	130
142	Suiza	5	130
143	Irlanda	4	157
144	Alemania	10
145	Dinamarca	6	5	..	135
146	Japón	7	125
147	Hong Kong	8	125
148	Singapur	7	136
149	Finlandia	4	113
150	Suecia	5	111

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995 (tabla 1).

Tabla 3: Salud

		Población con acceso a agua potable 1990-1996 (%)			Población con acceso a saneamiento adecuado 1990-1996 (%)			Población con acceso a servicios de salud 1990-1996 (%)			Población con inmunización completa 1992-1995 (%)					Uso de la TRO (%) 1990-96
		total	urbana	rural	total	urbana	rural	total	urbana	rural	Niños de 1 año				Mujeres embarazadas tétanos	
											TB	DPT	polio	sarampión		
1	Niger	54	46	55	15	71	4	99	32	..	32	18	18	18	57	20
2	Angola	32	69	15	16	34	8	40	21	23	32	14	..
3	Sierra Leona	34	58	21	11	17	8	38	90	20	60	43	43	46	61	..
4	Mozambique	63	54	39x	100x	30x	58	46	46	40	61	83
5	Afganistán	12	39	5	..	13	..	29x	80x	17x	31	41	56	41	3	..
6	Guinea-Bissau	59	32	67	30	24	32	40	100	100	98	82	53	..
7	Guinea	55	50	56	21	84	10	80	100	70	86	73	73	69	56	38
8	Malawi	37	80	32	6	22	4	35	81	29	91	76	80	70	77	78
9	Liberia	46	79	13	30	56	4	39x	50x	30x	92	62	62	68	77	94
10	Somalia	31	..	28	12	6	2	37	28	28	45	11	97
11	Mali	45	46	43	31	58	21	40	75	46	46	49	19	..
12	Zambia	27	50	17	64	89	43	63	72	72	69	44	99
13	Eritrea	7	57	45	45	45	19	38
14	Etiopía	25	91	19	19	97	7	46	63	51	48	43	22	95
15	Mauritania	66x	67x	65x	..	34x	..	63	93	50	50	53	28	31
16	Nigeria	51	84	40	58	84	48	51	57	27	27	40	21	..
17	Bhután	58	75	54	70	90	66	65x	98	87	86	85	70	85
18	Uganda	38	60	35	64	96	47	49	99	42	98	79	78	79	76	46
19	Zaire	42	89	26	18	53	6	26x	40x	17x	46	26	27	39	33	90
20	Burundi	59	93	54	51	60	51	80	100	79	77	63	62	50	30	..
21	Camboya	36	65	33	14	81	8	53x	80x	50x	95	79	80	75	36	..
22	República Centroafricana	38	59	23	52	83	36	52	89	30	73	38	37	36	50	34
23	Burkina Faso	78	18	42	11	90	100	89	78	47	47	55	39	100
24	Madagascar	29	83	10	3	12	3	38	81	19	77	64	63	60	33	85
25	Rep. Unida de Tanzania	38	73	29	86	96	84	42	92	88	86	82	71	76
26	Lesotho	56	44	58	28	42	25	80x	59	58	59	74	12	42
27	Chad	24	48	17	21	73	7	30	64	..	36	17	16	26	50	..
28	Côte d'Ivoire	75	43	48	40	40	57	22	18
29	Myanmar	60	78	50	43	56	36	60	100	47	82	72	72	75	83	96
30	Gabón	68x	90x	50x	73	56	57	56	29	..
31	Benin	50	41	53	20	54	6	18x	91	79	79	72	77	60
32	Rwanda	79	85	80	86	57	57	50	88	47
33	Pakistán	74	82	69	47	77	22	55x	99x	35x	75	35	37	53	36	97
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	52	60	51	28	98	16	67x	59	53	64	68	35	..
35	Ghana	65	88	52	55	62	44	60x	92x	45x	70	55	55	46	64	93
36	Togo	63	74	58	23	56	10	..	80	..	81	73	71	65	43	..
37	Haiti	28	37	23	24	42	16	60	..	39	68	34	34	31	49	31
38	Bangladesh	97	99	96	48	79	44	45	94	69	69	79	78	96
39	India	81	85	79	29	70	14	85	100	80	96	89	98	78	79	31
40	Sudán	60	84	41	22	79	4	70	88	76	77	74	65	..
41	Nepal	63	88	60	18	58	12	61	63	62	57	11	27
42	Gambia	48	67	..	37	51	50	93	98	90	92	87	93	..
43	Senegal	52	85	28	58	83	40	90	100	85	90	80	80	80	39	18
44	Yemen	61	88	55	24	47	17	38	81	32	87	37	36	40	3	92
45	Congo	34	53	7	69	83x	97x	70x	94	79	79	70	75	41
46	Camerún	50	57	43	50	64	36	80	96	69	54	46	46	46	12	..
47	Bolivia	66	87	36	55	72	32	67	77	52	85	85	86	80	65	43
48	Papúa Nueva Guinea	28	84	17	22	82	11	96x	78	50	55	63	31	..
49	Kenya	53	67	49	77	69	81	77	92	84	84	73	72	76
50	Turkmenistán	74	90	100	88	80	83	66	..	98
51	Tayikistán	..	82	49	..	46	96	93	96	80
52	Namibia	57	87	42	34	77	12	59	87	42	94	76	74	69	72	66
53	Indonesia	62	79	54	51	73	40	93	99	91	86	78	79	70	74	99
54	Marruecos	55	94	18	41	69	18	70x	100x	50x	93	90	90	88	37	29
55	Mongolia	80	100	58	74	100	47	95x	94	88	86	85
56	Zimbabwe	77	99	64	66	99	48	85	96	80	95	80	80	74	46	60
57	Iraq	78	92	44	70	85	37	93x	97x	78x	99	91	91	95	72	..
58	Guatemala	64	87	49	59	72	52	57	78	59	56	75	55	22
59	Sudáfrica	99	99	53	53	85	12	95	73	72	76	26	..
60	Libia, Jamahiriya Árabe	97	97	97	98	99	94	95	100	85	99	96	96	92	45	49
61	Uzbekistán	62	82	49	22	46	95	89	99	81
62	Argelia	78	91	64	91	99	80	98	100	95	93	83	83	77	52	98
63	Brasil	73	85	69	44	55	4	100	83	83	88	70	..
64	Nicaragua	53	84	29	60	77	34	83x	100x	60x	100	85	96	81	49	54
65	Perú	72	75	18	57	58	25	44	96	95	93	98	21	92
66	Kirguistán	..	84	..	30	60	10	90	82	81	80	..	98
67	Filipinas	86	92	80	77	88	66	71	91	85	86	86	48	63
68	Botswana	93x	100x	91x	55	91	41	81	78	78	68	56	..
69	Egipto	79	32	99	100	99	95	90	91	90	64	43
70	Azerbaiyán	93	93	98	97
71	Turquía	80	91	59	42	51	51	42	38	16
72	China	67	97	56	24	74	7	88	100	83	92	92	94	93	11	85
73	Kazakstán	89	93	94	95
74	Viet Nam	43	47	42	22	47	16	90	100	80	96	93	94	95	82	..
75	República Dominicana	65	80	..	78	76	83	78	84	67	74	83	80	85	52	..

		Población con acceso a agua potable 1990-1996 (%)			Población con acceso a saneamiento adecuado 1990-1996 (%)			Población con acceso a servicios de salud 1990-1996 (%)			Población con inmunización completa 1992-1995 (%)					Mujeres embarazadas tétanos	Uso de la TRO (%) 1990-96
		total		rural	total		rural	total		rural	Niños de 1 año						
		urbana	total		urbana	total		urbana	TB		DPT	polio	sarampión				
76	Albania	97	97	98	91	
77	Ecuador	68	80	49	76	95	49	..	70x	20x	91	72	70	62	21	64	
78	El Salvador	69	85	46	81	91	65	40	100	100	94	93	80	69	
79	Irán, República Islámica de	90	98	82	81	86	74	88	100	75	99	97	97	95	82	37	
80	Libano	94	96	88	63	81	8	95	98	85	..	92	92	88	..	82	
81	Honduras	87	96	79	87	97	78	69	86	55	99	96	96	90	48	32	
82	Túnez	98	100	95	80	96	52	89	92	92	91	49	..	
83	Colombia	85	97	56	85	97	56	81	86	72	99	93	95	84	57	45	
84	Siria, República Árabe	85	92	78	83	84	82	90	96	84	100	100	100	98	76	36	
85	Moldova, República de	55	98	18	50	90	8	98	96	99	98	
86	Paraguay	42	70	10	41	65	14	63x	90x	38x	92	79	79	75	66	33	
87	Arabia Saudita	95x	100x	74x	86x	100x	30x	97x	100x	88x	93	97	97	94	62	58	
88	México	83	92	57	72	85	32	93	98	92	92	90	42	81	
89	Tailandia	89	94	88	96	98	95	90x	90x	90x	98	94	94	90	93	95	
90	Armenia	83	83	92	95	
91	Macedonia	96	88	91	86	91	..	
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	99	96	99	98	95	..	
93	Rusia, Federación	96	93	92	94	
94	Rumania	100	98	94	93	
95	Argentina	71	77	29	68	73	37	71x	80x	21x	96	66	70	76	
96	Georgia	30	58	82	63	
97	Letonia	100	65	70	85	
98	Jordania	98	77	97x	98x	95x	..	100	99	92	59	41	
99	Omán	82	78	96	100	94	96	99	99	98	95	85	
100	Ucrania	92	94	95	96	
101	Venezuela	79	80	75	59	64	30	91	68	85	67	18	..	
102	Yugoslavia	68	92	93	81	
103	Mauricio	99	95	100	99	99	99	100x	100x	100x	87	89	89	85	78	..	
104	Estonia	99	84	89	81	
105	Uruguay	75x	85x	5x	61x	60x	65x	82x	99	86	86	80	13	..	
106	Belarús	93	90	93	97	
107	Panamá	93	83	70	100	86	86	84	24	94	
108	Bulgaria	98	100	94	93	
109	Lituania	97	96	89	94	
110	Sri Lanka	57	88	52	63	68	62	90	93	92	88	81	34	
111	Emiratos Árabes Unidos	95	77	93	22	99	98	90	90	90	
112	Trinidad y Tabago	97	99	91	79	99	98	100	100	99	..	89	90	84	19	..	
113	Bosnia y Herzegovina	85	67	69	57	
114	Polonia	94	95	95	91	
115	Costa Rica	96	100	92	84	95	70	99	85	86	94	90	31	
116	Eslovaquia	98	99	98	99	
117	Chile	..	98	81	..	86	..	97x	96	92	92	96	
118	Croacia	98	90	90	92	93	..	
119	Hungria	100	100	100	100	
120	Kuwait	100x	..	100x	100	100	93	21	..	
121	Jamaica	86	89	100	80	90x	100	92	92	89	82	..	
122	Malasia	78	96	66	94	97	90	90	81	79	..	
123	Portugal	94	93	95	94	
124	Cuba	89	96	69	92	95	82	100	99	100	93	100	61	..	
125	Estados Unidos	94	84	89	
126	República Checa	96	98	96	
127	Bélgica	97	94	70	
128	Grecia	50	78	95	70	
129	España	88	88	90	
130	Corea, República de	93	100	76	100	100	100	100	100	100	93	93	93	92	
131	Francia	78	89	92	76	
132	Israel	92	93	94	
133	Nueva Zelandia	97	100	82	20	84	84	87	
134	Eslovenia	99	98	98	91	
135	Australia	
136	Italia	50	98	50	
137	Países Bajos	97	97	95	
138	Noruega	92	92	93	
139	Canadá	93	89	98	
140	Austria	90	90	60	
141	Reino Unido	92	94	92	
142	Suiza	
143	Irlanda	
144	Alemania	45	80	75	
145	Dinamarca	89	100	88	
146	Japón	97	100	85	..	85	91	85	91	68	
147	Hong Kong	100	100	96	100	83	84	77	
148	Singapur	100x	100x	97	95	93	88	
149	Finlandia	100	100	100	98	
150	Suecia	99	99	96	

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995 (tabla 1).

Tabla 4: Educación

	Tasa alfabetización adultos				Nº receptores por 1.000 habitantes		Tasa escolarización enseñanza primaria						Alumnos de enseñanza primaria que alcanzan el 5º grado (%) 1990-95	Tasa bruta escolarización enseñanza secundaria 1990-1994 (bruta)		
	1980		1995		radio	televisión	1960 (bruta)		1990-94 (bruta)		1990-95 (neta)			hombres	mujeres	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres			masculina	femenina	masculina	femenina	masculina	femenina				
1	Niger	14	3	21	7	61	5	8	3	35	21	32	18	82	9	4
2	Angola	16x	7x	56x	29x	29	7	30	14	95	87	34
3	Sierra Leona	30	9	45	18	233	11	30	15	60	42	22	12
4	Mozambique	44	12	58	23	48	4	71	43	69	51	46	35	35	9	6
5	Afganistán	33	6	47	15	118	10	14	2	46	16	42	14	43x	22	8
6	Guinea-Bissau	53	26	68	43	40	..	35	15	77x	42x	58x	32x	20x	9x	4x
7	Guinea	34	11	50	22	43	8	27	9	61	30	36x	18x	80	17	6
8	Malawi	64	28	72	42	226	..	50	26	84	77	50	54	37	6	3
9	Liberia	38	11	54	22	227	19	40	13	51x	28x	31x	12x
10	Somalia	8x	1x	36x	14x	41	13	6	2	15x	8x	11x	6x	..	9x	5x
11	Mali	20	9	39	23	44	1	13	5	38	24	23	14	85	12	6
12	Zambia	65	43	86	71	82	27	61	40	100x	92x	82x	80x	..	25x	14x
13	Eritrea	52	41	27	24	79	17	13
14	Etiopía	32	14	46	25	197	3	9	3	27	19	33x	24x	58	12	11
15	Mauritania	41	19	50	26	147	23	12	3	76	62	72	19	11
16	Nigeria	47	23	67	47	196	38	54	31	105	82	92	32	27
17	Bhután	41	15	56	28	17	..	5	..	31x	19x	82	7x	2x
18	Uganda	62	32	74	50	107	11	39	18	74	59	58x	51x	55	14	8
19	Zaire	75	45	87	68	97	2	89	32	78	58	60	47	64	33	15
20	Burundi	37	12	49	23	62	2	33	10	76	62	56	47	74	8	5
21	Camboya	74x	23x	48x	22x	108	8	50
22	República Centroafricana	41	19	69	52	72	5	50	11	88x	55x	71x	46x	65x	17x	6x
23	Burkina Faso	19	4	30	9	27	6	12	5	47	30	38	24	61	11	6
24	Madagascar	56x	43x	88x	73x	192	20	74	57	75	72	64x	63x	28	14	14
25	Rep. Unida de Tanzania	66	34	79	57	26	2	33	16	71	69	50	51	83	6	5
26	Lesotho	71	45	81	62	32	7	73	109	90	105	59	71	60	22	31
27	Chad	47	19	62	35	245	1	29	4	80	38	52x	23x	46	13	2
28	Côte d'Ivoire	34	14	50	30	143	60	62	22	80	58	73	33	17
29	Myanmar	86	68	89	78	82	3	60	53	107	104	23	23
30	Gabón	54	28	74	53	147	38	50x
31	Benin	28	10	49	26	91	6	39	15	88	44	71	35	55	17	7
32	Rwanda	55	30	70	52	66	..	65	29	78	76	71	71	60	11	9
33	Pakistán	38	15	50	24	88	18	39	11	57	30	48	28	13
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	56	28	69	44	126	7	43	20	123	92	75	61	53	31	19
35	Ghana	59	31	76	54	269	16	58	31	83	70	80	44	28
36	Togo	49	18	67	37	211	7	64	25	122	81	80	58	50	34	12
37	Haiti	36	29	48	42	48	5	50	39	58	54	25	26	47	22	21
38	Bangladesh	41	17	49	26	47	6	80	31	84	73	74	66	47x	25	13
39	India	55	25	66	38	80	40	83	44	113	91	62	59	38
40	Sudán	43	17	58	35	257	80	29	11	59	45	94	24	19
41	Nepal	31	7	41	14	35	3	19	3	130	87	80x	41x	52	46	23
42	Gambia	37	13	53	25	162	79	56	64	46	87	25	13
43	Senegal	31	12	43	23	116	37	37	18	67	50	55	42	88x	21	11
44	Yemen	14x	3x	53x	26x	30	28	111	43	47	10
45	Congo	65	40	83	67	115	7	53
46	Camerún	59	30	75	52	146	25	77	37	109	93	81x	71x	66	32	23
47	Bolivia	81	59	91	76	669	113	70	43	99	90	95	87	60	40	34
48	Papúa Nueva Guinea	70	45	81	63	75	3	24	15	80	67	79x	67x	71	15	10
49	Kenya	72	44	86	70	87	11	62	29	92	91	92x	89x	77	28	23
50	Turkmenistán	99x	97x
51	Tayikistán	99x	97x	91	88	98	101
52	Namibia	140	23	134	138	86	93	82	49	61
53	Indonesia	78	58	90	78	148	62	78	58	116	112	99	95	92	48	39
54	Marruecos	42	16	57	31	219	79	69	28	85	60	73	53	80	40	29
55	Mongolia	82	63	89	77	136	41	80	80	95	100	85x	97x
56	Zimbabwe	83	68	90	80	86	27	82	65	123	114	76	51	40
57	Iraq	55	25	71	45	217	75	94	36	98	83	83	74	72x	53	34
58	Guatemala	56	41	63	49	68	53	48	39	89	78	25	23
59	Sudáfrica	77	75	82	82	314	101	111	110	90	93	76	71	84
60	Libia, Jamahiriya Árabe	73	31	88	63	226	100	110	110	98	96	..	95	95
61	Uzbekistán	98x	96x	80	79	96	92
62	Argelia	55	24	74	49	236	79	55	37	111	96	99	89	92	66	55
63	Brasil	76	73	83	83	390	209	58	56	101x	97x	70	31x	36x
64	Nicaragua	61	61	65	67	261	67	57	59	101	105	79	81	54	39	44
65	Perú	89	71	95	83	253	99	98	74	123x	118x	66x	60x
66	Kirguistán	98x	96x
67	Filipinas	91	89	95	94	143	47	98	93	108x	107x	97x	96x	67	64x	65x
68	Botswana	70	43	81	60	119	17	38	43	113	120	93	100	84	49	55
69	Egipto	54	26	64	39	307	113	79	52	105	89	95	82	98	81	69
70	Azerbaiyán	99x	96x	91	87	89	88
71	Turquía	81	50	92	72	162	176	90	58	107	98	89	74	48
72	China	79	53	90	73	184	38	131	90	120	116	97	95	88	60	51
73	Kazakstán	99x	96x	86	86	89	91
74	Viet Nam	90	78	97	91	104	42	103	74	106x	100x	44x	41x
75	República Dominicana	75	74	82	82	172	90	75	74	95	99	79	83	58	30	43

		Tasa alfabetización adultos				N° receptores por 1.000 habitantes		Tasa escolarización enseñanza primaria						Alumnos de enseñanza primaria que alcanzan el 5° grado (%)	Tasa bruta escolarización enseñanza secundaria	
		1980		1995				1960 (bruta)		1990-94 (bruta)		1990-95 (neta)			1990-95	1990-1994 (bruta)
		hombres	mujeres	hombres	mujeres	radio	televisión	masculina	femenina	masculina	femenina	masculina	femenina		hombres	mujeres
76	Albania	177	89	102	86	95	97	92	84	72
77	Ecuador	86	79	92	88	326	88	82	75	124	122	67x	54	56
78	El Salvador	66	60	74	70	413	94	59	56	79	80	70	71	58	27	30
79	Irán, República Islámica de	61	37	78	59	230	63	59	28	109	101	100	93	90	74	58
80	Libano	91	82	95	90	887	346	112	105	117	114	73	78
81	Honduras	64	61	73	73	408	78	68	67	111	112	89	91	..	29	37
82	Túnez	61	32	79	55	198	81	88	43	123	113	94	89	92	55	49
83	Colombia	87	87	91	91	177	118	74	74	118	120	59	57	68
84	Siria, República Árabe	72	34	86	56	257	62	89	39	111	99	100	91	92	52	42
85	Moldova, República de	99x	94x	78	77	67	72
86	Paraguay	90	84	94	91	170	83	106	94	114	110	97	96	76	36	38
87	Arabia Saudita	60	32	72	50	293	255	32	3	78	73	65	57	94	54	43
88	México	86	80	92	87	255	150	80	75	114	110	84	57	58
89	Tailandia	92	84	96	92	189	113	97	88	98	97	88	38	37
90	Armenia	99x	98x	87	93	80	90
91	Macedonia	180	165	88	87	85	84	95	53	55
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	124	19	108x	101x
93	Rusia, Federación	100x	98x	338	372	109	108	94	94	..	84	91
94	Rumania	98x	93x	99x	95x	202	200	101	95	87	86	77	76	93	83	82
95	Argentina	94	94	96	96	672	220	99	99	108	107	95	95	..	70	75
96	Georgia	99x	98x
97	Letonia	100x	99x	651	460	83	82	82	80	..	84	90
98	Jordania	82	54	93	79	243	76	94	95	89	89	98	52	54
99	Omán	71	46	580	653	87	82	74	72	96	64	57
100	Ucrania	99x	97x	809	339	87	87	65	95
101	Venezuela	86	82	92	90	443	163	98	99	95	97	87	90	78	29	41
102	Yugoslavia	98x	89x	207	179	72	73	69	70	..	64	65
103	Mauricio	82	67	87	79	366	222	96	90	107	106	94	94	100	58	60
104	Estonia	100x	100x	449x	361	84	83	79	79	100	87	96
105	Uruguay	94	95	97	98	604	232	117	117	109	108	94	95	94	61x	62x
106	Belarús	99x	97x	313	272	96	95	99	89	96
107	Panamá	86	85	91	90	227	169	89	86	108	104	91	92	82	60	65
108	Bulgaria	99x	97x	450	260	94	92	87	84	83	81	93	66	70
109	Lituania	99x	98x	385	383	95	90	94	76	79
110	Sri Lanka	91	80	93	87	201	49	107	95	106	105	92	71	78
111	Emiratos Árabes Unidos	72	64	79	80	311	106	112	108	100	99	99	84	94
112	Trinidad y Tabago	97	93	99	97	489	317	111	108	94	94	88	88	95	74	78
113	Bosnia y Herzegovina
114	Polonia	99x	97x	99x	98x	439	298	110	107	98	97	96	96	100	82	87
115	Costa Rica	92	91	95	95	258	142	94	92	106	105	87	88	88	45	49
116	Eslovaquia	567	474	101	101	97	87	90
117	Chile	92	91	95	95	345	211	87	86	99	98	88	87	95	65	70
118	Croacia	99x	95x	301	338	87	87	80	80	98	80	86
119	Hungría	98x	98x	99x	98x	617	427	103	100	95	95	91	92	98	79	82
120	Kuwait	73	59	82	75	408	346	132	99	65	65	46	44	99	60	60
121	Jamaica	73	81	81	89	433	141	78	79	109	108	100	100	96	62	70
122	Malasia	80	60	89	78	430	151	108	79	93	93	98	56	61
123	Portugal	78x	65x	89x	81x	232	190	132	129	122	118	100	100	..	63	74
124	Cuba	91	87	96	95	346	170	109	110	104	104	99	100	95	73	81
125	Estados Unidos	99x	99x	2120	816	107	106	99	100	..	98	97
126	República Checa	631	476	99	100	98	85	88
127	Bélgica	99x	99x	771	453	111	108	99	100	95	97	..	103	104
128	Grecia	93x	76x	98x	93x	416	202	104	101	97	98	93	94	100	100	98
129	España	94x	86x	97x	93x	311	400	106	116	104	105	99	100	96	107	120
130	Corea, República de	97	90	99	97	1013	215	108	94	97	99	95	97	100	97	96
131	Francia	99x	98x	890	412	144	143	107	105	99	99	96	104	107
132	Israel	93x	83x	95x	89x	478	272	99	97	95	96	100	84	91
133	Nueva Zelanda	935	451	110	106	102	101	99	98	94	103	104
134	Eslovenia	377	297	97	97	100	88	90
135	Australia	1290	489	103	103	108	107	98	99	99	83	86
136	Italia	95x	92x	98x	96x	802	429	112	109	98	99	100	81	82
137	Países Bajos	907	491	105	104	96	99	92	96	..	126	120
138	Noruega	798	427	100	100	99	99	99	99	100	118	114
139	Canadá	992	618	108	105	106	104	98	97	97	104	103
140	Austria	618	479	106	104	103	103	89	91	97	109	104
141	Reino Unido	1146	435	92	92	112	113	95	96	..	91	94
142	Suiza	832	400	118	118	100	102	93	95	100	93	89
143	Irlanda	636	301	107	112	103	103	89	90	100	101	110
144	Alemania	890	559	97	98	80	83	100	101	100
145	Dinamarca	1035	538	103	103	97	98	97	98	100	112	115
146	Japón	100x	99x	911	618	103	102	102	102	100	100	100	95	97
147	Hong Kong	94	77	96	88	671	286	88	72	106x	105x	95x	96x	..	69x	73x
148	Singapur	92	74	96	86	644	381	120	101	109x	107x	100x	100x	100x	69x	71x
149	Finlandia	996	504	100	95	100	100	100	110	130
150	Suecia	879	470	95	96	100	100	100	99	98	99	100

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995 (tabla 1).

Tabla 5: Indicadores demográficos

		Población (millones) 1995		Tasa de crecimiento anual de la población (%)		Tasa bruta de mortalidad		Tasa bruta de natalidad		Esperanza de vida		Tasa global de fecundidad	Población urbana (%)	Tasa anual crecimiento de la población urbana (%)	
		menores 18	menores 5	1965-80	1980-95	1960	1995	1960	1995	1960	1995	1995	1995	1965-80	1980-95
1	Niger	5.0	1.9	2.8	3.3	29	18	54	52	36	48	7.3	17	6.8	5.4
2	Angola	5.9	2.2	2.0	3.1	31	18	49	50	33	48	6.9	32	5.5	5.9
3	Sierra Leona	2.3	0.8	1.9	2.2	33	24	48	48	32	40	6.3	36	5.0	4.8
4	Mozambique	8.2	2.9	2.5	1.9	26	18	47	44	38	47	6.3	34	9.5	8.3
5	Afganistán	9.4	3.6	1.9	1.5	30	21	52	52	34	45	6.6	20	5.3	3.1
6	Guinea-Bissau	0.5	0.2	2.8	2.0	29	20	40	42	35	45	5.6	22	3.9	3.8
7	Guinea	3.6	1.3	1.6	2.7	31	19	53	49	34	46	6.8	30	4.9	5.6
8	Malawi	5.9	2.1	2.9	3.9	28	20	54	49	38	45	6.9	14	7.1	6.5
9	Liberia	1.6	0.6	3.0	3.2	25	13	50	46	42	56	6.6	45	6.1	4.9
10	Somalia	5.0	1.8	3.1	2.1	28	18	50	50	36	48	6.8	26	3.9	3.1
11	Mali	5.8	2.1	2.2	3.0	29	18	52	49	35	47	6.9	27	4.8	5.5
12	Zambia	5.1	1.7	3.1	3.3	23	16	50	43	42	48	5.7	43	6.6	3.9
13	Eritrea	1.8	0.6	2.6	2.6	25	14	49	42	39	52	5.6	17	4.8	4.2
14	Etiopía	29.0	10.5	2.4	2.8	28	17	51	47	36	49	6.8	13	4.5	4.4
15	Mauritania	1.1	0.4	2.3	2.6	26	14	46	39	39	53	5.2	54	10.1	6.7
16	Nigeria	58.0	20.6	2.6	2.9	24	15	52	44	40	51	6.2	39	5.7	5.4
17	Bhután	0.8	0.3	1.9	1.9	26	15	42	39	38	52	5.7	6	4.1	5.2
18	Uganda	11.8	4.4	3.3	3.2	21	20	50	50	43	44	7.0	13	5.3	5.6
19	Zaire	23.9	8.6	2.9	3.2	23	14	47	46	42	52	6.5	29	3.5	3.3
20	Burundi	3.4	1.2	1.7	2.9	23	15	46	44	42	51	6.5	8	6.2	6.6
21	Camboya	5.1	1.8	0.4	3.0	21	13	45	40	42	53	5.1	21	1.3	6.5
22	República Centroafricana	1.6	0.6	2.1	2.4	26	16	43	41	39	50	5.5	39	4.0	3.2
23	Burkina Faso	5.3	1.9	2.3	2.6	28	18	49	46	36	47	6.3	27	5.5	10.4
24	Madagascar	7.8	2.6	2.6	3.3	24	11	49	43	41	58	5.9	27	5.2	5.9
25	Rep. Unida de Tanzania	15.6	5.3	3.0	3.1	23	14	51	42	41	52	5.7	24	9.9	6.5
26	Lesotho	1.0	0.3	2.2	2.8	24	9	43	36	43	62	5.0	23	7.1	6.6
27	Chad	3.2	1.1	2.0	2.3	30	17	46	43	35	49	5.7	21	6.9	3.2
28	Côte d'Ivoire	7.9	2.9	4.0	3.7	25	15	53	49	39	50	7.1	44	6.7	5.2
29	Myanmar	20.2	6.5	2.2	2.1	21	11	42	32	44	59	4.0	26	3.1	2.7
30	Gabón	0.6	0.2	3.3	3.3	24	15	31	38	41	55	5.5	50	6.7	5.5
31	Benin	2.9	1.1	2.4	3.0	33	17	47	48	35	48	6.9	31	7.1	4.5
32	Rwanda	4.2	1.4	3.2	2.9	22	17	50	44	43	47	6.3	6	6.8	4.5
33	Pakistán	70.8	24.0	2.7	3.3	23	9	49	39	44	63	5.9	35	3.8	4.7
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	2.5	0.9	1.8	2.8	23	14	45	43	40	52	6.4	22	5.1	6.0
35	Ghana	9.0	3.0	2.1	3.2	19	11	48	41	45	57	5.7	36	3.3	4.3
36	Togo	2.2	0.8	3.2	3.1	26	12	48	43	40	56	6.3	31	7.9	5.0
37	Haití	3.3	1.1	1.7	2.0	23	11	42	35	43	58	4.7	32	3.7	3.9
38	Bangladesh	55.9	17.4	2.8	2.1	22	11	47	35	40	57	4.1	18	6.7	5.3
39	India	384.9	117.4	2.2	2.0	21	9	43	28	44	62	3.6	27	3.6	3.0
40	Sudán	14.2	4.7	2.8	2.7	25	13	47	39	40	54	5.6	25	5.6	4.1
41	Nepal	10.7	3.6	2.4	2.6	26	12	44	38	39	55	5.2	14	6.6	7.5
42	Gambia	0.5	0.2	3.1	3.7	32	18	50	42	33	46	5.4	26	5.0	6.0
43	Senegal	4.3	1.4	2.8	2.7	27	15	50	42	38	50	5.8	42	3.4	3.8
44	Yemen	7.8	2.8	2.3	3.8	28	14	53	47	36	51	7.4	34	6.3	7.2
45	Congo	1.3	0.5	2.7	2.9	23	15	45	44	42	51	6.1	59	4.3	5.3
46	Camerún	6.7	2.3	2.6	2.8	24	12	44	40	40	57	5.5	45	6.9	5.2
47	Bolivia	3.5	1.1	2.4	2.2	22	10	46	35	43	60	4.6	61	3.2	4.1
48	Papúa Nueva Guinea	2.0	0.6	2.4	2.2	23	10	44	33	41	57	4.8	16	8.6	3.6
49	Kenya	15.5	5.3	3.6	3.5	22	12	53	44	45	55	6.0	28	7.7	7.1
50	Turkmenistán	1.9	0.6	2.8	2.4	15	7	44	30	56	66	3.8	45	2.8	2.1
51	Tayikistán	3.0	1.0	3.0	2.9	13	6	47	35	59	71	4.7	32	2.9	2.5
52	Namibia	0.7	0.2	2.6	2.7	22	10	44	36	43	60	5.1	37	4.6	6.0
53	Indonesia	77.9	21.9	2.3	1.8	23	8	44	24	42	64	2.8	35	4.6	4.9
54	Marruecos	11.6	3.4	2.5	2.2	21	8	50	27	47	65	3.4	48	4.2	3.3
55	Mongolia	1.1	0.3	2.8	2.5	18	7	43	27	47	65	3.4	61	4.2	3.5
56	Zimbabwe	5.7	1.9	3.1	3.1	20	13	53	38	46	52	4.8	32	6.0	5.5
57	Iraq	10.2	3.4	3.3	3.0	20	6	49	37	49	67	5.5	75	5.0	3.9
58	Guatemala	5.4	1.8	2.8	2.9	19	7	49	38	46	66	5.1	42	3.4	3.5
59	Sudáfrica	18.1	5.7	2.6	2.3	17	8	42	30	49	64	4.0	51	2.7	2.7
60	Libia, Jamahiriya Árabe	2.8	1.0	4.2	3.8	19	8	49	41	47	64	6.2	86	10.4	5.2
61	Uzbekistán	10.5	3.2	2.9	2.4	13	6	43	30	60	70	3.7	41	3.9	2.5
62	Argelia	12.8	3.6	3.0	2.7	20	6	51	28	47	68	3.6	56	4.0	4.3
63	Brasil	62.1	17.8	2.4	1.9	13	7	43	24	55	67	2.8	78	4.3	3.0
64	Nicaragua	2.4	0.8	3.1	3.1	19	6	51	38	47	68	4.8	63	4.6	4.1
65	Perú	9.9	2.9	2.7	2.1	19	7	47	27	48	67	3.3	72	4.2	2.9
66	Kirguistán	2.0	0.6	2.2	1.8	14	7	38	27	59	70	3.5	39	2.7	1.9
67	Filipinas	30.2	9.3	2.7	2.2	15	6	46	29	53	67	3.8	54	3.9	4.7
68	Botswana	0.7	0.2	3.3	3.3	20	6	52	36	47	66	4.7	28	12.5	7.4
69	Egipto	27.9	8.1	2.2	2.4	21	8	45	28	46	65	3.7	45	2.7	2.6
70	Azerbaiyán	2.8	0.8	2.0	1.4	10	6	40	21	64	71	2.4	56	2.5	1.7
71	Turquía	24.5	7.5	2.4	2.2	18	7	45	26	50	68	3.2	69	4.0	5.2
72	China	379.3	104.8	2.1	1.3	19	7	37	18	48	69	2.0	30	2.6	4.2
73	Kazakstán	6.0	1.6	1.5	0.9	12	7	34	19	60	70	2.4	60	2.4	1.6
74	Viet Nam	32.7	10.2	2.2	2.2	23	8	41	29	44	66	3.7	21	3.3	2.7
75	República Dominicana	3.2	1.0	2.7	2.1	16	5	50	26	52	70	2.9	65	5.1	3.8

		Población (millones) 1995		Tasa de crecimiento anual de la población (%)		Tasa bruta de mortalidad		Tasa bruta de natalidad		Esperanza de vida		Tasa global de fecundidad	Población urbana (%)	Tasa anual crecimiento de la población urbana (%)	
		menores 18	menores 5	1965-80	1980-95	1960	1995	1960	1995	1960	1995	1995	1995	1965-80	1980-95
76	Albania	1.3	0.4	2.4	1.7	10	6	41	23	62	72	2.8	37	2.9	2.4
77	Ecuador	4.9	1.4	2.9	2.4	16	6	44	27	53	69	3.3	58	4.5	3.9
78	El Salvador	2.8	0.9	2.7	1.6	16	7	48	33	51	67	3.8	45	3.2	2.2
79	Irán, República Islámica de	33.9	10.5	3.1	3.6	21	6	47	34	50	69	4.8	59	4.9	4.8
80	Libano	1.2	0.4	1.4	0.8	14	7	43	25	60	69	2.9	87	4.1	1.9
81	Honduras	2.9	0.9	3.1	3.1	19	6	52	35	47	69	4.6	44	5.1	4.6
82	Túnez	3.7	1.0	2.1	2.2	19	6	47	24	49	69	3.0	57	3.9	2.9
83	Colombia	13.8	3.9	2.4	1.9	12	6	45	23	57	70	2.6	73	3.6	2.7
84	Siria, República Árabe	7.9	2.7	3.3	3.5	18	5	47	40	50	68	5.6	52	4.3	4.2
85	Moldova, República de	1.4	0.3	1.2	0.7	13	11	26	15	62	68	2.1	52	3.7	2.4
86	Paraguay	2.3	0.7	2.8	3.1	9	5	43	31	64	71	4.1	53	3.8	4.6
87	Arabia Saudita	8.7	2.8	4.6	4.1	23	5	49	36	45	71	6.2	80	8.3	5.4
88	México	39.6	11.8	2.9	2.2	13	5	45	26	58	71	3.0	75	4.2	3.1
89	Tailandia	20.2	5.3	2.8	1.5	15	7	44	19	53	69	2.1	20	4.7	2.6
90	Armenia	1.3	0.4	2.2	1.1	9	6	35	19	68	73	2.5	69	3.3	1.4
91	Macedonia	0.6	0.2	1.3	1.2	12	7	32	15	61	72	2.0	60	3.2	2.0
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	8.1	2.7	2.6	1.8	13	5	42	23	54	72	2.3	61	4.1	2.3
93	Rusia, Federación	37.5	7.8	0.6	0.4	8	13	22	10	69	68	1.5	76	1.8	1.0
94	Rumania	5.8	1.2	1.0	0.2	9	11	20	11	66	70	1.5	55	2.8	1.0
95	Argentina	12.0	3.3	1.5	1.4	9	8	24	20	65	73	2.7	88	2.1	1.8
96	Georgia	1.5	0.4	0.8	0.5	12	9	25	15	65	73	2.1	59	1.7	1.3
97	Letonia	0.6	0.1	0.7	0.1	10	13	16	11	70	69	1.6	73	1.7	0.5
98	Jordania	2.7	0.9	2.7	4.1	23	5	50	38	47	69	5.4	72	4.4	5.3
99	Omán	1.2	0.4	3.7	4.5	28	5	51	43	40	70	6.9	13	7.6	8.1
100	Ucrania	12.5	2.9	0.6	0.2	9	14	19	11	70	69	1.6	70	1.9	1.1
101	Venezuela	9.3	2.8	3.4	2.5	10	5	45	26	60	72	3.1	93	4.6	3.2
102	Yugoslavia	2.9	0.7	0.8	0.9	11	9	22	14	64	72	2.0	57	3.0	2.2
103	Mauricio	0.4	0.1	1.7	1.0	10	7	44	20	59	71	2.3	41	2.6	0.7
104	Estonia	0.4	0.1	0.9	0.2	11	13	16	11	69	69	1.6	73	1.8	0.5
105	Uruguay	0.9	0.3	0.5	0.6	10	10	22	17	68	73	2.3	90	0.9	1.0
106	Belarús	2.6	0.6	0.7	0.3	10	12	23	12	69	70	1.7	71	3.4	1.9
107	Panamá	1.0	0.3	2.7	2.0	10	5	40	24	61	73	2.8	53	3.4	2.5
108	Bulgaria	2.0	0.4	0.5	-0.1	9	13	18	10	69	71	1.5	71	2.4	0.9
109	Lituania	1.0	0.2	1.0	0.5	8	12	21	13	69	70	1.8	72	3.1	1.6
110	Sri Lanka	6.7	1.8	1.9	1.4	9	6	36	20	63	73	2.4	22	2.4	1.7
111	Emiratos Árabes Unidos	0.7	0.2	13.0	4.2	19	3	46	22	53	74	4.1	84	15.6	5.3
112	Trinidad y Tabago	0.5	0.1	1.3	1.3	9	6	38	20	64	72	2.3	72	1.2	2.1
113	Bosnia y Herzegovina	0.9	0.2	0.9	-0.8	10	8	33	14	60	73	1.6	49	3.9	1.3
114	Polonia	10.7	2.5	0.8	0.5	8	11	24	13	67	71	1.9	65	1.8	1.2
115	Costa Rica	1.4	0.4	2.9	2.7	10	4	47	25	62	77	3.0	50	3.7	3.6
116	Eslovaquia	1.5	0.4	0.9	0.5	8	11	22	14	70	71	1.9	59	3.1	1.3
117	Chile	4.9	1.5	1.8	1.6	13	6	38	21	57	74	2.5	84	2.6	1.9
118	Croacia	1.0	0.2	0.4	0.2	11	12	19	11	66	72	1.7	64	2.8	1.9
119	Hungría	2.3	0.6	0.4	-0.4	10	15	16	12	68	69	1.7	65	1.8	0.5
120	Kuwait	0.7	0.2	7.1	0.8	10	2	44	26	60	75	3.0	97	8.1	1.3
121	Jamaica	0.9	0.3	1.3	0.9	9	6	39	20	63	74	2.2	54	2.7	1.8
122	Malasia	8.8	2.7	2.5	2.5	15	5	44	27	54	71	3.4	54	4.7	4.2
123	Portugal	2.3	0.6	0.4	0.0	11	11	24	12	63	75	1.6	36	1.8	1.3
124	Cuba	3.0	0.9	1.5	0.9	9	7	31	16	64	76	1.8	76	2.6	1.6
125	Estados Unidos	68.6	20.4	1.1	1.0	9	9	23	15	70	76	2.1	76	1.2	1.2
126	República Checa	2.5	0.7	0.4	0.0	11	13	15	13	70	71	1.8	65	2.1	0.2
127	Bélgica	2.2	0.6	0.3	0.2	12	11	17	12	71	77	1.7	97	0.4	0.3
128	Grecia	2.2	0.5	0.8	0.5	8	10	19	10	69	78	1.4	65	2.1	1.4
129	España	8.4	1.9	1.1	0.4	9	9	21	10	69	78	1.2	77	2.2	0.7
130	Corea, República de	12.9	3.5	1.9	1.1	14	6	43	16	54	72	1.8	81	5.7	3.5
131	Francia	13.7	3.7	0.7	0.5	12	10	18	13	71	77	1.7	73	1.3	0.4
132	Israel	1.9	0.6	2.8	2.5	6	7	27	20	69	77	2.8	91	3.4	2.6
133	Nueva Zelanda	1.0	0.3	1.1	0.9	9	8	26	17	71	76	2.1	86	1.5	1.1
134	Eslovenia	0.4	0.1	0.8	0.4	10	11	18	10	69	73	1.5	64	3.4	2.3
135	Australia	4.6	1.3	1.6	1.4	9	7	22	15	71	78	1.9	85	1.9	1.4
136	Italia	10.8	2.8	0.5	0.1	10	10	18	10	70	78	1.3	67	1.0	0.1
137	Países Bajos	3.4	1.0	0.9	0.6	8	9	21	13	73	78	1.6	89	1.2	0.7
138	Noruega	1.0	0.3	0.6	0.4	9	11	18	14	73	77	2.0	73	2.0	0.6
139	Canadá	7.3	2.2	1.5	1.2	8	8	26	15	71	78	1.9	77	1.7	1.3
140	Austria	1.7	0.5	0.3	0.4	13	10	18	12	69	77	1.6	56	0.8	0.4
141	Reino Unido	13.5	3.9	0.2	0.2	12	11	17	13	71	77	1.8	90	0.4	0.3
142	Suiza	1.5	0.4	0.5	0.9	10	9	18	13	72	78	1.6	61	1.0	1.3
143	Irlanda	1.1	0.3	1.1	0.3	12	9	21	15	70	76	2.1	58	2.0	0.5
144	Alemania	15.8	4.0	0.2	0.3	12	11	17	10	70	76	1.3	87	0.6	0.6
145	Dinamarca	1.1	0.3	0.5	0.1	9	12	17	12	72	76	1.7	85	1.0	0.2
146	Japón	25.3	6.2	1.1	0.5	8	8	18	10	68	80	1.5	78	1.9	0.6
147	Hong Kong	1.4	0.3	2.1	1.0	7	6	35	10	67	79	1.2	95	2.5	1.3
148	Singapur	0.8	0.2	1.7	1.1	8	6	38	15	65	75	1.7	100	1.7	1.1
149	Finlandia	1.2	0.3	0.3	0.4	9	10	19	13	69	76	1.9	63	2.4	0.8
150	Suecia	2.0	0.6	0.5	0.4	10	11	15	14	74	79	2.1	83	1.0	0.4

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995 (tabla 1).

Tabla 6: Indicadores económicos

		PNB per cápita (dólares) 1994	Tasa media anual de crecimiento PNB per cápita (%)		Tasa de inflación (%) 1985-94	Población por debajo del nivel de pobreza absoluta (%) 1980-89		Gasto gobierno central asignado a 1990-95			Flujos de AOD en millones de dólares 1994	Flujos de AOD en % PNB país receptor 1994	Servicio de la deuda en % exportación bienes y servicios	
			1965-80	1985-94		urbana	rural	salud	educación	defensa			1970	1994
1	Niger	230	-2.5	-2.1	0	..	35x	376	18	4	9
2	Angola	700x	..	-6.8	6	6x	15x	34x	451	6	..	3
3	Sierra Leona	160	0.7	-0.4	68	..	65x	10	13	10	276	39	11	16
4	Mozambique	90	..	3.8	53	50	67	5x	10x	35x	1231	88	..	19
5	Afganistán	280x	0.6	18x	36x	228	4
6	Guinea-Bissau	240	-2.7	2.2	66	1x	3x	4x	177	70	..	11
7	Guinea	520	1.3	1.3	19	3x	11x	29x	360	11	..	13
8	Malawi	170	3.2	-0.7	19	25	85	7x	12x	5x	470	26	8	16
9	Liberia	450x	0.5	23x	5x	11x	9x	63	5	8	..
10	Somalia	120x	-0.1	-2.3	75	40x	70x	1x	2x	38x	538	49	2	7
11	Mali	250	2.1x	1.0	3	27x	48x	2x	9x	8x	442	17	1	25
12	Zambia	350	-1.2	-1.4	92	25	..	14	15	..	719	22	6	26
13	Eritrea	100x	158	46
14	Etiopía	100	0.4	-0.6	6	60	65	3	11	40	1070	20	11	11
15	Mauritania	480	-0.1	0.2	7	4x	23x	..	269	25	3	21
16	Nigeria	280	4.2	1.2	30	1x	3x	3x	190	1	4	19
17	Bhután	400	..	4.4	8	8	11	..	77	12	..	7
18	Uganda	190	-2.2	2.3	75	2x	15x	26x	753	19	3	36
19	Zaire	220x	-1.3	-1.0	80x	1	1	3	245	3	5	6
20	Burundi	160	2.4	-0.7	5	55x	85x	4x	16x	16x	310	31	4	21
21	Camboya	200x	337	17	..	0
22	República Centroafricana	370	0.8	-2.7	4	..	91	166	14	5	9
23	Burkina Faso	300	1.7	-0.1	2	7	17	14	435	14	4	7
24	Madagascar	200	-0.4	-1.7	16	50x	50x	7	17	8	289	10	32	6
25	Rep. Unida de Tanzania	140	0.8	0.8	23	6x	8x	16x	968	24	1	18
26	Lesotho	720	6.8	0.6	14	50x	55x	12	22	7	117	8	1	4
27	Chad	180	-1.9	0.7	2	30x	56x	8x	8x	..	215	19	4	7
28	Côte d'Ivoire	610	2.8	-4.6	0	30	26	4x	21x	4x	1594	19	7	21
29	Myanmar	220x	1.6	..	25	40x	40x	5	15	39	162	2	18	15
30	Gabón	3880	5.6	-3.7	3	182	4	6	8
31	Benin	370	-0.3	-0.8	3	6x	31x	17x	257	13	2	10
32	Rwanda	80	1.6	-6.6	4	30	90x	5x	26x	..	713	115	1	11
33	Pakistán	430	1.8	1.3	9	32x	29x	1	2	31	1606	3	22	29
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	320	..	2.1	24	218	14	..	8
35	Ghana	410	-0.8	1.4	28	59	37	7	22	5	546	8	5	16
36	Togo	320	1.7	-2.7	4	42x	..	5x	20x	11x	126	10	3	4
37	Haiti	230	0.9	-5.0	13	65	80	601	37	5	0
38	Bangladesh	220	-0.3	2.0	7	86x	86x	5x	11x	10x	1757	7	0	14
39	India	320	1.5	2.9	10	29	33	2	2	15	2324	1	21	20
40	Sudán	480x	0.8	-0.2	55	..	85x	412	3	11	0
41	Nepal	200	..	2.3	12	55x	61x	5	11	6	448	10	3	12
42	Gambia	330	..	0.5	11	7	12	4	70	20	1	16
43	Senegal	600	-0.5	-0.7	3	644	13	4	11
44	Yemen	280	5	21	30	172	4	..	4
45	Congo	620	2.7	-2.9	0	362	23	11	49
46	Camerún	680	2.4	-6.9	1	15x	40x	5	18	9	731	8	3	13
47	Bolivia	770	1.7	1.7	20	7	19	8	578	10	11	24
48	Papúa Nueva Guinea	1240	..	2.2	4	10x	75x	9	18	3	326	6	1	10
49	Kenya	250	3.1	0.0	12	10x	55x	5	19	6	676	10	6	27
50	Turkmenistán	1230x	..	-1.5	46	19	0	..	4
51	Tayikistán	360	..	-11.4	104	49	2
52	Namibia	1970	..	3.3	11	10	22	7	138	5
53	Indonesia	880	5.2	6.0	9	20	16	3	10	6	1642	1	7	19
54	Marruecos	1140	2.7	1.2	5	28x	45x	3	18	14	631	2	8	30
55	Mongolia	300	..	-3.2	46	4	7	12	184	26	..	9
56	Zimbabwe	500	1.7	-0.5	20	8x	24x	17x	561	10	2	20
57	Iraq	1036x	259	1
58	Guatemala	1200	3.0	0.9	20	17	51	11	19	15	224	2	7	9
59	Sudáfrica	3040	3.2	-1.3	14	294	0
60	Libia, Jamahiriya Árabe	5310x	0.0	7	0
61	Uzbekistán	960	..	-2.3	93	23	0	..	3
62	Argelia	1650	4.2	-2.5	22	20x	420	1	3	53
63	Brasil	2970	6.3	-0.4	913	9	34	5	4	3	336	0	12	17
64	Nicaragua	340	-0.7	-6.1	1315	21x	19x	13	16	6	600	41	11	36
65	Perú	2110	0.8	-2.0	495	46	83	5	16	11	416	1	12	16
66	Kirguistán	630	..	-5.0	101	154	5	..	4
67	Filipinas	950	3.2	1.7	10	52	64	3	16	11	1057	2	8	14
68	Botswana	2800	9.9	6.6	12	40	55	5	20	12	89	2	1	4
69	Egipto	720	2.8	1.3	16	34	34	2	12	9	2695	6	26	12
70	Azerbaiyán	500	..	-12.2	123	70	2
71	Turquía	2500	3.6	1.4	66	3	14	10	163	0	16	23
72	China	530	4.1	7.8	10	..	13	0	3	19	3232	1	0x	8
73	Kazakstán	1160	..	-6.5	150	48	0	..	2
74	Viet Nam	200	103	897	6	..	5
75	República Dominicana	1330	3.8	2.2	29	45x	43x	11	10	5	68	1	4	18

		PNB per capita (dólares) 1994	Tasa media anual de crecimiento PNB per cápita (%)		Tasa de inflación (%) 1985-94	Población por debajo del nivel de pobreza absoluta (%) 1980-89		Gasto gobierno central asignado a 1990-95			Flujos de AOD en millones de dólares 1994	Flujos de AOD en % PNB país receptor 1994	Servicio de la deuda en % exportación bienes y servicios	
			1965-80	1985-94		urbana	rural	salud	educación	defensa			1970	1994
76	Albania	380	..	-6.0	33	164	13	..	2
77	Ecuador	1280	5.4	0.9	48	40	65	11	18	13	217	2	9	19
78	El Salvador	1360	1.5	2.2	16	20	32	8	13	8	316	4	4	14
79	Irán, República Islámica de	1033x	2.9	-1.0	22	9	16	7	131	0	..	19
80	Libano	2150x	235	4	..	8
81	Honduras	600	1.1	0.5	12	31	70	10x	19x	7x	298	9	3	31
82	Túnez	1790	4.7	2.1	6	20x	15x	7	18	5	105	1	18	17
83	Colombia	1670	3.7	2.4	25	32	70	5	19	9	127	0	12	26
84	Siria, República Árabe	1160x	5.1	-2.1	22	2	10	31	745	5	11	3
85	Moldova, República de	870	1
86	Paraguay	1580	4.1	1.0	26	19x	50x	7	22	11	103	1	12	9
87	Arabia Saudita	7050	4.0x	-1.7	3	6x	14x	36x	20	0
88	México	4180	3.6	0.9	40	2	14	2	431	0	24	21
89	Tailandia	2410	4.4	8.6	5	10	25	8	21	17	578	0	3	5
90	Armenia	680	..	-13.0	134	142	6	..	2
91	Macedonia	820	11
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	970x	6	0
93	Rusia, Federación	2650	..	-4.1	124	1	3	16	6
94	Rumania	1270	..	-4.5	64	8	10	7	0x	4
95	Argentina	8110	1.7	2.0	317	3	9	7	225	0	22	22
96	Georgia	580x	..	-18.6	234	105	3	..	3
97	Letonia	2320	..	-6.0	70	6	15	3	2
98	Jordania	1440	5.8	-5.6	7	14x	17x	7	16	21	370	5	4	11
99	Omán	5140	9.0	0.5	0	6	13	37	95	1	..	10
100	Ucrania	1910	..	-8.0	160	2
101	Venezuela	2760	2.3	0.7	37	10x	20x	6x	31	0	3	12
102	Yugoslavia	a	1716
103	Mauricio	3150	3.7	5.8	9	12x	12x	9	17	2	14	0	3	5
104	Estonia	2820	..	-6.1	78	17	9	3	1
105	Uruguay	4660	2.5	2.9	74	22	..	6	7	7	86	1	22	12
106	Belarús	2160	..	-1.9	138	3	18	4	4
107	Panamá	2580	2.8	-1.2	2	21x	30x	20	20	5	40	1	8	5
108	Bulgaria	1250	..	-2.7	42	3	3	6	12
109	Lituania	1350	..	-8.0	102	5	7	2	2
110	Sri Lanka	640	2.8	2.9	11	6	11	12	595	5	11	9
111	Emiratos Árabes Unidos	21430x	..	0.4	7	17	37	-7	0
112	Trinidad y Tabago	3740	3.1	-2.3	7	..	39x	21	0	5	27
113	Bosnia y Herzegovina	b
114	Polonia	2410	..	0.8	102	13
115	Costa Rica	2400	3.3	2.8	18	8	20	21	23	..	76	1	10	11
116	Eslovaquia	2250	..	-3.0	10	7
117	Chile	3520	0.0	6.5	19	12	20	12	14	9	157	0	19	8
118	Croacia	2560	14	7	19	2
119	Hungría	3840	5.1	-1.2	20	8	3	4	43
120	Kuwait	19420	0.6x	1.1	6	11	22	6	0
121	Jamaica	1540	-0.1	3.9	28	..	80	7x	11x	8x	114	3	3	18
122	Malasia	3480	4.7	5.6	3	13	38	6	22	13	68	0	4	6
123	Portugal	9320	4.6	4.0	12	9x	11x	6x	7	16
124	Cuba	1170x	23x	10x	..	47	0
125	Estados Unidos	25880	1.8	1.3	3	18	2	18
126	República Checa	3200	..	-2.1	12	17	11	6	6
127	Bélgica	22870	3.6	2.3	3	2x	12x	5x
128	Grecia	7700	4.8	1.3	16	7	9	9	44x	0x	9	..
129	España	13440	4.1	2.8	7	6	4	4
130	Corea, República de	8260	7.3	7.8	7	18x	11x	1	20	18	-114	0	20	4
131	Francia	23420	3.7	1.6	3	16	7	6
132	Israel	14530	3.7	2.3	18	6	14	19	1237	2	3	..
133	Nueva Zelandia	13350	1.7	0.7	5	16	15	4
134	Eslovenia	7040	2
135	Australia	18000	2.2	1.2	4	13	8	8
136	Italia	19300	3.2	1.8	6	11x	8x	4x
137	Países Bajos	22010	2.7	1.9	2	14	10	4
138	Noruega	26390	3.6	1.4	3	10	10	7
139	Canadá	19510	3.3	0.3	3	6	3	7
140	Austria	24630	4.0	2.0	3	13	10	2
141	Reino Unido	18340	2.0	1.3	5	14	3	10
142	Suiza	37930	1.5	0.5	4	13x	3x	10x
143	Irlanda	13530	2.8	5.0	2	14	13	3
144	Alemania	25580	3.0x	1.9	3	17	1	7
145	Dinamarca	27970	2.2	1.3	3	1	11	5
146	Japón	34630	5.1	3.2	1	2	6	4
147	Hong Kong	21650	6.2	5.3	9	8x	17x	..	27	0
148	Singapur	22500	8.3	6.1	4	6	25	25	17	0	1	..
149	Finlandia	18850	3.6	-0.3	4	3	11	4
150	Suecia	23530	2.0	-0.1	6	0	5	6

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995 (tabla 1).
a: PNB estimado de 726 a 2.895 dólares. b: PNB estimado de 725 dólares o menos.

Tabla 7: Situación de las mujeres

		Esperanza de vida femenina/masculina (%) 1995	Tasa de alfabetización femenina/masculina (%) 1995	Tasas de escolarización femenina/masculina (%) 1990-94		Prevalencia de anticonceptivos (%) 1990-96	Mujeres embarazadas inmunizadas Tétanos (%) 1992-95	Partos atendidos por personal especializado (%) 1990-96	Tasa de mortalidad materna 1990
				Primaria	Secundaria				
1	Niger	107	33	60	44	4	57	15	1200
2	Angola	107	52x	92	..	1x	14	15x	1500
3	Sierra Leona	108	40	70	55	4x	61	25x	1800
4	Mozambique	107	40	74	67	4x	61	25x	1500
5	Afganistán	102	32	35	36	2x	3	9x	1700
6	Guinea-Bissau	107	63	55x	44x	1x	53	27x	910
7	Guinea	102	44	49	35	2	56	31	1600
8	Malawi	103	58	92	50	13	77	55	560
9	Liberia	105	41	55x	39x	6x	77	58x	560
10	Somalia	107	39x	53x	56x	1x	11	2x	1600
11	Mali	107	59	63	50	7	19	24	1200
12	Zambia	103	83	92x	56x	15	44	51	940
13	Eritrea	106	..	79	76	8	19	21	1400
14	Etiopía	107	54	70	92	4	22	14x	1400
15	Mauritania	106	52	82	58	4	28	40	930
16	Nigeria	106	70	78	84	6	21	31	1000
17	Bhután	107	50	61x	29x	19	70	15	1600
18	Uganda	105	68	80	57	15	76	38	1200
19	Zaire	106	78	74	45	8	33	..	870
20	Burundi	107	47	82	63	9x	30	19x	1300
21	Camboya	105	46x	36	47x	900
22	República Centroafricana	110	75	63x	35x	15	50	46	700
23	Burkina Faso	107	30	64	55	8	39	42	930
24	Madagascar	105	83x	96	100	17	33	57	490
25	Rep. Unida de Tanzania	106	72	97	83	20	71	53	770
26	Lesotho	108	77	117	141	23	12	40x	610
27	Chad	107	56	48	15	1x	50	15	1500
28	Côte d'Ivoire	105	60	73	52	11	22	45	810
29	Myanmar	106	88	97	100	17	83	57x	580
30	Gabón	106	72	29	80x	500
31	Benin	107	53	50	41	9x	77	45x	990
32	Rwanda	106	74	97	82	21	88	26	1300
33	Pakistán	103	48	53	46	12	36	19	340
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	106	64	75	61	19	35	..	650
35	Ghana	107	71	84	64	20	64	44	740
36	Togo	107	55	66	35	12x	43	54x	640
37	Haiti	106	88	93	95	18	49	21	1000
38	Bangladesh	100	53	87	52	45	78	14	850
39	India	100	58	81	64	41	79	34	570
40	Sudán	105	60	76	79	8	65	69	660
41	Nepal	99	34	67	50	23	11	7	1500
42	Gambia	107	47	71	52	12	93	44	1100
43	Senegal	104	53	75	52	7	39	46	1200
44	Yemen	101	49x	39	21	7	3	16	1400
45	Congo	109	81	75	..	890
46	Camerún	105	69	85	72	16	12	64	550
47	Bolivia	106	84	91	85	45	65	47	650
48	Papúa Nueva Guinea	103	78	84	67	4x	31	20x	930
49	Kenya	105	81	99	82	33	72	45	650
50	Turkmenistán	111	98x	55
51	Tayikistán	108	98x	97	103	130
52	Namibia	104	..	103	124	29	72	68	370
53	Indonesia	106	87	97	81	55	74	36	650
54	Marruecos	106	54	71	73	50	37	40	610
55	Mongolia	104	87	105	114x	99x	65
56	Zimbabwe	105	89	93	78	48	46	69	570
57	Iraq	105	63	85	64	18x	72	54x	310
58	Guatemala	108	78	88	92	31	55	35	200
59	Sudáfrica	110	100	99	118	50x	26	82	230
60	Libia, Jamahiriya Árabe	106	72	100	100	..	45	76x	220
61	Uzbekistán	109	98x	99	96	55
62	Argelia	104	66	86	83	57	52	77	160
63	Brasil	107	100	96x	116x	66x	70	81	220
64	Nicaragua	106	103	104	113	49	49	61	160
65	Perú	106	87	96x	91x	59	21	52	280
66	Kirguistán	111	98x	110
67	Filipinas	106	99	99x	102x	40	48	53	280
68	Botswana	106	74	106	112	33x	56	78x	250
69	Egipto	104	61	85	85	48	64	46	170
70	Azerbaiyán	112	97x	96	99	22
71	Turquía	106	78	92	65	63	38	76	180
72	China	105	81	97	85	83	11	84	95
73	Kazakstán	113	97x	100	102	59	..	99	80
74	Viet Nam	107	94	94x	93x	65	82	95x	160
75	República Dominicana	106	100	104	143	56	52	92	110

		Esperanza de vida femenina/masculina 1995	Tasa de alfabetización femenina/masculina (%) 1995	Tasas de escolarización femenina/masculina (%) 1990-94		Prevalencia de anticonceptivos (%) 1990-96	Mujeres embarazadas inmunizadas Tétanos (%) 1992-95	Partos atendidos por personal especializado (%) 1990-96	Tasa de mortalidad materna 1990
				Primaria	Secundaria				
76	Albania	108	..	102	86	99x	65
77	Ecuador	108	96	98	104	57	21	64	150
78	El Salvador	108	95	101	111	53	80	87	300
79	Irán, República Islámica de	102	76	93	78	73	82	77	120
80	Libano	106	95	97	107	55x	..	45x	300
81	Honduras	107	100	101	128	47	48	88	220
82	Túnez	103	70	92	89	60	49	69x	170
83	Colombia	109	100	102	119	72	57	85	100
84	Siría, República Árabe	106	65	89	81	36	76	67	180
85	Moldova, República de	113	95x	99	107	60
86	Paraguay	105	97	96	106	48	66	66	160
87	Arabia Saudita	105	69	94	80	..	62	82x	130
88	México	109	95	96	102	53x	42	77	110
89	Tailandia	109	96	99	97	74	93	71x	200
90	Armenia	109	99x	107	113	50
91	Macedonia	109	..	99	104	..	91
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	109	..	94x	95	100x	70
93	Rusia, Federación	119	98x	99	108	75
94	Rumania	110	96x	99	99	57	..	100x	130
95	Argentina	110	100	99	107	74x	..	97	100
96	Georgia	112	99x	33
97	Letonia	118	99x	99	107	40
98	Jordania	106	85	101	104	35	59	87	150
99	Omán	106	65	94	89	9x	95	87x	190
100	Ucrania	115	98x	100	146	100x	50
101	Venezuela	108	98	102	141	49x	18	69x	120
102	Yugoslavia	107	91x	101	102
103	Mauricio	110	91	99	103	75	78	97	120
104	Estonia	117	100x	99	110	70	41
105	Uruguay	109	101	99	102x	..	13	96x	85
106	Belarús	116	98x	99	108	50	..	100x	37
107	Panamá	106	99	96	108	58x	24	86	55
108	Bulgaria	110	98x	97	106	76x	..	100x	27
109	Lituania	117	99x	95	104	36
110	Sri Lanka	106	94	99	110	66	81	94	140
111	Emiratos Árabes Unidos	103	101	96	112	96x	26
112	Trinidad y Tabago	107	98	100	105	53x	19	98x	90
113	Bosnia y Herzegovina	108
114	Polonia	113	99x	99	106	75x	..	99x	19
115	Costa Rica	106	100	99	109	75	90	93x	60
116	Eslovaquia	113	..	100	103	74
117	Chile	110	100	99	108	43x	..	98x	65
118	Croacia	113	96x	100	108	..	93
119	Hungría	114	99x	100	104	73x	..	99x	30
120	Kuwait	105	91	100	100	35x	21	99x	29
121	Jamaica	106	110	99	113	62	82	82x	120
122	Malasia	106	88	100	109	48x	79	94	80
123	Portugal	110	91x	97	117	66x	..	90x	15
124	Cuba	105	99	100	111	70x	61	90x	95
125	Estados Unidos	109	..	99	99	74x	..	99x	12
126	República Checa	110	..	101	104	69	15
127	Bélgica	109	..	101	101	79	..	100x	10
128	Grecia	107	95x	101	98	97x	10
129	España	108	96x	101	112	59x	..	96x	7
130	Corea, República de	111	98	102	99	79	..	98	130
131	Francia	110	..	98	103	75	..	99	15
132	Israel	105	94x	101	108	99x	7
133	Nueva Zelanda	108	..	99	101	70x	..	99x	25
134	Eslovenia	114	..	100	102	13
135	Australia	108	..	99	104	76x	..	100	9
136	Italia	109	98x	101	101	78x	12
137	Países Bajos	108	..	103	95	80	..	100x	12
138	Noruega	109	..	100	97	76x	..	100x	6
139	Canadá	109	..	98	99	73x	..	99x	6
140	Austria	108	..	100	95	71x	..	100	10
141	Reino Unido	107	..	101	103	82	..	100x	9
142	Suiza	109	..	102	96	71x	..	99x	6
143	Irlanda	108	..	100	109	10
144	Alemania	109	..	101	99	75	..	99	22
145	Dinamarca	108	..	101	103	78x	..	100x	9
146	Japón	108	..	100	102	59	..	100x	18
147	Hong Kong	108	92	99x	106x	81x	..	100x	7
148	Singapur	107	90	98x	103x	74x	..	100x	10
149	Finlandia	111	..	100	118	80x	..	100	11
150	Suecia	108	..	100	101	78x	..	100x	7

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995 (tabla 1).

Tabla 8: Indicadores básicos de los países menos poblados

		Tasa de mortalidad menores de 5 años		Tasa de mortalidad infantil (0-1 años)		Población total (miles) 1995	Nacimientos anuales (miles) 1995	Muertes anuales (0-5 años) (miles) 1995	PNB per capita (dolares) 1994	Esperanza de vida al nacer (años) 1995	Total adultos alfabetizados (%) 1995	Escolarización en enseñanza primaria (bruta) (%) 1990-93	Niños inmunizados contra el sarampión (%) 1992-95
		1960	1995	1960	1995								
1	Guinea Ecuatorial	316	175	188	113	400	17.0	3.0	430	49	79	149x	61
2	Djibouti	289	158	186	113	577	22.0	3.5	780x	49	46	36	42
3	Comoros	248	124	165	85	653	31.0	3.8	510	57	57	75	59
4	Swazilandia	233	107	157	74	855	32.0	3.4	1100	59	77	120	93
5	Islas Marshall	..	92	..	63	54	1.4x	0.1	1680	..	91x	95	59
6	Santo Tomé y Príncipe	..	81	..	63	133	4.6	0.4	250	69	57x	..	47
7	Kiribati	..	77	..	57	79	2.2	0.2	740	60	93x	91	96
8	Maldivas	258	77	158	55	254	10.0	0.8	950	63	93	134	62
9	Cabo Verde	164	73	110	54	392	14.0	1.0	930	66	72	123	66
10	Guyana	126	59	100	44	835	20.0	1.2	530	66	98	112x	84
11	Vanuatu	225	58	141	44	169	6.0	0.4	1150	66	64x	106	53
12	Tuvalu	..	56	..	40	10	650x	..	99x	101	94
13	Samoa	210	54	134	43	171	6.0	0.3	1000	69	98x	100	98
14	Belice	104	40	74	32	215	7.0	0.3	2530	74	70x	109	83
15	Saint Kitts y Nevis	..	40	..	32	41	0.8	0.0	4760	69	90x	..	99
16	Palau	..	35	..	25	17	0.3x	0.0	790x	..	98x	103	100
17	Granada	..	33	..	26	92	2.1	0.1	2630	72	98x	88x	84
18	Surinam	96	32	70	26	423	10.0	0.3	860	71	93	127x	69
19	Islas Salomón	185	31	120	25	378	14.0	0.4	810	71	62x	94	68
20	Islas Turcos y Caicos	..	31	..	25	14	0.2x	0.0	780x	..	98x	..	100
21	Bahamas	68	28	51	23	276	5.0	0.1	11800	74	98	97	88
22	Islas Vírgenes Británicas	..	28	..	24	19	0.2x	0.0	8500x	..	98x	..	100
23	Islas Cook	..	28	..	26	19	0.4x	0.0	1550x	..	99x	98	96
24	Estados Federados de Micronesia	..	28	..	22	124	4.1	0.1	1890	64	81x	100	90
25	Fiji	97	25	71	21	784	18.0	0.5	2250	72	92	128	94
26	Tonga	..	24	..	20	98	2.6	0.1	1590	69	99x	98x	94
27	Qatar	239	23	145	18	551	11.0	0.3	12820	71	79	90	86
28	San Vicente y Granadinas	..	23	..	19	112	2.3	0.1	2140	72	82x	95x	100
29	Antigua y Barbuda	..	22	..	18	66	1.0	0.0	6770	75	95x	100x	94
30	Santá Lucía	..	22	..	18	142	3.6	0.1	3130	71	82x	95x	94
31	Dominica	..	21	..	17	71	1.5	0.0	2800	73	94x	..	92
32	Bahrein	203	20	130	17	564	15.0	0.3	7460	72	85	111	89
33	Seychelles	..	20	..	16	73	1.6	0.0	6680	72	88x	102x	99
34	Montserrat	..	14	..	11	11	0.2	0.0	3330x	73	97x	100x	100
35	Malta	42	12	37	10	366	5.0	0.1	7970x	77	86x	108	90
36	Barbados	90	10	74	9	262	4.0	0.0	6560	76	97	90	92
37	Chipre	36	10	30	9	742	13.0	0.1	10260	77	94x	101	83
38	Brunei Darussalam	87	10	63	8	285	6.0	0.1	14240	75	88	107	100
39	Luxemburgo	41	9	33	8	406	5.0	0.1	39600	76	..	91	80
40	Islandia	22	5	17	5	269	5.0	0.0	24630	79	..	100	98

Medición del desarrollo humano

Introducción a la tabla 9

Si se pretende que el desarrollo adquiera una imagen más humana durante el decenio de 1990, será necesario utilizar una medida indicativa del progreso tanto económico como humano. Desde el punto de vista del UNICEF, es preciso establecer un método comúnmente aceptado para medir el nivel y los cambios del estado de bienestar de la infancia.

En la tabla 9 de la página siguiente se utiliza la tasa de mortalidad de los menores de 5 años (TMM5) como el principal indicador de este tipo de progreso.

La TMM5 tiene varias ventajas. En primer lugar, este indicador mide los resultados finales (outputs) del proceso de desarrollo en vez de los factores intermedios (inputs) tales como el nivel de escolarización, la disponibilidad de calorías per cápita o el número de médicos por mil habitantes, todos los cuales son medios para conseguir un fin.

En segundo lugar, la TMM5 es el resultado de una amplia variedad de factores: salud nutricional y conocimientos básicos de salud de la madre; cobertura de inmunización y utilización de la TRO; acceso a servicios de atención maternoinfantil (incluida atención prenatal); nivel de ingresos y disponibilidad de alimentos de la familia; acceso a agua potable y saneamiento eficaz, y grado de seguridad del medio ambiente infantil.

En tercer lugar, la TMM5 está menos expuesta que, por ejemplo, el PNB per cápita a la falacia del promedio estadístico. Esto se debe a que los límites naturales impiden que los hijos de los ricos puedan tener una probabilidad mil veces mayor de sobrevivir, aunque los límites sociales establecidos les permitan poseer un ingreso mil veces más elevado. En otras palabras, es mucho más difícil que la presencia de una minoría rica afecte a la TMM5 de un país y, por tanto, este indicador representa de forma más adecuada, aunque imperfecta, el estado de salud de la mayoría de la población infantil (y de la sociedad en su conjunto).

Por todas estas razones, el UNICEF ha elegido la TMM5 como el indicador simple más representativo del estado de la infancia de un

país. En consecuencia, las tablas estadísticas anexas colocan a los países según el orden descendente de las tasas de mortalidad de menores de 5 años y no en el orden ascendente de su PNB per cápita. La velocidad del ritmo de reducción de la TMM5 puede medirse mediante el cálculo de la tasa de reducción anual (TMRA). A diferencia de las comparaciones entre niveles absolutos, la TMRA refleja el hecho de que la reducción de la TMM5 es cada vez más difícil de conseguir a partir de ciertos límites. En efecto, cuanto más bajos son los niveles de mortalidad de los menores de 5 años ya alcanzados, la misma reducción absoluta representa obviamente una mayor reducción porcentual. Así pues, la TMRA indica un avance más rápido en el caso de una reducción de diez puntos, por ejemplo, cuando ésta se logra con niveles iniciales más bajos de mortalidad de menores de 5 años. Es decir, una disminución de diez puntos de la TMM5 desde el índice 100 al 90 representa una reducción del 10% mientras la misma disminución de diez puntos desde el índice 20 al 10 representa una reducción del 50%.

La utilización combinada de la TMM5 y su tasa de reducción, junto con la tasa de crecimiento del PNB per cápita, permiten obtener un cuadro representativo de los avances logrados por cualquier país o región, durante un período de tiempo, en la satisfacción de las necesidades humanas más básicas.

Como muestra la tabla 9, no existe una relación fija entre la tasa anual de reducción de la TMM5 y la tasa anual de crecimiento del PNB per cápita. Estas comparaciones ayudan a destacar la importancia de las políticas, las prioridades y otros factores determinantes en la relación entre progreso económico y progreso social.

Finalmente, la tabla muestra la tasa global de fecundidad por países y su tasa media de reducción anual. Como se puede apreciar, muchos de los países que han logrado reducciones significativas de la TMM5 han alcanzado asimismo reducciones igualmente significativas en las tasas de fecundidad.

Tabla 9: Ritmo de progreso

	Tasa de mortalidad de menores de 5 años						PNB per cápita		Tasa global de fecundidad					
				Tasa media anual de reducción (%)			Tasa media anual de crecimiento (%)					Tasa media anual de reducción (%)		
	1960	1980	1995	1960-80	1980-95	*requerida 1995-2000	1965-80	1985-94	1960	1980	1995	1960-80	1980-95	
1	Niger	320	320	320	0.0	0.0	30.4	-2.5	-2.1	7.3	8.1	7.3	-0.5	0.7
2	Angola	345	261	292	1.4	-0.7	28.6	..	-6.8	6.4	6.9	6.9	-0.4	0.0
3	Sierra Leona	385	301	284	1.2	0.4	28.0	0.7	-0.4	6.2	6.5	6.3	-0.2	0.2
4	Mozambique	331	269	275	1.0	-0.1	27.4	..	3.8	6.3	6.5	6.3	-0.2	0.2
5	Afganistán	360	280	257	1.3	0.6	26.0	0.6	..	6.9	7.1	6.6	-0.1	0.5
6	Guinea-Bissau	336	290	227	0.7	1.6	23.5	-2.7	2.2	5.1	5.7	5.6	-0.6	0.1
7	Guinea	337	276	219	1.0	1.5	22.8	1.3	1.3	7.0	7.0	6.8	0.0	0.2
8	Malawi	365	290	219	1.1	1.9	22.8	3.2	-0.7	6.9	7.6	6.9	-0.5	0.6
9	Liberia	288	235	216	1.0	0.6	22.5	0.5	..	6.6	6.8	6.6	-0.1	0.2
10	Somalia	294	246	211	0.9	1.0	22.1	-0.1	-2.3	7.0	7.0	6.8	0.0	0.2
11	Malí	400	310	210	1.3	2.6	22.0	2.1x	1.0	7.1	7.1	6.9	0.0	0.2
12	Zambia	220	160	203	1.6	-1.6	21.3	-1.2	-1.4	6.6	7.1	5.7	-0.4	1.5
13	Eritrea	294	260	195	0.6	1.9	20.5	6.6	6.1	5.6	0.4	0.6
14	Etiopía	294	260	195	0.6	1.9	20.5	0.4	-0.6	6.9	6.9	6.8	0.0	0.1
15	Mauritania	321	249	195	1.3	1.6	20.5	-0.1	0.2	6.5	6.3	5.2	0.2	1.3
16	Nigeria	204	196	191	0.2	0.2	20.1	4.2	1.2	6.5	6.5	6.2	0.0	0.3
17	Bhután	324	249	189	1.3	1.8	19.9	..	4.4	6.0	5.9	5.7	0.1	0.2
18	Uganda	218	181	185	0.9	-0.2	19.4	-2.2	2.3	6.9	7.0	7.0	-0.1	0.0
19	Zaire	286	204	185	1.7	0.6	19.4	-1.3	-1.0	6.0	6.6	6.5	-0.5	0.1
20	Burundi	255	193	176	1.4	0.6	18.4	2.4	-0.7	6.8	6.8	6.5	0.0	0.3
21	Camboya	217	330	174	-2.1	4.3	18.2	6.3	4.6	5.1	1.6	-0.7
22	República Centroafricana	294	202	165	1.9	1.4	17.1	0.8	-2.7	5.6	5.8	5.5	-0.2	0.4
23	Burkina Faso	318	246	164	1.3	2.7	17.0	1.7	-0.1	6.4	6.5	6.3	-0.1	0.2
24	Madagascar	364	216	164	2.6	1.8	17.0	-0.4	-1.7	6.6	6.6	5.9	0.0	0.7
25	Rep. Unida de Tanzania	249	180	160	1.6	0.8	16.5	0.8	0.8	6.8	6.8	5.7	0.0	1.2
26	Lesotho	204	173	154	0.8	0.8	15.8	6.8	0.6	5.8	5.7	5.0	0.1	0.9
27	Chad	325	206	152	2.3	2.0	15.5	-1.9	0.7	6.0	5.9	5.7	0.1	0.2
28	Côte d'Ivoire	300	170	150	2.8	0.8	15.2	2.8	-4.6	7.2	7.4	7.1	-0.1	0.3
29	Myanmar	237	146	150	2.4	-0.2	15.2	1.6	..	6.0	5.1	4.0	0.8	1.6
30	Gabón	287	194	148	2.0	1.8	15.0	5.6	-3.7	4.1	4.4	5.5	-0.4	-1.5
31	Benin	310	176	142	2.8	1.4	14.1	-0.3	-0.8	6.9	7.1	6.9	-0.1	0.2
32	Rwanda	191	222	139	-0.8	3.1	13.7	1.6	-6.6	7.5	8.3	6.3	-0.5	1.8
33	Pakistán	221	151	137	1.9	0.6	13.4	1.8	1.3	6.9	7.0	5.9	-0.1	1.1
34	Lao, Rep. Dem. Pop.	233	190	134	1.0	2.3	13.0	..	2.1	6.2	6.7	6.4	-0.4	0.3
35	Ghana	213	155	130	1.6	1.2	12.4	-0.8	1.4	6.9	6.5	5.7	0.3	0.9
36	Togo	264	175	128	2.0	2.1	12.1	1.7	-2.7	6.6	6.6	6.3	0.0	0.3
37	Haití	260	195	124	1.4	3.0	11.4	0.9	-5.0	6.3	5.3	4.7	0.9	0.8
38	Bangladesh	247	211	115	0.8	4.0	9.9	-0.3	2.0	6.7	6.4	4.1	0.2	3.0
39	India	236	177	115	1.4	2.9	9.9	1.5	2.9	5.9	4.7	3.6	1.1	1.8
40	Sudán	292	200	115	1.9	3.7	9.9	0.8	-0.2	6.7	6.5	5.6	0.2	1.0
41	Nepal	290	180	114	2.4	3.0	9.8	..	2.3	5.7	6.4	5.2	-0.6	1.4
42	Gambia	375	250	110	2.0	5.5	9.0	..	0.5	6.4	6.5	5.4	-0.1	1.2
43	Senegal	303	221	110	1.6	4.6	9.0	-0.5	-0.7	7.0	6.9	5.8	0.1	1.2
44	Yemen	340	210	110	2.4	4.3	9.0	7.6	7.6	7.4	0.0	0.2
45	Congo	220	125	108	2.8	1.0	8.7	2.7	-2.9	5.9	6.3	6.1	-0.3	0.2
46	Camerún	264	173	106	2.1	3.3	8.3	2.4	-6.9	5.8	6.4	5.5	-0.5	1.0
47	Bolivia	252	170	105	2.0	3.2	8.1	1.7	1.7	6.7	5.6	4.6	0.9	1.3
48	Papúa Nueva Guinea	248	95	95	4.8	0.0	8.1	..	2.2	6.3	5.7	4.8	0.5	1.1
49	Kenya	202	112	90	2.9	1.5	8.1	3.1	0.0	8.0	7.8	6.0	0.1	1.7
50	Turkmenistán	..	126	85	..	2.6	3.9	..	-1.5	6.4	5.1	3.8	1.1	2.0
51	Tayikistán	..	125	79	..	3.1	5.1	..	-11.4	6.3	5.7	4.7	0.5	1.3
52	Namibia	206	114	78	3.0	2.5	6.7	..	3.3	6.0	5.9	5.1	0.1	1.0
53	Indonesia	216	128	75	2.6	3.5	3.4	5.2	6.0	5.5	4.4	2.8	1.1	3.0
54	Marruecos	215	145	75	2.0	4.4	5.6	2.7	1.2	7.2	5.5	3.4	1.3	3.2
55	Mongolia	185	112	74	2.5	2.8	5.4	..	-3.2	6.0	5.4	3.4	0.5	3.1
56	Zimbabwe	181	125	74	1.8	3.5	6.6	1.7	-0.5	7.5	6.4	4.8	0.8	1.9
57	Iraq	171	83	71	3.6	1.0	15.9	7.2	6.5	5.5	0.5	1.1
58	Guatemala	205	136	67	2.0	4.7	3.4	3.0	0.9	6.9	6.3	5.1	0.5	1.4
59	Sudáfrica	126	91	67	1.6	2.1	6.4	3.2	-1.3	6.5	4.9	4.0	1.4	1.4
60	Libia, Jamahiriya Árabe	269	118	63	4.1	4.2	3.9	0.0	..	7.1	7.3	6.2	-0.1	1.1
61	Uzbekistán	..	98	62	..	3.1	3.3	..	-2.3	6.3	4.9	3.7	1.3	1.9
62	Argelia	243	145	61	2.6	5.7	2.9	4.2	-2.5	7.3	6.8	3.6	0.4	4.2
63	Brasil	181	93	60	3.3	2.9	5.3	6.3	-0.4	6.2	3.9	2.8	2.3	2.2
64	Nicaragua	209	143	60	1.9	5.8	3.6	-0.7	-6.1	7.4	6.2	4.8	0.9	1.7
65	Perú	236	130	55	3.0	5.7	2.2	0.8	-2.0	6.9	5.0	3.3	1.6	2.8
66	Kirguistán	..	90	54	..	3.4	4.1	..	-5.0	5.1	4.1	3.5	1.1	1.1
67	Filipinas	102	70	53	1.9	1.8	5.0	3.2	1.7	6.9	4.9	3.8	1.7	1.7
68	Botswana	170	94	52	3.0	3.9	4.6	9.9	6.6	6.8	6.1	4.7	0.5	1.7
69	Egipto	258	180	51	1.8	8.4	-0.9	2.8	1.3	7.0	5.2	3.7	1.5	2.3
70	Azerbaiyán	..	59	50	..	1.1	9.4	..	-12.2	5.5	3.3	2.4	2.6	2.1
71	Turquía	217	141	50	2.2	6.9	-1.3	3.6	1.4	6.3	4.3	3.2	1.9	2.0
72	China	209	65	47	5.9	2.1	8.1	4.1	7.8	5.5	2.9	2.0	3.2	2.5
73	Kazakstán	..	71	47	..	2.8	3.9	..	-6.5	4.5	3.0	2.4	2.0	1.5
74	Viet Nam	219	105	45	3.7	5.6	4.2	6.1	5.1	3.7	0.9	2.1
75	República Dominicana	152	94	44	2.4	5.0	3.3	3.8	2.2	7.4	4.3	2.9	2.7	2.6

		Tasa de mortalidad de menores de 5 años						PNB per cápita		Tasa global de fecundidad					
		Tasa media anual de reducción (%)						Tasa media anual de crecimiento (%)		Tasa media anual de reducción (%)					
		1960	1980	1995	1960-80	1980-95	*requerida 1995-2000	1965-80	1985-94	1960	1980	1995	1960-80	1980-95	
76	Albania	151	57	40	4.9	2.4	7.7	..	-6.0	5.9	3.8	2.8	2.2	2.0	
77	Ecuador	180	101	40	2.9	6.2	3.7	5.4	0.9	6.7	5.1	3.3	1.4	2.9	
78	El Salvador	210	120	40	2.8	7.3	2.1	1.5	2.2	6.8	5.4	3.8	1.2	2.3	
79	Irán, República Islámica de	233	126	40	3.1	7.6	0.4	2.9	-1.0	7.2	6.7	4.8	0.4	2.2	
80	Libano	85	40	40	3.8	0.0	8.1	6.3	4.0	2.9	2.3	2.1	
81	Honduras	203	100	38	3.6	6.4	2.2	1.1	0.5	7.5	6.3	4.6	0.9	2.1	
82	Túnez	244	102	37	4.4	6.7	2.1	4.7	2.1	7.1	5.3	3.0	1.5	3.8	
83	Colombia	132	59	36	4.1	3.2	7.1	3.7	2.4	6.8	3.8	2.6	2.9	2.5	
84	Siria, República Árabe	201	73	36	5.1	4.7	4.0	5.1	-2.1	7.3	7.4	5.6	-0.1	1.9	
85	Moldova, República de	..	49	34	..	2.4	5.9	3.3	2.5	2.1	1.4	1.2	
86	Paraguay	90	61	34	1.9	3.9	6.4	4.1	1.0	6.8	4.8	4.1	1.7	1.1	
87	Arabia Saudita	292	90	34	5.9	6.5	2.5	4.0x	-1.7	7.2	7.3	6.2	-0.1	1.1	
88	México	148	87	32	2.7	6.7	4.2	3.6	0.9	6.8	4.7	3.0	1.8	3.0	
89	Tailandia	146	61	32	4.4	4.2	5.5	4.4	8.6	6.4	3.6	2.1	2.9	3.6	
90	Armenia	..	34	31	..	0.6	6.2	..	-13.0	4.5	2.4	2.5	3.1	-0.3	
91	Macedonia	177	69	31	4.7	5.3	2.5	4.2	2.6	2.0	2.4	1.7	
92	Corea, Rep.Pop. Dem. de	120	43	30	5.1	2.5	5.1	5.8	3.1	2.3	3.1	2.0	
93	Rusia, Federación	..	43	30	..	2.4	5.6	..	-4.1	2.6	2.0	1.5	1.3	1.9	
94	Rumania	82	36	29	4.1	1.4	5.5	..	-4.5	2.3	2.4	1.5	-0.2	3.1	
95	Argentina	68	41	27	2.5	2.8	8.2	1.7	2.0	3.1	3.3	2.7	-0.3	1.3	
96	Georgia	..	40	26	..	2.9	4.6	..	-18.6	2.9	2.3	2.1	1.2	0.6	
97	Letonia	..	36	26	..	2.2	8.1	..	-6.0	1.9	2.0	1.6	-0.3	1.5	
98	Jordania	149	66	25	4.1	6.4	1.6	5.8x	-5.6	7.7	7.1	5.4	0.4	1.8	
99	Omán	300	95	25	5.7	8.9	1.4	9.0	0.5	7.2	7.2	6.9	0.0	0.3	
100	Ucrania	..	31	24	..	1.7	8.1	..	-8.0	2.2	2.0	1.6	0.5	1.5	
101	Venezuela	70	42	24	2.6	3.8	6.2	2.3	0.7	6.6	4.2	3.1	2.3	2.0	
102	Yugoslavia	120	44	23	5.0	4.3	2.8	2.7	2.3	2.0	0.8	0.9	
103	Mauricio	84	42	23	3.4	4.1	5.7	3.7	5.8	5.8	2.8	2.3	3.6	1.3	
104	Estonia	..	30	22	..	2.1	7.3	..	-6.1	2.0	2.1	1.6	-0.2	1.8	
105	Uruguay	47	42	21	0.6	4.6	5.8	2.5	2.9	2.9	2.7	2.3	0.4	1.1	
106	Belarús	..	32	20	..	3.1	5.4	..	-1.9	2.7	2.1	1.7	1.3	1.4	
107	Panamá	104	31	20	6.0	2.9	7.3	2.8	-1.2	5.9	3.8	2.8	2.2	2.0	
108	Bulgaria	70	25	19	5.1	1.8	9.2	..	-2.7	2.2	2.1	1.5	0.2	2.2	
109	Lituania	..	28	19	..	2.6	7.1	..	-8.0	2.5	2.1	1.8	0.9	1.0	
110	Sri Lanka	130	52	19	4.6	6.7	4.3	2.8	2.9	5.3	3.5	2.4	2.1	2.5	
111	Emiratos Árabes Unidos	240	64	19	6.6	8.1	3.4	..	0.4	6.9	5.4	4.1	1.2	1.8	
112	Trinidad y Tabago	73	40	18	3.0	5.3	2.2	3.1	-2.3	5.1	3.3	2.3	2.2	2.4	
113	Bosnia y Herzegovina	155	38	17	7.0	5.4	4.9	4.0	2.1	1.6	3.2	1.8	
114	Polonia	70	24	16	5.3	2.7	6.0	..	0.8	3.0	2.3	1.9	1.3	1.3	
115	Costa Rica	112	29	16	6.8	3.8	8.2	3.3	2.8	7.0	3.7	3.0	3.2	1.4	
116	Eslovaquia	..	23	15	..	2.7	8.5	..	-3.0	3.1	2.4	1.9	1.3	1.6	
117	Chile	138	35	15	6.9	5.6	2.1	0.0	6.5	5.3	2.8	2.5	3.2	0.8	
118	Croacia	98	23	14	7.2	3.1	8.1	2.3	2.0	1.7	0.7	1.1	
119	Hungría	57	26	14	3.9	4.2	4.7	5.1	-1.2	2.0	2.0	1.7	0.0	1.1	
120	Kuwait	128	35	14	6.6	6.2	4.4	0.6x	1.1	7.3	5.4	3.0	1.5	3.9	
121	Jamaica	76	39	13	3.4	7.2	4.1	-0.1	3.9	5.4	3.8	2.2	1.8	3.6	
122	Malasia	105	42	13	4.6	7.8	-1.0	4.7	5.6	6.8	4.2	3.4	2.4	1.4	
123	Portugal	112	31	11	6.4	6.9	0.6	4.6	4.0	3.1	2.2	1.6	1.7	2.1	
124	Cuba	50	26	10	3.3	6.0	3.6	4.2	2.0	1.8	3.7	0.7	
125	Estados Unidos	30	15	10	3.3	2.8	6.3	1.8	1.3	3.5	1.8	2.1	3.3	-1.0	
126	República Checa	..	20	10	..	4.8	3.9	..	-2.1	2.3	2.2	1.8	0.2	1.3	
127	Bélgica	35	15	10	4.3	3.0	8.2	3.6	2.3	2.6	1.6	1.7	2.4	-0.4	
128	Grecia	64	23	10	5.2	5.8	5.0	4.8	1.3	2.2	2.1	1.4	0.2	2.7	
129	España	57	16	9	6.2	3.7	7.8	4.1	2.8	2.8	2.2	1.2	1.2	4.0	
130	Corea, República de	124	18	9	9.8	4.4	5.3	7.3	7.8	5.7	2.6	1.8	3.9	2.5	
131	Francia	34	13	9	4.9	2.3	7.6	3.7	1.6	2.8	1.9	1.7	1.9	0.7	
132	Israel	39	19	9	3.6	5.3	2.2	3.7	2.3	3.9	3.3	2.8	0.8	1.1	
133	Nueva Zelandia	26	16	9	2.5	4.0	0.7	1.7	0.7	3.9	2.1	2.1	3.1	0.0	
134	Eslovenia	45	18	8	4.6	5.2	4.0	2.4	2.1	1.5	0.7	2.2	
135	Australia	24	13	8	3.0	3.5	4.5	2.2	1.2	3.3	2.0	1.9	2.5	0.3	
136	Italia	50	17	8	5.3	5.3	3.6	3.2	1.8	2.5	1.7	1.3	1.9	1.8	
137	Países Bajos	22	11	8	3.4	2.4	5.8	2.7	1.9	3.1	1.5	1.6	3.6	-0.4	
138	Noruega	23	11	8	3.8	2.2	3.4	3.6	1.4	2.9	1.8	2.0	2.4	-0.7	
139	Canadá	33	13	8	4.8	3.6	5.5	3.3	0.3	3.8	1.7	1.9	4.0	-0.7	
140	Austria	43	17	7	4.6	5.6	3.2	4.0	2.0	2.7	1.6	1.6	2.6	0.0	
141	Reino Unido	27	14	7	3.1	4.3	3.9	2.0	1.3	2.7	1.8	1.8	2.0	0.0	
142	Suiza	27	11	7	4.5	2.7	3.6	1.5	0.5	2.4	1.5	1.6	2.4	-0.4	
143	Irlanda	36	14	7	4.6	4.6	3.6	2.8	5.0	3.8	3.2	2.1	0.9	2.8	
144	Alemania	40	16	7	4.7	5.5	3.1	3.0x	1.9	2.4	1.5	1.3	2.4	1.0	
145	Dinamarca	25	10	7	4.4	2.8	2.5	2.2	1.3	2.6	1.6	1.7	2.4	-0.4	
146	Japón	40	11	6	6.6	3.5	8.3	5.1	3.2	2.0	1.8	1.5	0.5	1.2	
147	Hong Kong	52	13	6	6.9	5.2	4.1	6.2	5.3	5.0	2.1	1.2	4.3	3.7	
148	Singapur	40	13	6	5.6	5.7	0.7	8.3	6.1	5.5	1.8	1.7	5.6	0.4	
149	Finlandia	28	9	5	5.9	3.6	2.5	3.6	-0.3	2.7	1.7	1.9	2.3	-0.7	
150	Suecia	20	9	5	4.1	3.9	1.7	2.0	-0.1	2.3	1.6	2.1	1.8	-1.8	

*Tasa media anual de reducción requerida para lograr una tasa de mortalidad de menores de 5 años en todos los países de 70 por 1.000 nacidos vivos o dos tercios de la tasa de 1990, cualquiera de las cuales sea menor.

Los países están clasificados en orden descendente según su tasa de mortalidad de menores de 5 años en 1995.

Tabla 10: Resúmenes regionales

	África septentrional		Asia meridional	Asia Oriental y Pacífico	América Latina y el Caribe	ECE/CEI y Estados Bálticos	Países industrializados	Países en desarrollo	Países menos desarrollados	Mundo
Tabla 1: Indicadores básicos										
Tasa de mortalidad menores 5 años 1960	256	244	238	200	159	..	37	216	283	191
Tasa de mortalidad menores 5 años 1995	175	60	121	55	47	38	8	99	173	90
Tasa mortalidad infantil (0-1 años) 1960	153	154	146	133	106	..	31	138	172	123
Tasa mortalidad infantil (0-1 años) 1995	106	46	82	42	38	33	7	67	109	61
Población total (millones)	564	309	1259	1786	474	474	830	4526	586	5696
Nº anual nacimientos (miles)	24710	10187	38071	35975	11865	7298	10518	124197	24513	138624
Nº anual muertes menores 5 años (miles)	4323	616	4616	1984	554	282	90	12278	4243	12465
PNB per cápita (dólares)	503	1662	325	962	3139	2121	24300	1023	233	4498
Esperanza de vida al nacer (años)	51	65	61	67	69	69	77	62	52	64
Tasa de alfabetización adultos (%)	57	59	49	84	86	96	95	71	49	74
Escolarización enseñanza primaria (%)	72	92	91	114	108	97	104	98	66	99
Proporción ingreso, 40% hogares nivel más bajo	21	18	10	18	18	15
Proporción ingreso, 20% hogares nivel más alto	42	45	61	45	41	51
Tabla 2: Nutrición										
Nacimientos con bajo peso (%)	16	11	33	11	10	..	6	19	23	18
Niños con lactancia exclusiva, 0-3 meses (%)	29	43	46	..	21	42	43	42
Niños lactantes con alimentación complementaria, 6-9 meses (%)	64	45	31	..	41	45	53	45
Niños lactantes, 20-23 meses (%)	48	..	68	..	20	52	57	52
Niños con insuficiencia de peso, moderada-grave (%)	30	16	52	23	11	32	42	32
Niños con insuficiencia de peso, grave (%)	9	4	20	4	2	10	14	10
Niños con emaciación, moderada-grave (%)	8	7	16	5	3	9	10	9
Niños con cortedad de talla, moderada-grave (%)	41	24	53	34	20	39	50	39
Prevalencia de bocio (%)	16	20	13	13	15	20	..	15	19	14
Hogares que consumen sal yodada (%)	47	75	58	48	80	26	..	55	33	54
Consumo de calorías en relación nivel requerido (%)	93	123	99	112	114	128	134	107	90	112
Tabla 3: Salud										
Población con acceso a agua potable, total (%)	51	79	80	67	75	71	55	71
Población con acceso a agua potable, urbana (%)	80	95	85	93	86	88	77	89
Población con acceso a agua potable, rural (%)	36	59	78	57	55	61	48	61
Población con acceso a saneamiento adecuado, total (%)	44	60	33	35	61	40	35	40
Población con acceso a saneamiento adecuado, urbana (%)	73	86	71	76	71	74	63	75
Población con acceso a saneamiento adecuado, rural (%)	32	44	19	18	32	22	27	22
Población con acceso a servicios de salud, total (%)	53	87	77	87	79	80	48	80
Población con acceso a servicios de salud, urbana (%)	80	99	97
Población con acceso a servicios de salud, rural (%)	..	79	76
Niños de 1 año inmunizados contra TB (%)	68	95	90	91	96	82	..	87	73	87
Niños de 1 año inmunizados contra DPT (%)	51	88	77	89	84	83	86	77	58	78
Niños de 1 año inmunizados contra polio (%)	50	88	84	90	84	84	88	80	58	81
Niños de 1 año inmunizados contra sarampión (%)	53	86	73	88	85	80	83	76	59	77
Mujeres embarazadas inmunizadas contra tétanos (%)	39	62	69	35	53	50	49	50
Uso de la TRO (%)	73	51	48	87	64	65	81	65
Tabla 4: Educación										
Tasa alfabetización adultos 1980, masculina (%)	51	55	52	81	82	69	47	74
Tasa alfabetización adultos 1980, femenina (%)	30	27	24	58	78	46	24	56
Tasa alfabetización adultos 1995, masculina (%)	67	70	63	91	88	98	..	79	59	81
Tasa alfabetización adultos 1995, femenina (%)	48	47	36	76	85	94	..	62	38	66
Nº receptores radio por 1.000 habitantes	148	252	79	197	346	392	1255	177	96	355
Nº receptores televisión por 1.000 habitantes	24	98	33	49	164	313	594	59	10	157
Escolarización primaria (%), 1960, (tasa bruta), masculina	47	67	77	120	75	..	109	93	47	95
Escolarización primaria (%), 1960, (tasa bruta), femenina	24	35	39	85	71	..	109	62	23	68
Escolarización primaria (%), 1990-94, (tasa bruta), masculina	80	99	102	116	106	98	104	103	74	103
Escolarización primaria (%), 1990-94, (tasa bruta), femenina	66	84	80	112	103	96	104	92	59	93
Escolarización primaria (%), 1990-95, (tasa neta), masculina	58	92	..	97	86	..	97	86	56	88
Escolarización primaria (%), 1990-95, (tasa neta), femenina	50	82	..	95	86	..	97	81	45	84
Alumnos de enseñanza primaria que alcanzan el 5º grado (%)	71	91	59	87	73	94	99	75	57	76
Escolarización secundaria, masculina (%)	26	62	51	57	45	80	97	51	21	57
Escolarización secundaria, femenina (%)	21	49	32	49	49	82	99	41	12	49

	África septentrional y Oriente Medio	África al sur del Sahara	Asia meridional	Asia Oriental y Pacífico	América Latina y el Caribe	ECE/CEI y Estados Bálticos	Países industrializados	Países en desarrollo	Países menos desarrollados	Mundo
Tabla 5: Indicadores demográficos										
Población menor 18 años (millones)	293	148	539	603	190	141	191	1827	294	2106
Población menor 5 años (millones)	103	46	168	171	56	36	53	560	101	633
Tasa anual crecimiento población 1965-80 (%)	2.7	2.9	2.3	2.2	2.5	1.1	0.8	2.3	2.5	2.0
Tasa anual crecimiento población 1980-95 (%)	2.9	3.0	2.2	1.5	2.0	0.8	0.6	2.0	2.6	1.7
Tasa bruta mortalidad 1960	24	21	21	19	13	10	10	20	25	17
Tasa bruta mortalidad 1995	15	7	9	7	6	11	9	9	14	9
Tasa bruta natalidad 1960	49	48	44	39	42	25	20	42	48	36
Tasa bruta natalidad 1995	44	33	30	20	25	15	13	28	42	24
Esperanza de vida al nacer 1960 (años)	40	47	44	48	56	65	70	47	39	51
Esperanza de vida al nacer 1994 (años)	51	65	61	67	69	69	77	62	52	64
Tasa global de fecundidad	6.1	4.6	3.9	2.3	3.0	2.1	1.7	3.4	5.6	3.1
Población urbana (%)	31	54	27	33	74	66	77	37	22	45
Tasa anual crecimiento población urbana 1965-80 (%)	5.2	4.8	3.8	3.3	3.8	2.3	1.3	3.8	5.4	2.8
Tasa anual crecimiento población urbana 1980-95 (%)	5.0	4.1	3.4	4.1	2.9	1.8	0.8	3.8	5.0	2.8
Tabla 6: Indicadores económicos										
PNB per cápita (dólares)	503	1662	325	962	3139	2121	24300	1023	233	4498
Tasa anual crecimiento PNB per cápita 1965-80	2.7	3.1	1.5	4.9	4.0	..	2.9	3.7	-0.1	3.1
Tasa anual crecimiento PNB per cápita 1985-94	-0.9	-0.7	2.6	7.1	0.9	-3.1	1.9	2.9	-0.1	1.9
Tasa anual inflación (%)	16	15	10	9	392	103	3	139	22	30
Población por debajo nivel pobreza absoluta (%) urbana	33	..	18	27	55	..
Población por debajo nivel pobreza absoluta (%) rural	62	..	39	16	48	31	70	..
Gasto del gobierno en salud (%)	4	6	2	2	5	..	12	4	5	10
Gasto del gobierno en educación (%)	13	15	3	12	10	..	4	11	12	6
Gasto del gobierno en defensa (%)	11	21	17	17	5	..	10	13	19	10
Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) (millones de dólares)	17285	6296	7035	8637	5112	45138	15676	48299
AOD en relación PNB, país receptor (%)	6	1	2	1	0	1	12	1
Servicio deuda en relación exportaciones (%) 1970	6	12	17	6	13	11	6	11
Servicio deuda en relación exportaciones (%) 1994	85	383	291	367	205	2109	..	254	53	286
Tabla 7: Situación de las mujeres										
Esperanza de vida, femenina/masculina (%)	106	104	101	106	108	112	109	104	104	105
Tasa de alfabetización, femenina/masculina (%)	71	67	57	84	97	96	..	78	63	81
Escolarización primaria, femenina/masculina (%)	83	85	79	97	97	98	100	89	79	90
Escolarización secundaria, femenina/masculina (%)	80	79	63	87	109	102	101	81	59	87
Prevalencia de anticonceptivos (%)	15	44	38	75	60	..	72	54	18	57
Mujeres embarazadas inmunizadas contra tétanos (%)	39	62	69	35	53	50	49	50
Partos atendidos por personal especializado (%)	38	62	29	75	76	..	99	53	29	57
Tasa de mortalidad materna	980	323	607	214	190	88	13	477	1052	428
Tabla 9: Ritmo de progreso										
Tasa de mortalidad menores 5 años (TMM5) 1960	256	244	238	200	159	..	37	216	283	191
Tasa de mortalidad menores 5 años (TMM5) 1980	202	142	179	81	88	63	15	137	221	122
Tasa de mortalidad menores 5 años (TMM5) 1995	175	60	121	55	47	38	8	99	173	90
Reducción anual (TMM5) 1960-80 (%)	1.2	2.7	1.4	4.5	3.0	..	4.7	2.3	1.2	2.2
Reducción anual (TMM5), 1980-95 (%)	1.0	5.7	2.6	2.5	4.2	3.3	3.6	2.2	1.6	2.1
Reducción anual requerida (TMM5), 1995-2000 (%)	18.9	5.0	11.1	7.6	5.1	3.3	5.7	11.8	18.1	11.6
Tasa anual crecimiento PNB per cápita 1965-80 (%)	2.7	3.1	1.5	4.9	4.0	..	2.9	3.7	-0.1	3.1
Tasa anual crecimiento PNB per cápita 1985-94 (%)	-0.9	-0.7	2.6	7.1	0.9	-3.1	1.9	2.9	-0.1	1.9
Tasa global de fecundidad 1960	6.6	7.1	6.1	5.6	6.0	3.0	2.8	6.0	6.6	4.9
Tasa global de fecundidad 1980	6.6	6.2	5.1	3.3	4.1	2.5	1.8	4.4	6.5	3.8
Tasa global de fecundidad 1995	6.1	4.6	3.9	2.3	3.0	2.1	1.7	3.4	5.6	3.1
Tasa de reducción anual fecundidad 1960-80 (%)	0.0	0.7	0.9	2.7	1.8	0.9	2.2	1.5	0.0	1.3
Tasa de reducción anual fecundidad 1980-95 (%)	0.6	2.0	1.7	2.4	2.2	1.4	0.2	1.7	1.0	1.4
ECE/CEI: Europa Central y del Este/Comunidad de Estados Independientes										
Los datos de la tabla son totales o promedios ponderados.										

Agrupaciones de países para la tabla 10

África al sur del Sáhara	Angola	Etiopía	Malawi	Rwanda
	Benin	Gabón	Malí	Senegal
	Botswana	Gambia	Mauricio	Sierra Leona
	Burkina Faso	Ghana	Mauritania	Somalia
	Burundi	Guinea	Mozambique	Sudáfrica
	Camerún	Guinea-Bissau	Namibia	Rep. Unida de Tanzanía
	Congo	Kenya	Niger	Togo
	Côte d'Ivoire	Lesotho	Nigeria	Uganda
	Chad	Liberia	República Centroafricana	Zaire
	Eritrea	Madagascar		
	Oriente Medio y África Septentrional	Argelia	Irán, República Islámica de	Libano
Arabia Saudita		Iraq	Libia, Jamahiriya Árabe	Siria, República Árabe
Egipto		Jordania	Marruecos	Túnez
Emiratos Árabes Unidos		Kuwait	Omán	Yemen
Asia Meridional	Afganistán	Bhután	Nepal	Sri Lanka
	Bangladesh	India	Pakistán	
Asia Oriental y Pacífico	Camboya	China	Lao, República Democrática Pop.	Myanmar
	Corea, Rep. Pop. Dem.	Filipinas	Malasia	Papúa Nueva Guinea
	Corea, República de	Hong Kong	Mongolia	Singapur
		Indonesia		Tailandia
América Latina y el Caribe	Argentina	Chile	Jamaica	República Dominicana
	Bolivia	Ecuador	México	Trinidad y Tabago
	Brasil	El Salvador	Nicaragua	Uruguay
	Colombia	Guatemala	Panamá	Venezuela
	Costa Rica	Haití	Paraguay	
	Cuba	Honduras	Perú	
Europa Central y del Este, Comunidad de Estados Independientes y Países Bálticos	Albania	Eslovenia	Macedonia	Turquía
	Armenia	Estonia	Moldova	Ucrania
	Azerbaiyán	Georgia	Polonia	Uzbekistán
	Bielorrusia	Hungría	República Checa	Yugoslavia
	Bosnia y Herzegovina	Kazakstán	Rumania	
	Bulgaria	Kirguistán	Rusia, Federación	
	Croacia	Letonia	Tayikistán	
	Eslovaquia	Lituania	Turkmenistán	

Países industrializados	Alemania	España	Israel	Suecia	
	Australia	Estados Unidos	Italia	Suiza	
	Austria	Finlandia	Japón		
	Bélgica	Francia	Noruega		
	Canadá	Grecia	Portugal		
	Dinamarca	Irlanda	Reino Unido		
Países en desarrollo	Afganistán	El Salvador	Lesotho	República Dominicana	
	Angola	Emiratos Árabes Unidos	Líbano	Rwanda	
	Argelia	Eritrea	Liberia	Arabia Saudita	
	Argentina	Etiopía	Libia, Jamahiriya Árabe	Senegal	
	Armenia	Filipinas	Madagascar	Sierra Leona	
	Azerbaiyán	Gabón	Malasia	Singapur	
	Bangladesh	Gambia	Malawi	Siria, República Árabe	
	Benin	Georgia	Malí	Somalia	
	Bhután	Ghana	Marruecos	Sri Lanka	
	Bolivia	Guatemala	Mauricio	Sudáfrica	
	Botswana	Guinea	Mauritania	Sudán	
	Brasil	Guinea-Bissau	México	Tailandia	
	Burkina Faso	Haití	Mongolia	Tayikistán	
	Burundi	Honduras	Mozambique	Tanzania, Rep. Unida de	
	Camboya	Hong Kong*	Myanmar	Togo	
	Camerún	India	Namibia	Trinidad y Tabago	
	Colombia	Indonesia	Nepal	Túnez	
	Congo	Irán, República Islámica de	Nicaragua	Turkmenistán	
	Corea, Rep.Pop. Dem.	Iraq	Niger	Turquía	
	Corea, República de	Jamaica	Nigeria	Uganda	
	Costa Rica	Jordania	Omán	Uruguay	
	Côte d'Ivoire	Kazakstán	Pakistán	Uzbekistán	
	Cuba	Kenya	Panamá	Venezuela	
	Chad	Kuwait	Papúa Nueva Guinea	Viet Nam	
	Chile	Kirguistán	Paraguay	Yemen	
	China	Lao, Rep. Dem. Pop.	Perú	Zaire	
	Ecuador		República Centrafricana	Zimbabwe	
	Egipto				
	Países menos adelantados	Afganistán	Etiopía	Malí	Somalia
		Angola	Gambia	Mauritania	Sudán
		Bangladesh	Guinea	Mozambique	Tanzania, Rep. Unida
		Benin	Guinea-Bissau	Myanmar	Togo
		Bhután	Haití	Nepal	Uganda
		Burkina Faso	Lao, Rep. Dem. Pop.	Niger	Yemen
Burundi		Lesotho	República Centrafricana	Zaire	
Camboya		Liberia	Rwanda	Zambia	
Chad		Madagascar			
Eritrea		Malawi	Sierra Leona		

Definiciones

Tasa de mortalidad de menores de 5 años

Probabilidad de muerte desde el nacimiento hasta la edad de 5 años, expresada por 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad infantil

Probabilidad de muerte desde el nacimiento hasta la edad de 1 año, expresada por 1.000 nacidos vivos.

PNB

Producto Nacional Bruto en dólares de Estados Unidos. Las tasas de crecimiento del PNB per cápita son tasas medias anuales calculadas mediante interpolación logarítmica de los valores del PNB a precios de mercado en términos constantes de cada año, durante el período considerado.

Esperanza de vida al nacer

Promedio de años de vida de un recién nacido según la probabilidad de muerte prevalente en el momento del nacimiento.

Tasa de alfabetización de adultos

Proporción de personas de 15 o más años que pueden leer y escribir.

Tasa de escolarización en enseñanza primaria y secundaria

La tasa bruta de escolarización es la proporción de niños escolarizados — pertenecientes o no a la correspondiente edad escolar— con respecto al total de la población en dicho grupo de edad. La tasa neta de escolarización es la proporción de niños escolarizados pertenecientes a la correspondiente edad escolar, con respecto al total de población de dicho grupo de edad.

Distribución del ingreso

Proporción del ingreso recibido por el 20% de hogares con el ingreso más alto y el 40% de hogares con el ingreso más bajo.

Bajo peso al nacer

Un peso inferior a 2.500 gramos.

Insuficiencia ponderal

Moderada-grave: inferior a una desviación estándar de -2 respecto a la mediana de peso por edad de la población de referencia.

Grave: inferior a una desviación estándar de -3 respecto a la mediana de peso por edad de la población de referencia.

Emaciación

Moderada-grave: inferior a una desviación estándar de -2 respecto a la mediana del peso por altura de la población de referencia.

Cortedad de talla

Moderada-grave: inferior a una desviación estándar de -2 respecto a la mediana de altura por edad de la población de referencia.

Prevalencia de bocio

Proporción de niños (6-11 años) con bocio visible o palpable. Es un indicador de la deficiencia de yodo, que causa daño cerebral y retraso mental.

Acceso a servicios de salud

Proporción de la población que puede acceder a servicios locales de salud adecuados en menos de una hora con los medios de transporte habituales.

DPT

Difteria, pertusis (tos ferina) y tétanos.

Uso de la terapia de rehidratación oral (TRO)

Proporción de todos los casos de diarreas en niños menores de 5 años tratados con sales de rehidratación oral o una solución adecuada preparada en el hogar.

Alumnos que terminan el 5° grado de la enseñanza primaria

Proporción de niños que comienzan y terminan el 5° grado de la enseñanza primaria.

Tasa bruta de mortalidad

Número anual de defunciones por 1.000 habitantes.

Tasa bruta de natalidad

Número anual de nacimientos por 1.000 habitantes.

Tasa global de fecundidad

Número de nacimientos por mujer durante el período de procreación de acuerdo con las tasas de fecundidad prevalentes para cada grupo de edad.

Población urbana

Proporción de población residente en zonas urbanas según las definiciones utilizadas en los censos nacionales más recientes.

Nivel de pobreza absoluta

Nivel de ingreso por debajo del cual no es posible obtener una dieta mínima adecuada y otros bienes esenciales no alimentarios.

AOD

Ayuda oficial al desarrollo.

Servicio de la deuda

Suma total pagada por intereses y principal de la deuda externa con garantía pública.

Prevalencia de anticonceptivos

Proporción de mujeres casadas de 15-44 años que utilizan métodos anticonceptivos habitualmente.

Partos atendidos

Proporción de partos atendidos por médicos, enfermeras, parteras y agentes de atención primaria de salud calificados o parteras tradicionales capacitadas.

Tasa de mortalidad materna

Número anual de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto por 100.000 nacidos vivos.

Fuentes estadísticas principales

Mortalidad infantil y de menores de 5 años

División de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), División de Estadísticas de las Naciones Unidas, Banco Mundial, Oficina del Censo de los Estados Unidos.

Población total

División de Población de las Naciones Unidas.

Número anual de nacimientos

División de Población de las Naciones Unidas, División de Estadísticas de las Naciones Unidas, Banco Mundial.

Número de muertes de menores de 5 años

UNICEF.

PNB per cápita

Banco Mundial.

Esperanza de vida

División de Población de las Naciones Unidas.

Adultos alfabetizados

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Escolarización y terminación del 5° grado

UNESCO.

Ingreso familiar

Banco Mundial.

Bajo peso al nacer

Organización Mundial de la Salud (OMS).

Lactancia materna

Encuestas de Demografía y Salud (Macro International), Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS), OMS.

Insuficiencia ponderal, emaciación y cortedad de talla

Encuestas de Demografía y Salud (Macro International), Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS), OMS.

Yodación de la sal

UNICEF y Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS).

Prevalencia de bocio

OMS.

Consumo de calorías

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Gasto del hogar destinado a alimentos

Banco Mundial.

Acceso a agua potable y servicios de saneamiento

OMS y UNICEF.

Acceso a servicios de salud

UNICEF y Encuestas de Demografía y Salud.

Inmunización

OMS y UNICEF.

Uso de la TRO

Encuestas de Demografía y Salud, Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS) y OMS.

Receptores de radio y televisión

UNESCO.

Población infantil

División de Población de las Naciones Unidas.

Tasa brutas de mortalidad y natalidad

División de Población de las Naciones Unidas.

Fecundidad

División de Población de las Naciones Unidas.

Población urbana

División de Población de las Naciones Unidas y Banco Mundial.

Inflación y nivel de pobreza absoluta

Banco Mundial.

Gasto en salud, educación y defensa

Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ayuda oficial al desarrollo (AOD)

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Servicio de la deuda

Banco Mundial.

Prevalencia de anticonceptivos

División de Población de las Naciones Unidas y Encuestas de Demografía y Salud.

Partos atendidos

OMS.

Mortalidad materna

OMS y UNICEF.

Algunas de las tasas de mortalidad materna de la tabla 7 son sustancialmente diferentes de las estimaciones oficiales de los gobiernos. Estas y otras tasas están siendo examinadas por la OMS y el UNICEF y serán revisadas cuando sea necesario, como parte del proceso de mejora de las estimaciones de la mortalidad materna.

Índice analítico

A

- África
 - educación en, 53
 - recortes en la financiación educativa en, 29
 - trabajo infantil en, 26-27, 30, 39-40, 44
- Alemania, 22-23
- Alston, Philip, 14
- América Central, 33, 40
- América Latina
 - educación en, 29 (primaria), 55-56 (no formal)
 - recortes en la financiación educativa en, 29
 - trabajo infantil en, 26, 27, 30, 44, 45
- Angola, 12
- Anti-Slavery International, 33
- Aquino, Corazón, 63
- Argentina, 31
- Asia
 - trabajo infantil en, 26, 30, 35, 44
- Asia meridional, trabajo infantil en, 35, 44
- Asian-American Free Labor Institute, 50
- Asociación de Exportadores de Citricos (Brasil), 64
- Australia, 23

B

- Badran, Hoda, 10
- Balia Gram Unnayan Samity (BGUS; India), 50
- bancos, 61-62
- Banco Mundial, 28, 53, 54
- Bangladesh, 21
 - educación en, 50-51 (no formal); 29, 49 (primaria)
 - gasto educativo de, 54
 - Grameen Bank en, 61-62
 - trabajo infantil en, 22, 23, 30, 38, 40, 60, 64, 65, 70
- Bangladesh Garment Manufacturers and Exporters Association (BGMEA), 60
- Barabanki, proyecto (India), 55
- Bélgica, 18, 23
- Benin, 30, 33
- boicoteos, 21, 23
- Bolivia, 22
- Bosco Yuvodaya Street Children Project (India), 43
- Boutros-Ghali, Boutros, 6, 13
- Brasil
 - asesinato de niños de la calle en, 40-41
 - educación en, 50, 51, 57 (no formal); 29 (primaria)
 - Foro Nacional para la Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil en, 63
 - Fundación Abrinq en, 64-65, 70-71
 - legislación sobre trabajo infantil en, 59-61
 - Movimiento Nacional en favor de los Niños en, 42-43

- niños de la calle en, 55, 57
 - trabajo infantil en, 22, 24, 31, 35-36, 38, 39, 64-65
- Burkina Faso, 12

C

- Canadá
 - IPEC financiado por, 23
 - trabajo infantil en, 31
- C & A (firma británica), 70
- Centre for Rural Education and Development Association (CREDA; India), 22-23, 50
- Child Labor Deterrence Act (Harkin Bill; U.S., 1992), 23-24, 60
- Child Labour Abolition Support Scheme (CLASS; India), 61-62
- Children's Rights Development Unit (United Kingdom), 10
- Chile, 22
- China, 12
- códigos de conducta (de las empresas), 70
- Colombia
 - trabajo infantil en, 37, 39, 44, 65
 - educación en, 52 (rural)
 - Escuela Nueva en, 56-57
- Comité Alemán en pro del UNICEF, 69
- Comité Italiano en pro del UNICEF, 66
- Comité del Reino Unido en pro del UNICEF, 10
- Comité para el Avance Rural de Bangladesh (BRAC), 52, 55, 60
- Comité Sindical Europeo de Textil, Vestido y Cuero, 66
- Comité sobre los Derechos del Niño, 10, 11
- compensación en metálico para la educación, 51
- Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL), 66
- Conferencia Internacional sobre el Trabajo Infantil (Oslo, 1997), 13
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Tailandia, 1990), 51, 54
- Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños (Estocolmo, 1996), 11-13, 37
- Convención sobre Edad Mínima (OIT; 1919 y 1973), 17, 19, 26, 66
- Convención sobre el Trabajo Forzoso (OIT; 1930), 19
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 62
- Convención sobre los Derechos del Niño, 9-14, 17-19, 46, 48, 53, 54, 63, 67, 71
- Costa Rica, 22
- Côte d'Ivoire, trabajo infantil en, 39
- Cumbre Asiática sobre los Derechos del Niño y los Medios de Comunicación (Manila, 1996), 65
- Cumbre Mundial en favor de la Infancia (1990), 13, 46

- Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (Copenhague, 1995), 61

D

- Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño en el decenio de 1990, 46
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), 19
- desarrollo infantil, 24-25, 31, 33
- discriminación, 45, 61, 62

E

- Ecuador, 51
 - edad de los niños trabajadores, 25-26
 - edad mínima laboral, 25-26
 - educación, 48-58
 - educación básica, 51-55
 - lucha contra el trabajo infantil mediante, 52
 - niñas excluidas de, 45
 - no formal, 22-23, 50-51, 55-58
 - para los niños, 55-58
 - recortes en la financiación de, 29
 - rural, Escuela Nueva para, 52, 56-57
 - sobre los derechos del niño, 11
 - educación no formal, 22-23, 50-51, 55, 57-58
 - Egipto
 - edad mínima laboral en, 25
 - educación en, 57-58 (no formal)
 - trabajo infantil en, 22
 - El Salvador, 70
 - trabajo infantil en, 22
 - Emiratos Árabes Unidos, 9
 - empleadores, 66-71
 - empresas, 40, 64-65, 67-71
 - empresas multinacionales, 40, 65
 - códigos de conducta, 70
 - ENDA-Tiers Monde (Senegal), 50
 - Eritrea, 12
 - esclavitud, 36
 - Escocia, 10
 - Escuela Nueva (EN; Colombia), 52, 56-57
 - España, 23
 - Estados Unidos, 9
 - Harkin Bill en, 23-24, 60
 - IPEC financiado por, 23
 - trabajo infantil en, 17, 20, 27, 31, 36
 - Etiopía, 12
 - trabajo infantil en, 42
 - Europa, trabajo infantil en, 26, 30, 31
 - Europa Central, 26
 - Europa del Este, 26
- ## F
- Federación Patronal de Kenya, 66
 - Filipinas

Índice analítico

- edad mínima laboral en, 25
 - National Project on Street Children en, 57
 - organizaciones de niños en, 67
 - trabajo infantil en, 17, 22, 23, 42, 43, 63, 65
 - trabajo infantil en las plantaciones, 38-40
- Finlandia, 66
- Fondo Cristiano para la Infancia (India), 50
- Fondo Monetario Internacional (FMI), 28
- Formation Carpets (firma, Nepal), 64
- Foro Nacional para la Prevención y la Eliminación del Trabajo Infantil (Brasil), 63-65
- Francia, 23
- Free the Children, 67
- Fundación Abrinq (Brasil), 64-65, 70-71
- Fundación África (Uganda), 43
- Fundación CISOL (Ecuador), 51
- Fundación Gulbenkian (Reino Unido), 10
- Fundación Rugmark (India y Nepal), 68-69
- G**
- Gales, 10, 18
- Gap (firma, Estados Unidos), 70
- gastos militares, 14, 28
- Ghana, 26
- Gono Shahjjo Shangstha (Bangladesh), 60
- Grameen Bank (Bangladesh), 61-62
- Grecia, 20
- Guatemala, trabajo infantil en, 22, 45
- Guinea Ecuatorial, 29
- H**
- Haití, 30-33
- Harkin, Tom, 60
- Harkin Bill (Child Labor Deterrence Act: U.S., 1992), 23-24, 60
- Honduras, 12
- educación en, 51 (no formal)
 - trabajo infantil en, 40
- Hong Kong, 59
- edad mínima laboral en, 25
- I**
- India
- educación en, 50, 55 (no formal); 29, 52 (primaria)
 - expectativas tradicionales en, 31
 - Fundación Rugmark en, 68-69
 - gastos educativos de, 54
 - legislación sobre trabajo infantil en, 59
 - manifestaciones de niños en, 67
 - potenciación de los pobres en, 61
 - South Asian Coalition on Child Servitude en, 63
 - trabajo infantil en, 17, 22-23, 24, 26, 28, 33, 35, 37, 40, 43, 48, 69
- Indonesia, trabajo infantil en, 22, 23, 26, 30, 40
- industria de alfombras, 35, 44, 64, 68-69
- industria del tabaco, 62
- industria del vestido, 23-24, 50-51, 60, 64-65, 70
- industrias exportadoras, 21, 23-24, 60, 68-69
- Inglaterra, 10, 18
- Iniciativa 20/20, 14, 54
- Instituto Nacional para el Bienestar Familiar (Perú), 55-57
- Interfaith Center on Corporate Responsibility (ICCR), 70
- Intersport Ltd. (firma, Bangladesh), 64
- Irlanda del Norte, 10
- Islas Cook, 9
- Italia, 37
- Proyecto Trabajo en, 66
- J**
- Japón, 18 (Graf.)
- K**
- Keilburger, Craig, 67
- Kenya
- trabajo infantil en, 22, 30, 31, 33, 35, 38
 - educación en, 50 (no formal)
 - Federación Patronal de Kenya, 66
 - Centro Sinaga de Recursos para el Trabajo de las Mujeres y los Niños en, 34
- Kirguistán, 41
- L**
- legislación, 58-61
- de apoyo a la Convención sobre los Derechos del Niño, 11-12
 - sobre trabajo infantil, 19
 - trabajo agrícola no cubierto por, 38
 - trabajo para la familia excluido de, 44
- Levi Strauss (firma), 65, 70
- Liberia, 41
- Luxemburgo, 23
- M**
- maestros, 52-53
- en la Escuela Nueva, 56, 57
- Malasia
- trabajo infantil en, 17
 - gastos educativos de, 54
- Malawi, 38
- Mali, 55
- maquiladoras, 40
- Marruecos, 17
- Masih, Iqbal, 66
- Maurice Sixto, Centro de Acogida (Haití), 31
- Mauritania, 35
- Mberio, Albert, 53
- medios de comunicación, 61-66
- México, 40
- minorías étnicas, 20, 31, 35
- movilización social, 62-67
- Movimiento Nacional en favor de los Niños (Brasil), 41-43
- mujeres, 45, 62
- véase también niñas
- Museveni, Yoweri, 12
- Myanmar (Birmania), 35-36
- N**
- Naciones Unidas
- Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos de, 19
 - Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de, 19
- Namibia, 12
- Nepal, 12
- educación en, 50 (no formal)
 - manifestaciones de los niños en, 67
 - Rugmark Fundación en, 69
 - trabajo infantil en, 22, 35, 36, 40, 44, 45, 64
- Nicaragua, 22
- niñas
- educación para, 52
 - Sinaga Women and Child Labour Resource Centre for, 34
 - trabajo de, 30-35, 36-37, 44-45
- niños
- definición según la Convención sobre los Derechos del Niño, 9
 - educación para, 55-58
 - legislación en Brasil sobre, 59-61
 - niños de la calle, 40-43, 55, 57-58
 - organizaciones de, 43, 66-67
- Noruega, 23
- O**
- Omán, 9
- Oppex (firma, Bangladesh), 64
- Ordóñez, Víctor, 50
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Centro Sinaga de Recursos para el Trabajo de las Mujeres y los Niños financiado por, 34
 - Convenciones sobre Edad Mínima de, 17, 19, 25-26, 66
 - convenciones sobre trabajo infantil de, 19
 - estimaciones del trabajo infantil de, 26
 - Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de (IPEC), 22-23
 - sobre educación y escolarización, 48
 - sobre trabajo infantil agrícola, 38-39
 - sobre el trabajo infantil peligroso, 46
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), 53
- Organización Mundial del Comercio, 69
- Oriente Medio, 30, 45

Índice analítico

P

- Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (ONU; 1966), 19
- Pacto Internacional sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales (ONU; 1966), 19
- países en desarrollo
 - cláusula social, 70
 - gastos educativos de, 53-54
 - prioridades presupuestarias en, 14
 - programas de ajuste estructural en, 28
 - trabajo infantil en, 18-20, 36, 38-39, 40
- países industrializados
 - expectativas tradicionales en, 29-31
 - trabajo infantil en, 18-20, 26-27, 36
- Pakistán
 - analfabetismo en, 58
 - gasto educativo de, 54
 - trabajo infantil en, 21, 22, 35
- Panamá, 22
- Paraguay, 55
- Pelto, P., 49
- Perú
 - edad mínima laboral en, 25
 - Proyecto de Educador de Calle en, 55
 - trabajo infantil en, 33, 37, 42
- pobreza, 61-63
 - trabajo infantil y, 20-21, 27-29, 30
- Portugal, 17
- Potala Carpets (firma, Nepal), 64
- PRESSHOPE (Filipinas), 65
- programa de ajuste estructural, 28
- prostitución infantil, 36-37, 65
- Proyecto de Alternativas y Oportunidades (Honduras), 51
- Proyecto Axé (Brasil), 50, 57
- proyecto de educador de calle (Perú), 55
- Proyecto Nacional sobre los Niños de la Calle (Filipinas), 57, 65
- Proyecto de Servicios Alternativos para los niños de la calle (Brasil), 59

R

- Reach Up (Filipinas), 43
- recogida de basuras, 41-43, 49
- Reino Unido
 - Children's Rights Development Unit/Agenda for Children en, 10
 - trabajo infantil en, 20, 27
- República Centroafricana, 53
- República de Corea, 54
- República Dominicana, 30, 36
- Río de Janeiro (Brasil), 40-41
- Rural Organization and Assistance for Development (ROAD; Filipinas), 65
- Rusia, Federación de
 - educación en, 55-58 (no formal)

- trabajo infantil en, 41
- Rwanda, 11

S

- Saint Kitts y Nevis, 12
- Samling Carpet Industries (Nepal), 64
- sanciones, 21, 23-24
- sector privado, 64-71
 - véase también empresas; Fundación Rugmark
- Senegal
 - abuso sexual, 33
 - educación en, 50 (no formal)
 - explotación sexual de los niños, 36-37
 - trabajo infantil en, 26, 35, 36-37
- Sierra Leona, 11, 41
- Sinaga Women and Child Labour Resource Centre (Kenya), 31, 34
- Sindicato Alemán del Textil y Vestido, 66
- Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria del Vestido de Bangladesh, 50
- sindicatos de trabajadores, 66
- Somalia, 9
- South Asian Association for Regional Cooperation (SAARC), 21
- South Asian Coalition on Child Servitude (SACCS; India), 63, 67, 68
- Sri Lanka, trabajo infantil en, 33, 35, 40, 66
- Sudáfrica, 12, 69
 - trabajo infantil en, 39
- Suiza, 9

T

- Tailandia, trabajo infantil en, 22, 31, 38-39, 40
- Tanzania, trabajo infantil en, 17, 22, 38, 39
- Togo, 12
 - trabajo infantil en, 30
- trabajo doméstico, 26, 30-35, 43-44, 49
 - Centro Sinaga de Recursos para el Trabajo de las Mujeres y los Niños en relación con el, 34
- trabajo en la calle, 40-43
- trabajo infantil, 17-18, 71
 - actividades agrícolas, 20, 38-39, 40
 - cobertura de los medios de comunicación, 65-66
 - Cumbre Mundial en favor de la Infancia y, 46
 - de las niñas, 44-45
 - definiciones de, 24-25
 - edad de los niños trabajadores en, 25-26
 - educación y, 48
 - expectativas tradicionales y, 29-32
 - explotación sexual, 36-37
 - forzoso y servil, 35-36
 - ingreso de las mujeres adultas y, 62
 - legislación sobre, 19, 58-61
 - mitos sobre, 18-24

- número de niños en, 24-25 (grafs.), 26-27
- pobreza y, 27-29
- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, 22-23
- recortes en la financiación educativa y, 29
- trabajo doméstico, 30-35
- trabajo para la familia, 43-44
- trabajo industrial y en las plantaciones, 37-40
- recogida de basura, 42-43
- trabajo en la calle, 40-43
- trabajo infantil agrícola, 20, 38-40, 43-44
- trabajo infantil en condiciones de servidumbre, 24, 28, 35-36, 62, 66-67
- trabajo infantil en la industria, 37-40
- trabajo infantil explotador, 30, 32, 35-37
 - definiciones de, 24-25
 - explotación sexual con fines comerciales como, 36-37
 - pobreza y, 27-29
 - véase también trabajo infantil peligroso
- trabajo infantil forzoso, 35-36
- trabajo para la familia, 43-44
- trabajo infantil peligroso, 20, 24, 32, 38-39, 41-43
 - edad mínima para, 25-26
 - expectativas tradicionales y, 29-32
 - OIT acciones sobre, 19, 46-47
 - pobreza y, 20-21
 - véase también trabajo infantil explotador
- Túnez, 12
- Turquia, trabajo infantil en, 22, 38

U

- Uganda, 12
 - Fundación África en, 43
- Underprivileged Children's Education Programme (Nepal), 50
- Undugu Society (Kenya), 43, 50
- UNESCO, 29
- Uruguay, 33

Z

- Zaire, 42
- Zimbabwe
 - educación en, 53
 - programa de ajuste estructural en, 28
 - trabajo infantil en, 39-40
- Zimbabwe Integrated National Teacher Education Course (ZINTEC), 53

Glosario

AOD Ayuda Oficial al Desarrollo	GTZ Agencia Alemana para la Cooperación Técnica	ROAD Rural Organization and Assistance for Development
BGMEA Bangladesh Garment Manufacturers and Exporters Association	ICCR Interfaith Center on Corporate Responsibility	SAARC South Asian Association for Regional Cooperation
BGUS Balua Gram Unnayan Samity Project	IPEC Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil	SACCS South Asian Coalition on Child Servitude
BRAC Comité para el Avance Rural de Bangladesh	OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	SIDA Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
CISL Confederación Internacional de Sindicatos Libres	OIT Organización Internacional del Trabajo	UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
CLASS Child Labour Abolition Support Scheme	ONG Organización no gubernamental	UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
CREDA Centre for Rural Education and Development Association	ONU Organización de las Naciones Unidas	VIH Virus de Inmunodeficiencia Humana
EN Escuela Nueva	PNB Producto Nacional Bruto	ZINTEC Zimbabwe Integrated National Teacher Education Course
ENDA-Tiers Monde Acción en favor del Medio Ambiente y el Desarrollo en el Tercer Mundo	PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	
FMI Fondo Monetario Internacional		



UNICEF, Sede central
UNICEF House
3, UN Plaza,
Nueva York, NY 10017
Estados Unidos

UNICEF, Oficina de Ginebra
Palais des Nations
CH-1211 Ginebra 10
Suiza

**UNICEF, Oficina Regional para África
Oriental y Meridional**
Apartado Postal 44145
Nairobi
Kenya

**UNICEF, Oficina Regional para África
Central y Occidental**
Apartado Postal 443
Abidjan 04
Côte d'Ivoire

**UNICEF, Oficina Regional para América
Latina y el Caribe**
Apartado Aéreo 7555
Santa Fe de Bogotá
Colombia

**UNICEF, Oficina Regional para Asia
Oriental y Pacífico**
Apartado Postal 2-154
Bangkok 10200
Tailandia

**UNICEF, Oficina Regional para Oriente
Medio y Norte de África**
Apartado Postal 811721
Ammán
Jordania

**UNICEF, Oficina Regional para Asia
Meridional**
Apartado Postal 5815, Lekhnath
Marg
Kathmandú
Nepal

UNICEF, Oficina de Japón
Sede de las Naciones Unidas, piso 8
53-70, Jingumae 5-chome
Shibuya-ku
Tokyo 150
Japón



Los derechos del niño constituyen los cimientos más sólidos para construir una sociedad mejor, tal y como se describe de forma pormenorizada en la Convención sobre los Derechos del Niño.

El informe sobre el *Estado Mundial de la Infancia 1997* examina algunas consecuencias de este tratado en favor de la infancia —un texto sin precedentes que está a punto de convertirse en la primera norma legal universal—, y presta especial atención a la emotiva cuestión del trabajo infantil. Así como ningún niño debe morir a causa de una enfermedad susceptible de prevención, así también, aduce el informe, ningún niño debe trabajar en condiciones peligrosas y abusivas.

Aunque no se dispone de datos precisos y suficientemente acreditados, es evidente que existen centenares de millones de niños trabajadores en todo el mundo, la mayoría de ellos ocupados en labores en gran medida invisibles. Si bien algunos tipos de trabajo promueven o refuerzan el desarrollo de los niños sin interferir en sus tareas escolares, su descanso y esparcimiento, la mayor parte del trabajo infantil tiene un carácter claramente nocivo. Los niños pobres se enfrentan a tales peligros, dice el informe, porque están sometidos a un trabajo explotador.

El problema es complejo pero existe una amplia gama de ideas y de experiencias para romper el círculo vicioso del trabajo infantil y la pobreza. Entre las estrategias analizadas en el informe destacan la implantación de una educación adecuada y el establecimiento de fuertes alianzas sociales en favor de la infancia a fin de contrarrestar los efectos de la pobreza. Asimismo, el informe también propone la adopción de medidas para eliminar el trabajo infantil nocivo, con el objetivo primordial de salvaguardar siempre el interés superior del niño.